



RE: SOLICITUD COPIAS INVESTIGACIÓN PENAL

Desde Lady Andrea Cortes Benavides <lady.cortes@fiscalia.gov.co>

Fecha Jue 24/07/2025 5:51 PM

Para Juzgado 14 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (11 MB)

PROCESO 7623360001722020_00186.pdf;

SEÑORES:

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO

CALI - VALLE

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud, adjunto copia integra del proceso SPOA 762336000172202000186.

Quedo atenta a cualquier requerimiento.

Se suscribe,

LADY ANDREA CORTES BENAVIDES

Fiscal 123 Delegada ante Jueces Municipales

Calle 4 No.12A 03, B/ El Llanito; Piso2

Dagua - Valle

Fiscalía General de la Nación

Teléfono (602) 3989980 Ext 24149



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACION

De: Juzgado 14 Civil Circuito - Valle del Cauca - Cali <j14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 22 de julio de 2025 11:53

Para: Juridica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; servicio.cliente <servicio.cliente@fng.gov.co>; notificacionesjudiciales@fng.gov.co <notificacionesjudiciales@fng.gov.co>; Juridica Notificaciones Tutela - Nivel Central <juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co>; Lady Andrea Cortes Benavides <lady.cortes@fiscalia.gov.co>

Asunto: SOLICITUD COPIAS INVESTIGACIÓN PENAL

Cordial saludo de paz y bien,

Solicito su valiosa colaboración para obtener COPIAS para INVESTIGACIÓN PENAL

Muchas gracias DIOS les bendiga

Nota: Para contestar una tutela o radicar una impugnación, inicie un nuevo mensaje y absténgase de responder sobre esta misma cadena. En el asunto del correo, indique claramente el tema y cite el número de radicación.

Cordialmente,



JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

CARRERA 10 No. 12-15 PALACIO DE JUSTICIA EDIFICIO "PEDRO ELIAS SERRANO ABADÍA" PISO 13°

PBX: 602 8986868 EXT. 4142 Correo electrónico: J14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, recuerde que lo puede guardar como un archivo digital, contribuyamos con nuestro planeta.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/mar/2020
HORA: 10:01:00
DEPARTAMENTO: Valle del Cauca
MUNICIPIO: DAGUA

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 762336000172202000186
DEPARTAMENTO: 76 - Valle del Cauca
MUNICIPIO: 233 - DAGUA
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 00172 - FISCALIA SECCIONAL DAGUA
AÑO: 2020
CONSECUTIVO: 00186

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: ACTOS URGENTES
DELITO REFERENTE: 571 - LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO
MOTORIZADO INCISO 2
MODO DE OPERACIÓN DEL
DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR
UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 10/mar/2020
HORA: 00:00:00
CUAL ? DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
NOMBRE DE QUIEN REMITE: NELLY TATIANA OCAMPO
CARGO: INSPECTORA DE TRANSITO

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: NESTOR
SEGUNDO NOMBRE: OMAR
PRIMER APELLIDO: DIAZ
SEGUNDO APELLIDO: COLOJE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
CLASE: INDOCUMENTADO
EDAD: 58
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 18/nov/1961
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
TELÉFONO MÓVIL: 3103054092
OCCISO: No

SEGUNDO APELLIDO:	SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:	CEDULA DE CIUDADANIA
N°:	1130671685
EDAD:	32
GÉNERO:	HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO:	19/jun/1987
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS:	Colombia
TELÉFONO MÓVIL:	3187083561
CAPTURADO:	No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS :	24/feb/2020
HORA:	10:40:00
Para delitos de acción continuada:	
FECHA INICIAL DE COMISIÓN:	24/feb/2020
HORA:	10:40:00
Lugar de comisión de los hechos :	
MUNICIPIO:	233 - DAGUA
DEPARTAMENTO:	76 - Valle del Cauca
DIRECCIÓN:	76233 DAGUA, VALLE DEL CAUCA
USO DE ARMAS:	No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS:	No

Relato de los hechos:

EL DÍA DE HOY 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 0900 HORAS, INFORMA LA INSPECTORA DE TRANSITO LA SEÑORA NELLY TATIANA OCAMPO GÓMEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.114.733.962 DE DAGUA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE DAGUA, SOBRE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN EL KILÓMETRO 48+450 VÍA CALI LOBO GUERRERO DONDE RESULTA LESIONADA UNA PERSONA A CAUSA DEL SINIESTRO VIAL. POR LO CUAL SE LE INFORMA AL FISCAL URI EN TURNO PARA QUE ORIENTE Y COORDINE LAS DILIGENCIAS A DESPLEGARSE. LAS CUÁLES FUERON REALIZADAS POR LA INSPECTORA DE TRÁNSITO MUNICIPAL SE CREA NOTICIA CRIMINAL BASADO EN EL INFORME REALIZADO POR LA INSPECTORA DE TRANSITO

SIENDO LA 10:40 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE ME INFORMA POR PARTE DE POLICIA NACIONAL LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL KM 48+450 VIA CALI - LOBOGUERRERO JURISDICCIÓN EL MUNICIPIO DE DAGUA, DONDE UN VEHÍCULO TIPO MICROBUS DE PLACAS TMP719, CONDUcido POR EL SEÑOR MEJIA GARCIA WILMER IDENTIFICADO CON C.C 1.130.671.685, EL CUAL CHOCA CON OTRO VEHICULÓ TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS WVH04D CONDUcida POR EL SEÑOR DIAZ COLONJE NESTOR OMAR IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507 , ACCIDENTE QUE DEJA COMO RESULTADO UNA PERSONA LESIONADA (EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA), SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO HASTA EL LUGAR DE LOS HECHOS Y EL DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME DE POLICIA EN ACCIDENTES DE TRANSITO (IPAT).

MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA CB110 MODELO 2016 COLOR NEGRO DE PLACAS WVH04D , EN EL MISMO LUGAR SE ENCUENTRA UNA PERSONA LA CUAL MANIFIESTA LLAMARSE WILMER MEJIA GARCIA CON NUMERO DE CEDULA 1.130.671.685, QUIEN MANIFIESTA SER EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MICROBUS, SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION A LUGARES ROTULACION E INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS INVOLUCRADOS EN EL HECHO, TODO LO ANTERIOR SE FIJA FOTOGRAFICA Y TOPOGRAFICAMENTE; ME DIRIJO AL HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA ENTREVISTAR A LA OTRA PERSONA INVOLUCRADA EN ESTE HECHO, AL LLEGAR AL SITIO ESTA PERSONA SE ENCUENTRA EN EL AREA DE URGENCIAS, A LA ESPERA DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE CALI PARA UNA ATENCION ADECUADA POR LA GRAVEDAD DE LAS LESIONES Y SE IDENTIFICA COMO NESTOR OMAR DIAZ COLONJE IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507 QUIEN SE MOVILIZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA, TODO LO ANTERIOR ES DOCUMENTADO EN LOS RESPECTIVOS FORMATOS DE LEY.

NOTA: SE REALIZA EL DICTAMEN MEDICO LEGAL DE EMBRIAGUEZ A AMBOS CONDUCTORES

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ
POLICIA NACIONAL
Firma de quien registra

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Entidad		Radicado Interno								Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo								

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3																								
	Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes																								

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020-03-10	Hora:	11:22
--------------	-----------------	-----------	-------	-------	------------	-------	-------

Informe No 2195210

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional:

Unidad:

Despacho:

Fiscal:

720
10/03/2020.
F. 117 LOCAL URI
11:33 HRS

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 1 0 M 0 3 A 2 0 2 0 Hora 1 0 0 1

Servidor contactado WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ

Ministerio Público enterado: No

3. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

DELITO

1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección 76233 DAGUA, VALLE DEL CAUCA

Barrio _____ Zona _____

Localidad _____ Vereda _____

Características _____

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha de los hechos: 2020-02-24 10:40

Relato de los hechos:

EL DÍA DE HOY 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 0900 HORAS, INFORMA LA INSPECTORA DE TRANSITO LA SEÑORA NELLY TATIANA OCAMPO GÓMEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.114.733.962 DE DAGUA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE DAGUA, SOBRE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN EL KILÓMETRO 48+450 VÍA CALI LOBO GUERRERO DONDE RESULTA LESIONADA UNA PERSONA A CAUSA DEL SINIESTRO VIAL. POR LO CUAL SE LE INFORMA AL FISCAL URI EN TURNO PARA QUE ORIENTE Y COORDINE LAS DILIGENCIAS A DESPLEGARSE. LAS CUÁLES FUERON REALIZADAS POR LA INSPECTORA DE TRÁNSITO MUNICIPAL SE CREA NOTICIA CRIMINAL BASADO EN EL INFORME REALIZADO POR LA INSPECTORA DE TRANSITO

Versión 02

Aprobación: 2018-09-06 CPJ

Publicación: 2018-12-27

Hoja N°. 1 de 5

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Entidad	Radicado Interno										Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo														

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
	Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020-03-10	Hora:	11:22
--------------	-----------------	-----------	-------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2195210

Lugar de Nacimiento: _____ Grado Escolaridad: _____

Profesión u oficio: _____ Estado civil: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Lugar de trabajo: _____

Dirección lugar de trabajo: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Redes sociales: _____

Señales particulares: _____

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está cotenido en otro formato)

VÍCTIMA 1

Primer nombre: NESTOR Segundo nombre: OMAR

Primer apellido: DIAZ Segundo apellido: COLOJE

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra: INDOCUMENTADO No. _____ De _____

Edad: 58 años. Género: M ☒ F ☐ Fecha Nacimiento: D 18 M 11 A 1961

Lugar de nacimiento País: Colombia Departamento: _____ Municipio: _____

Profesión u oficio: _____ Estado civil: _____

Dirección: _____ Teléfono: 3103054092

Correo electrónico: _____

Redes sociales: _____

Relación con el indiciado: _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ	Inspeccion al lugar de los hechos	3/10/20 11:19 AM	por parte de la inspectora de transito municipal de dagua se realizo inspeccion a lugar de los hechos

										Número Único de Noticia Criminal																				
										7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Entidad		Radicado Interno								Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo								

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3																	
	Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes																	

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020-03-10	Hora:	11:22
--------------	-----------------	-----------	-------	-------	------------	-------	-------

Informe No 2195210

Desarrollo de la actividad:

se realizo por parte de la inspectora de transito municipal de dagua valle inspección a lugar de los hechos

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF

(Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

Fecha Diligencia	Lugar del Hallazgo	Descripción de la evidencia
------------------	--------------------	-----------------------------

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA BIENES

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA FINANCIEROS

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA PARA VEHÍCULOS

12. ANEXOS

reporte de inicio
noticia criminal
informe de policia de accidentes de transito

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ		1087644235		POLICIA NACIONAL	
Cargo	Teléfono / Celular		Correo electrónico		Firma
PATRULLERO	3222699472	3222699472	null		

												Número Único de Noticia Criminal																				
												7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Entidad		Radicado Interno									Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo									

	INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3
	Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020-03-10	Hora:	11:22
--------------	-----------------	-----------	-------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 2195210

--

Entidad									
Radicado Interno									

Número Único de Noticia Criminal									
7	6	2	3	3	6	0	0	0	1
Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año		Consecutivo

 REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1 Este formato será diligenciado por Policía Judicial									
Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020	03	10	Hora	1 0 0 1

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos A M D Hora

Escriba una síntesis cronológica y concreta

EL DÍA DE HOY 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 0900 HORAS, INFORMA LA INSPECTORA DE TRÁNSITO LA SEÑORA NELLY TATIANA OCAMPO GÓMEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.114.733.962 DE DAGUA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE DAGUA, SOBRE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN EL KILÓMETRO 48+450 VÍA CALI LOBO GUERRERO DONDE RESULTA LESIONADA UNA PERSONA A CAUSA DEL SINIESTRO VIAL. POR LO CUAL SE LE INFORMA AL FISCAL URI EN TURNO PARA QUE ORIENTE Y COORDINE LAS DILIGENCIAS A DESPLEGARSE. LAS CUALES FUERON REALIZADAS POR LA INSPECTORA DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Medio utilizado para el reporte de iniciación: PRESENCIAL

2. AUTORIDAD QUE CONOCE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalía/Intitución	POLICIA NACIONAL
Dirección	
Delito/Conducta	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
WALTER ESNEYDER ORTEGA	1087644235	POLICIA NACIONAL
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
PATRULLERO	3222699472	

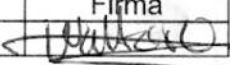
4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Entidad
Grupo de PJ
Servidor
Cargo
Identificación
Indicativo

SERVIDOR QUE APOYA LA ACTIVIDAD

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad	
WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ	1087644235	POLICIA NACIONAL	
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
PATRULLERO	3222699472		

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

12
7

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
		N° CASO					
[N/A]		76	233	60	00172	2020	00186
No. Expendiente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

**ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-**

Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa

Fecha: 10/03/2020 Hora: 10:01

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: DAGUA

I. TIPO DE NOTICIA ACTOS URGENTES

¿El usuario es remitido por una entidad? SI

Fecha: 10/03/2020

¿Cuál? DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Nombre de quien remite: NELLY TATIANA OCAMPO

Cargo: INSPECTORA DE TRANSITO

II. DELITO

LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 24/02/2020

Hora: 10.40

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 24/02/2020

Hora: 10.40

Fecha final de comisión de los hechos:

Hora:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: DAGUA

Zona Localidad:

Barrio:

Dirección: 76233 DAGUA, VALLE DEL CAUCA

Sitio Especifico: KILOMETRO 48+450 VIA CALI LOBO GUERRERO

¿Uso de Armas? NO

¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Tóxicas? NO

Relato de los hechos

EL DÍA DE HOY 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 0900 HORAS, INFORMA LA INSPECTORA DE TRANSITO LA SEÑORA NELLY TATIANA OCAMPO GÓMEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.114.733.962 DE DAGUA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE DAGUA, SOBRE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN EL KILÓMETRO 48+450 VÍA CALI LOBO GUERRERO DONDE RESULTA LESIONADA UNA PERSONA A CAUSA DEL SINIESTRO VIAL. POR LO CUAL SE LE INFORMA AL FISCAL URI EN TURNO PARA QUE ORIENTE Y COORDINE LAS DILIGENCIAS A DESPLEGARSE. LAS CUÁLES FUERON REALIZADAS POR LA INSPECTORA DE TRÁNSITO MUNICIPAL SE CREA NOTICIA CRIMINAL BASADO EN EL INFORME REALIZADO POR LA INSPECTORA DE TRANSITO

SIENDO LA 10:40 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE ME INFORMA POR PARTE DE POLICIA NACIONAL LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL KM 48+450 VIA CALI - LOBOGUERRERO JURISDICCIÓN EL MUNICIPIO DE DAGUA, DONDE UN VEHÍCULO TIPO MICROBUS DE PLACAS TMP719, CONDUcido POR EL SEÑOR MEJIA GARCIA WILMER IDENTIFICADO CON C.C 1.130.671.685, EL CUAL CHOCA CON OTRO VEHICULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS WVH04D CONDUcida POR EL SEÑOR DIAZ COLONJE NESTOR OMAR IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507 , ACCIDENTE QUE DEJA COMO RESULTADO UNA PERSONA LESIONADA (EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA), SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO HASTA EL LUGAR DE LOS HECHOS Y EL DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME DE POLICIA EN ACCIDENTES DE TRANSITO (IPAT).

SE REALIZA EL TRASLADO DEL INSPECTOR DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE DAGUA AL KILOMETRO 48 + 450 VIA CALI- LOBOGUERRERO PERIMETRO URBANO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE DAGUA PARA REALIZAR LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES AL ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EN ESTE LUGAR, UNA VEZ ALLI ENCUENTRO DOS VEHICULOS EL PRIMERO DE ELLOS TIPO MICROBUS MARCA MERCEDES BENZ LINEA

13
8

SPRINTER MODELO 2015 COLOR BLANCO VERDE NARANJA DE PLACAS TMP719, EL SEGUNDO DE ELLOS UN VEHICULO TIPO MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA CB110 MODELO 2016 COLOR NEGRO DE PLACAS WVH04D , EN EL MISMO LUGAR SE ENCUENTRA UNA PERSONA LA CUAL MANIFIESTA LLAMARSE WILMER MEJIA GARCIA CON NUMERO DE CEDULA 1.130.671.685, QUIEN MANIFIESTA SER EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MICROBUS, SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION A LUGARES ROTULACION E INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS INVOLUCRADOS EN EL HECHO, TODO LO ANTERIOR SE FIJA FOTOGRAFICA Y TOPOGRAFICAMENTE; ME DIRIJO AL HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA ENTREVISTAR A LA OTRA PERSONA INVOLUCRADA EN ESTE HECHO, AL LLEGAR AL SITIO ESTA PERSONA SE ENCUENTRA EN EL AREA DE URGENCIAS, A LA ESPERA DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE CALI PARA UNA ATENCION ADECUADA POR LA GRAVEDAD DE LAS LESIONES Y SE IDENTIFICA COMO NESTOR OMAR DIAZ COLONJE IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507 QUIEN SE MOVILIZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA, TODO LO ANTERIOR ES DOCUMENTADO EN LOS RESPECTIVOS FORMATOS DE LEY.

NOTA: SE REALIZA EL DICTAMEN MEDICO LEGAL DE EMBRIAGUEZ A AMBOS CONDUCTORES

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la victima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre:	NESTOR	Segundo Nombre:	OMAR
Primer Apellido:	DIAZ	Segundo Apellido:	COLOJE
Documento Identidad:	INDOCUMENTADO	Numero Documento:	[DESCONOCIDO]
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		
Edad:	58	Género:	MASCULINO
Fecha Nacimiento:	18/11/1961		

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]
Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]
 Barrio: [DESCONOCIDO]
 Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
 Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
 Barrio: [DESCONOCIDO]
 Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

En Averiguación? NO

Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]
Segundo Apellido: SANCHEZ
Numero Documento: 1130671685
Depto Expedición: [DESCONOCIDO]
Género: MASCULINO

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]

14
9

Estado Civil: [DESCONOCIDO]

Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Teléfono Móvil: 3187083561

Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]

Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromáticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

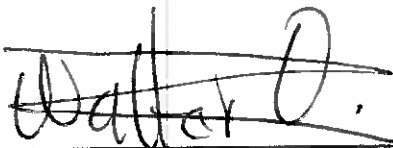
VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

IX. VEHICULOS

Firmas

Denunciante



Autoridad Receptora

Autoridad a la que se remite la denuncia:

Entidad:

Especialidad:

Código Fiscal:

Nombre y Apellido del Fiscal:

X. INFORMACION RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACIÓN O CONCILIADOR

Departamento:

Municipio:

Conciliador o Centro de Conciliación:

Fecha de Recibo:

Fecha de Envío:

Dirección:

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																	
		N° CASO																	
No. Expediente CAD		7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0		
		Dpto			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo		

		REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1- Este formato será diligenciado para actos urgentes											
Departamento	VALLE	Municipio	DAGUA	Fecha	25/02/2020	Hora:	0	8	0	0			

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS:

Fecha de los hechos D 2 4 M 0 2 A 2 0 2 0 Hora 1 0 4 0

Escriba una síntesis cronológica y concreta. No más de cinco renglones

ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:40 HORAS APROXIMADAMENTE, EN EL KM 48 + 450 VIA CALI - LOBOGUERRERO JURISDICCIÓN EL MUNICIPIO DE DAGUA, DONDE UN VEHÍCULO TIPO MICROBUS DE PLACAS TMP719, CONDUcido POR EL SEÑOR MEJIA GARCIA WILMER IDENTIFICADO CON C.C 1.130.671.685, EL CUAL CHOCA CON OTRO VEHICULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS WVH04D CONDUcida POR EL SEÑOR NESTOR OMAR DIAZ COLONJE IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507; ACCIDENTE QUE DEJA COMO RESULTADO UNA PERSONA LESIONADA (EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA).

Medio utilizado para el reporte CELULAR

2. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE CONOCE DEL HECHO:

Nombres y apellidos NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ Carg INSPECTORA DE TRANSITO
o

3. SERVIDORES A QUIEN SE HIZO EL REPORTE:

Servidor contactado _____ Ministerio Público enterado _____

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE REPORTA:

Entidad	XXXXXX	Código	XXX
Grupo de PJ	XXXXXX	Código	XXX
Servidor	XXXXXX	Identificación	XXX

Firma,

5. VERIFICACIÓN DEL REPORTE: (Por parte del Coordinador o Jefe inmediato de Policía Judicial)

Firma,

Nelly T. Ocampo G.
NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ

USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL
N° CASO

No. Expediente
CAD

7 6 2 3 3 6 0 0 0 1 7 2 2 0 2 0
Dpto. Mpio Ent U. Año Consecutivo
Receptora



INFORME EJECUTIVO -FPJ-3-

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento VALLE Municipio DAGUA Fecha 24/02/2020 Hora: 1 0 4 0

1. DESTINO DEL INFORME
FISCALIA SECCIONAL DAGUA

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 2 4 M 0 2 A 2 0 2 0 Hora 1 0 4 0 Servidor contactado N/A

Ministerio Público enterado

3. DELITO

1. LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

2. XXXXXX

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección KM 48 + 450 VIA CALI - LOBOGUERRERO

Barrio XXXXXXXX

Zona URBANA

Localidad CABECERA MUNICIPAL

Vereda XXXXXX

Características TRAMO DE VIA

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

SIENDO LA 10:40 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE ME INFORMA POR PARTE DE POLICIA NACIONAL LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL KM 48+450 VIA CALI - LOBOGUERRERO JURISDICCION EL MUNICIPIO DE DAGUA, DONDE UN VEHICULO TIPO MICROBUS DE PLACAS TMP719, CONDUcido POR EL SEÑOR MEJIA GARCIA WILMER IDENTIFICADO CON C.C 1.130.671.685, EL CUAL CHOCA CON OTRO VEHICULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS WVH04D CONDUcida POR EL SEÑOR DIAZ COLONJE NESTOR OMAR IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507, ACCIDENTE QUE DEJA COMO RESULTADO UNA PERSONA LESIONADA (EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA), SE REALIZA EL DESPLAZAMIENTO HASTA EL LUGAR DE LOS HECHOS Y EL DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME DE POLICIA EN ACCIDENTES DE TRANSITO (IPAT).

En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

¿Capturado? SI NO Fecha D M A Hora:

Lugar de Reclusión:

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

17

Primer nombre: EN EL INFORME Segundo nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Alias: _____

Documento de Identidad C. ☐ otra _____ No _____ de _____

Edad: Años: Género: M ☐ F ☐ Fecha de nacimiento: D M A

Características morfofotográficas: _____

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer nombre EN EL INFORME Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C ☐ otra _____ No. _____ de _____

Edad: Años. Género: M ☐ F ☐ Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Relación con el indiciado _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono
---------------------	----------------	----------------------

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

SE REALIZA EL TRASLADO DEL INSPECTOR DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE DAGUA AL KILOMETRO 48 + 450 VIA CALI- LOBOGUERRERO PERIMETRO URBANO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE DAGUA PARA REALIZAR LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES AL ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EN ESTE LUGAR, UNA VEZ ALLI ENCUENTRO DOS VEHICULOS EL PRIMERO DE ELLOS TIPO MICROBUS MARCA MERCEDES BENZ LINEA SPRINTER MODELO 2015 COLOR BLANCO VERDE NARANJA DE PLACAS TMP719, EL SEGUNDO DE ELLOS UN VEHICULO TIPO MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA CB110 MODELO 2016 COLOR NEGRO DE PLACAS WVH04D, EN EL MISMO LUGAR SE ENCUENTRA UNA PERSONA LA CUAL MANIFIESTA LLAMARSE WILMER

18

MEJIA GARCIA CON NUMERO DE CEDULA 1.130.671.685, QUIEN MANIFIESTA SER EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MICROBUS, SE PROCEDE A REALIZAR INSPECCION A LUGARES ROTULACION E INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS INVOLUCRADOS EN EL HECHO, TODO LO ANTERIOR SE FIJA FOTOGRAFICA Y TOPOGRAFICAMENTE; ME DIRIJO AL HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA ENTREVISTAR A LA OTRA PERSONA INVOLUCRADA EN ESTE HECHO, AL LLEGAR AL SITIO ESTA PERSONA SE ENCUENTRA EN EL AREA DE URGENCIAS, A LA ESPERA DEL TRASLADO A LA CIUDAD DE CALI PARA UNA ATENCION ADECUADA POR LA GRAVEDAD DE LAS LESIONES Y SE IDENTIFICA COMO NESTOR OMAR DIAZ COLONJE IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507 QUIEN SE MOVILIZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA, TODO LO ANTERIOR ES DOCUMENTADO EN LOS RESPECTIVOS FORMATOS DE LEY.

NOTA: SE REALIZA EL DICTAMEN MEDICO LEGAL DE EMBRIAGUEZ A AMBOS CONDUCTORES.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

VEHICULO TIPO MICROBUS MARCA MERCEDES BENZ MODELO 2015 COLOR BLANCO VERDE NARANJA DE PLACAS TMP719.

VEHICULO TIPO MOTOCICLETA MARCA HONDA LINEA CB110 MODELO 2016 COLOR NEGRO DE PLACAS WVH04D.

11. VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
MERCEDES BENZ	MICRO BUS	BLANCO NARANJA VERDE	INVERSIONES TRANSUR LTDA	TMP719
HONDA	MOTOCICLETA	NEGRO	GIRALDO MUÑOZ JOSE DAVID	WVH04D

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección
--------------	-------------------------	-----------

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
--------------------	----------------	------------------	-------------------

13. ANEXOS

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO, COPIA DE DOCUMENTOS DE LOS CONDUCTORES Y VEHICULOS, CADENAS DE CUSTODIA, ACTA DE INICIO, , ACTA DE INSPECCION A LUGARES, INVENTARIO DE LOS VEHICULOS, REGISTRO FOTOGRAFICO E INSPECCION A VEHICULOS.

14. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
ALCALDIA		INSPECTORA DE TRANSITO	NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ 1.114.733.962 DE DAGUA

Firma,

Nelly T. Ocampo G.

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL															
		N° CASO															
		7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0
No. Expediente CAD		Dpto.		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo					

		ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES -FPJ-9-									
		Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos									
Departamento	VALLE	Municipio	DAGUA	Fecha	24/02/2020	Hora:	1	0	4	0	

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del C.P.P.

Grupo/Turno INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ C.C 1.114.733.962 DE DAGUA Cargo INSPECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, identificados como aparece al pie de la firma, se trasladaron al lugar ubicado en EL KM 48 + 450 VIA CALI - LOBOGUERRERO PERIMETRO URBANO.

Barrió XXXXXXXXXX.

con el fin de REALIZAR BUSQUEDA, FIJACIÓN Y RECOLECCIÓN DE EMP Y EF EN EL CASO QUE CORRESPONDE A ESTA INVESTIGACIÓN EN LAS FUNCIONES DE POLICIA JUDICIAL ESPECIALIZADA EN ACCIDENTES DE TRANSITO, BAJO EL MANEJO TECNICO DE LA PRUEBA, GUIADO POR EL MANUAL DE POLICIA JUDICIAL Y CADENA DE CUSTODIA DE LA FISCALIA Y LOS PROTOCOLOS EN CRIMINALISTICA VIGENTES

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sitio de la inspección: Residencia____ Sitio de Recreación____ Vía Pública X Sitio de trabajo____ Vehículo____ Despoblado____ Desconocido____
 Recinto Cerrado____, Objeto Movible____, Campo Abierto____, Otro____,
 Cuál?_____

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección SI _____ NO X

La diligencia fue atendida por INSPECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ 1.114.733.962 DE DAGUA

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados.

EN EL TRAMO DE VIA PUBLICA UBICADA EN EL KILOMETRO 48 + 450 VIA CALI- LOBOGUERRERO PERIMETRO URBANO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE DAGUA, VIA CON UNA CALZADA, CON DOS CARRILES, CON DOBLE SENTIDO DE CIRCULACIÓN, CON DEMARCAACION CON LINEA CENTRAL AMARILLA SEGMENTADA Y DE BORDE BLANCA, SEÑALIZACION PREVENTIVA SP03, VIA SECA EN BUEN ESTADO, TIEMPO NORMAL; EN ESTA SE HALLA DOS VEHICULOS, EL PRIMERO TIPO MICROBUS DE PLACAS TMP719 EL CUAL PRESENTA DAÑOS EN LA ZONA LATERAL IZQUIERDA Y UNA HUELLA DE FRENADO DE APROXIMADAMENTE 41.10 MTS Y EL SEGUNDO TIPO

20
15

MOTOCICLETA DE PLACAS WVH04D EN POSICION HORIZONTAL EL CUAL PRESENTA DAÑOS EN ZONA LATERAL Y POSTERIOR DERECHA Y UNA HUELLA DE ARRASTRE DE APROXIMADAMENTE 18.80 MTS. SE REALIZA INSPECCION TECNICA AL LUGAR, FIJACION FOTOGRAFICA Y TOPOGRAFICA. SE RECOLECTAN EMP Y EF ENCONTRADAS Y SE DILIGENCIA EL INFORME DE POLICIA EN ACCIDENTES DE TRANSITO (IPAT) DONDE SE PLASMA TODO LO ENCONTRADO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

SE ROTULAN E INMOVILIZAN LOS VEHICULOS HALLADOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS. SE INMOVILIZAN EN LOS PARQUEADEROS DE LOS BOMBEROS DAGUA, PARA SER DEJADOS A DISPOSICION DE LA FISCALIA SECCIONAL DE DAGUA (V).

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

Se envían elementos EMP y EF a:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Si _____ NO X Cuántas _____

Laboratorios de Policía Judicial: Cuál? _____ Si _____ NO X Cuántas _____

Otros laboratorios: Cuál? _____ Si _____ NO X Cuántas _____

Almacén de evidencias: Cuál? _____ Si _____ NO X Cuántas _____

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa _____ Firma _____

III. INFORMACION SERVIDORES PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina
NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ	ALCALDIA	INSP TRANSITO	3225703210

Para constancia firman:

Nelly T. Ocampo G.

Nombre y firma de quien atendió la diligencia

NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ
1.114.733.962 DE DAGUA

Servidor que coordinó la

24
16

**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DAGUA-VALLE**

 ALBUM FOTOGRAFICO 										
Departamento	VALLE	Municipio	DAGUA	Fecha	24/02/2020	Hora:	1	0	4	0

GRUPO TRANSITO

Nº UNICO DE INVESTIGACION																				
7	6	2	3	3	6	0	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0				
				Mpio.			Entidad			Unidad Receptora			Año			Consecutivo				

ALBUM FOTOGRAFICO: CORRESPONDIENTE AL ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:40 HORAS APROXIMADAMENTE, EN EL KM 48 + 450 VIA CALI - LOBOGUERRERO JURISDICCIÓN EL MUNICIPIO DE DAGUA, DONDE UN VEHÍCULO TIPO MICROBUS DE PLACAS TMP719, CONDUcido POR EL SEÑOR MEJIA GARCIA WILMER IDENTIFICADO CON C.C 1.130.671.685, EL CUAL CHOCA CON OTRO VEHICULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS WVH04D CONDUcida POR EL SEÑOR NESTOR OMAR DIAZ COLONJE IDENTIFICADO CON C.C 12.977.507 , ACCIDENTE QUE DEJA COMO RESULTADO UNA PERSONA LESIONADA (EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA).



FOTOGRAFIA Nº 1: PANORAMICA DONDE SE PUEDE OBSERVAR EL LUGAR DE LOS HECHOS Y LOS VEHICULOS INVOLUCRADOS EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO.

22

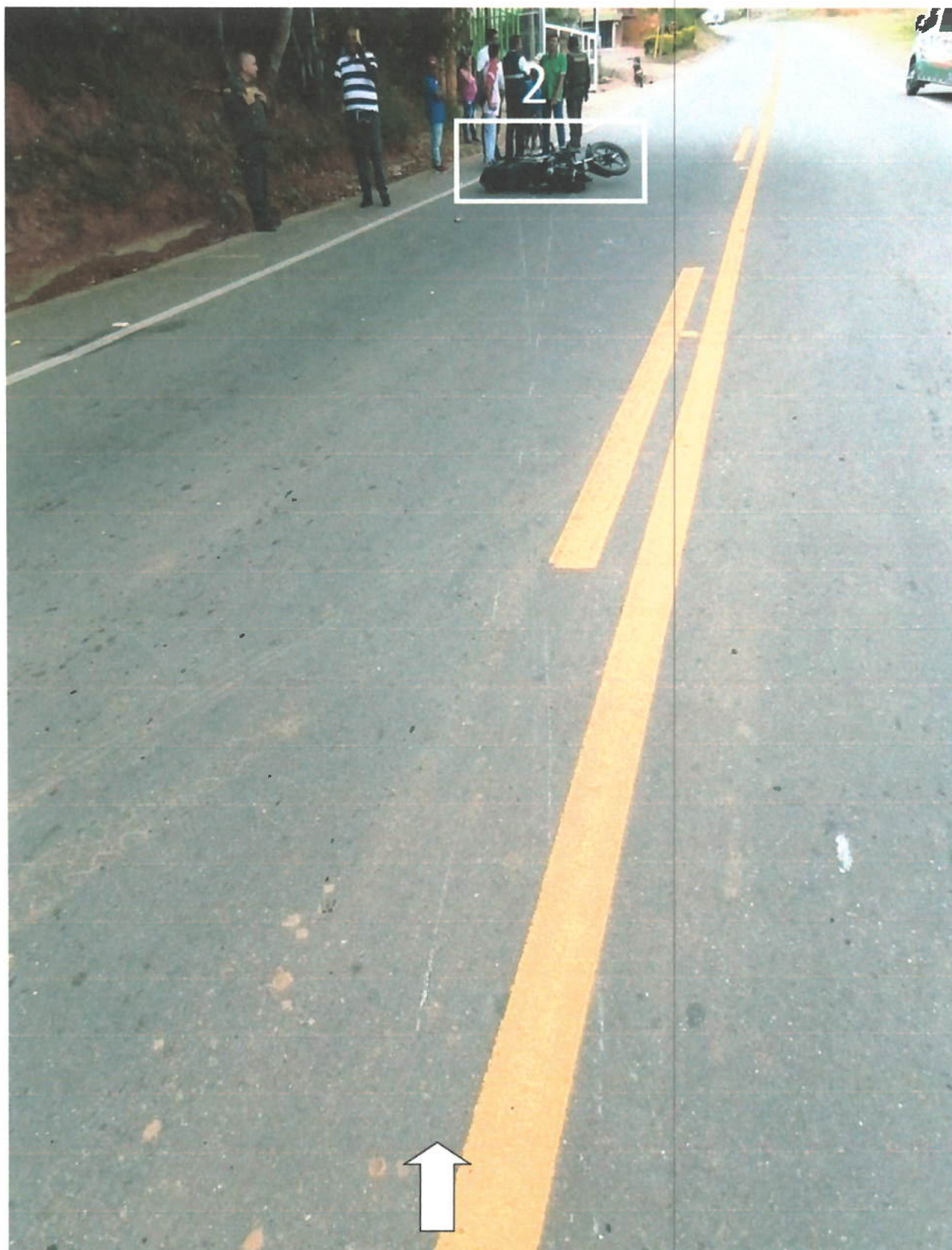
17

Nº UNICO DE INVESTIGACION

7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0				
Dpto.		Mpio.			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo				



FOTOGRAFIA N° 2: FOTOGRAFIA DE PLANO POSTERIOR DONDE SE PUEDEN OBSERVAR LOS DOS VEHICULOS INVOLUCRADOS EN ESTE HECHO, Y LA HUELLA DE FRENADO DEL VEHICULO TIPO MICROBUS 01.



FOTOGRAFIA N° 3: PANORAMICA DONDE PODEMOS OBSERVAR LA HUELLA DE ARRASTRE DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA (02).

Nº UNICO DE INVESTIGACION

7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0					
Dpto.		Mpio.			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					



FOTOGRAFIA N° 4: PANORAMICA DONDE PODEMOS OBSERVAR LA SEÑALIZACION Y DEMARCAION DE LA VIA

Nº UNICO DE INVESTIGACION																			
7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0				
Dpto.		Mpio.		Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo						

25
20



FOTOGRAFIA N° 6: PRIMER PLANO DEL VEHICULO (02) TIPO MOTOCICLETA.

Elaboro:

Nelly T. Ocampo G.
NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ
Inspectora de Tránsito

LOGO ORGANISMO DE TRANSITO		INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO		No.		26			
1. ORGANISMO DE TRANSITO		76733000		2. GRAVEDAD		CON MUERTOS ☐ CON HERIDOS ☒ SOLO DAÑOS ☐			
Inspección de Tránsito Dagua				3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS		3.1 LOCALIDAD O COMUNA			
CÓDIGO DE RUTA		VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD		Lat. 3° 39' 48"		Cabaera Municipal			
4. FECHA Y HORA		5. CLASE DE ACCIDENTE		5.1. CHOQUE CON		5.2. OBJETO FIJO			
24/07/2020 10:40		CHOQUE ☒ CAÍDA OCUPANTE ☐ ATROPELLO ☐ INCENDIO ☐ VOLCAMIENTO ☐ OTRO ☐		VEHICULO ☒ MURO ☐ SEMAFORO ☐ TREN ☐ POSTE ☐ INMUEBLE ☐ SEMOVIENTE ☐ ARBOL ☐ HIDRANTE ☐ OBJETO FIJO ☐ BARANDA ☐ VALLA, SEÑAL ☐		TARIMA, CASETA ☐ VEHICULO ESTACIONADO ☐ OTRO ☐			
6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR		6.4. DISEÑO		6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA					
6.1. ÁREA		6.2. SECTOR		6.3. ZONA		6.4. DISEÑO			
RURAL ☒ NACIONAL ☒ DEPARTAMENTAL ☐ MUNICIPAL ☐ URBANA ☐		RESIDENCIAL ☐ INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☐		ESCOLAR ☐ DEPORTIVA ☐ TURÍSTICA ☐ PRIVADA ☐ MILITAR ☐ HOSPITALARIA ☐		GLORIETA ☐ PASO A NIVEL ☐ PASO ELEVADO ☐ PUENTE ☐ INTERSECCIÓN ☐ PONTÓN ☐ PASO INFERIOR ☐ TRAMO DE VIA ☒ LOTE O PREDIO ☐ CICLO RUTA ☐ PEATONAL ☐ TÚNEL ☐		GRANIZO ☐ VIENTO ☐ LLUVIA ☐ NORMAL ☒ NIEBLA ☐	
7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS		7.1. GEOMÉTRICAS		7.2. SUPERFICIE DE RODADURA		7.3. ESTADO			
VIA 1 2		CURVA ☒ RECTA ☐ PLANO ☐ PENDIENTE ☐ BAHÍA DE EST. ☐ CON ANDEN ☐ CON BERMA ☐		ASfalto ☒ AFIRMADO ☐ ADICUIN ☐ EMPEDRADO ☐ CONCRETO ☐ TIERRA ☐ OTRO ☐		BUENO ☒ CON HUECOS ☐ DERRUMBES ☐ EN REPARACIÓN ☐ HUNDIMIENTO ☐ INUNDADA ☐ PARCHADA ☐ RIZADA ☐ FISURADA ☐			
7.4. UTILIZACIÓN		7.5. CALZADAS		7.6. CARRILES		7.7. SEÑALES			
UN SENTIDO ☒ DOBLE SENTIDO ☐ REVERSIBLE ☐ CONTRAFUJO ☐ CICLO VIA ☐		UNA ☒ DOS ☐ TRES O MÁS ☐ VARIABLE ☐		UN ☒ DOS ☐ TRES O MÁS ☐ VARIABLE ☐		SEÑALES VERTICALES ☐ PARE ☐ CEDA EL PASO ☐ NO GIRE ☐ SENTIDO VIAL ☐ NO ADELANTAR ☐ VELOCIDAD MÁXIMA ☐ OTRA ☐ NINGUNA ☐			
8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS		8.1. CONDUCTOR		8.2. VEHICULO		8.3. CLASE VEHICULO			
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC		IDENTIFICACIÓN No.		NACIONALIDAD			
Mejia Garcia Wilmer		CC		1.130.671.685		Colombiano			
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CIUDAD		TELÉFONO		FECHA DE NACIMIENTO			
Calle SA No 1E-99		Cali		387083561		19/06/87			
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.		CATEGORIA		RESTRICCIÓN			
NO		1130671685		C3		Conducir Con Lentes			
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LESIONES		EXP		VEN			
				24		05/18			
8.4. VEHICULO		8.5. CLASE VEHICULO		8.6. CLASE SERVICIO		8.7. FALLAS EN			
PLACA		MARCAS		PASAJEROS		FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐			
TMP 719		MERCEDES BENZ		COLECTIVO					
EMPRESA		MATRICULADO EN:		INMOVILIZADO EN:					
NTT		TTU JAMUNDI		Casas - Buenaventura					
REV TEC MEC		REV TEC MEC		REV TEC MEC					
NO		NO		NO					
43970249		43970249		43970249					
PORTA SOAT		PORTA SOAT		PORTA SOAT					
NO		NO		NO					
12964700006670		12964700006670		12964700006670					
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL					
NO		NO		NO					
31101000136		31101000136		31101000136					
ASEGURADORA		ASEGURADORA		ASEGURADORA					
Seguros Colombia S.A		Seguros Colombia S.A		Seguros Colombia S.A					
DIA		DIA		DIA					
19/04/20		19/04/20		19/04/20					
MES		MES		MES					
04		04		04					
AÑO		AÑO		AÑO					
20		20		20					
PROPIETARIO		PROPIETARIO		PROPIETARIO					
MISMO CONDUCTOR		MISMO CONDUCTOR		MISMO CONDUCTOR					
SI		SI		SI					
Inversiones Transur LTDA		Inversiones Transur LTDA		Inversiones Transur LTDA					
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES					
MT		MT		MT					
805025567		805025567		805025567					
8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO		8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO		8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO					
DAÑOS EN ZONA LATERAL		DAÑOS EN ZONA LATERAL		DAÑOS EN ZONA LATERAL					
IZQUIERDA		IZQUIERDA		IZQUIERDA					
8.9. LUGAR DE IMPACTO		8.9. LUGAR DE IMPACTO		8.9. LUGAR DE IMPACTO					
FRONTAL ☐ LATERAL ☒ POSTERIOR ☐		FRONTAL ☐ LATERAL ☒ POSTERIOR ☐		FRONTAL ☐ LATERAL ☒ POSTERIOR ☐					
Otro		Otro		Otro					

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CUIDAD		TELEFONO	AUTORIZO	EMBRIAGUEZ	SE PRACTICO EXAMEN	SI	NO
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN No		CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP	VEN	CÓDIGO OF TRANSITO	CHALECO
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		DESCRIPCIÓN DE LESIONES							

Hospital Jose Rufino Vaz Traumatismos de la cabeza, hombro y del brazo

8.2 VEHICULO		PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No
EMPRESA		MATRICULADO EN		IMMOBILIZADO EN	A DISPOSICIÓN DE		ASEGURADORA		TARJETA DE REGISTRO No		VENCIMIENTO	
REV TEC MEC		POLIZA No		PORTA SEG RESP		EXTRA CONTRACTUAL		VENCIMIENTO		DIA MES AÑO		
PORTA SEG		RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		VENCIMIENTO		PORTA SEG RESP		EXTRA CONTRACTUAL		VENCIMIENTO		

PROPIETARIO		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No
MISMO CONDUCTOR		Giraldo Muñoz Jose David		CC	1143866221
8.3 CLASE VEHICULO		8.4 CLASE SERVICIO		PASAJEROS	
AUTOMOVIL		OFICIAL		* COLECTIVO	
BUS		PUBLICO		* INDIVIDUAL	
BUSETA		PARTICULAR		* MASIVO	
CAMION		DIPLOMATICO		* ESPECIAL TURISMO	
CAMIONETA		8.5 MODALIDAD DE TRANS		* ESPECIAL ESCOLAR	
CAMPERO		MOTOCICLO		* ESPECIAL ASALARIADO	
MICROBUS		MOTOCICLO		* ESPECIAL OCASIONAL	
TRACTOCAMION		CUATRIMOTO		8.6 RADIO DE ACCIÓN	
VOLQUETA		REMOLQUE		NACIONAL	
MOTOCICLETA		SEMI-REMOLQUE		MUNICIPAL	

8.7 FALLAS EN	FRENOS	DIRECCIÓN	LUCES	BOCINA	LLANTAS	SUSPENSIÓN	OTRA
8.8 LUGAR DE IMPACTO	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	Otro			

9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 1	DEL VEHICULO No.	DOC	IDENTIFICACIÓN No	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CIUDAD		TELÉFONO		CINTURÓN		CONDICIÓN
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRACTICO EXAMEN		EMBRIAGUEZ		S PSICOACTIVAS		PEATÓN
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		AUTORIZO		POS		NEG		PASAJERO
		SI		NO		GRADO		ACOMPAÑANTE
		SI		NO		SI		GRAVEDAD
		SI		NO		SI		MUERTO
		SI		NO		SI		HERIDO

10. TOTAL VÍCTIMAS	PEATÓN	ACOMPAÑANTE	PASAJERO	CONDUCTOR	1	TOTAL HERIDOS	1	MUERTOS
--------------------	--------	-------------	----------	-----------	---	---------------	---	---------

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO			
DEL CONDUCTOR	DEL VEHICULO	DEL PEATÓN	
DE LA VÍA	DEL PASAJERO		
OTRA	ESPECIFICAR ¿CUAL?		

12. TESTIGOS		APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
		APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
		APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES		La hipotesis se establece teniendo en cuenta la huella de frenado del vehículo al.	
-------------------	--	--	--

14. ANEXOS		ANEXO 1 (Conductores, vehículos)	ANEXO 2 (Víctimas, peatones o pasajeros)	OTROS ANEXOS (Fotos y videos)
------------	--	----------------------------------	--	-------------------------------

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE		GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
			Insp. Ocampo Gomez Nelly Tatiana	CC	1114733962		Alcalde	Nelly T. Ocampo G.

16. CORRESPONDIO		NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN		Dto	Murpo	Ent	U receptora	Año	Consecutivo
		7623360091722070							

FIRMA CONDUCTOR VEHICULO O TESTIGO

FIRMA CONDUCTOR VEHICULO O TESTIGO

FIRMA CONDUCTOR VEHICULO O TESTIGO

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)



History

PUNTO DE REFERENCIA P R

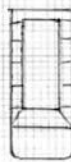
TABLA DE MEDIDAS

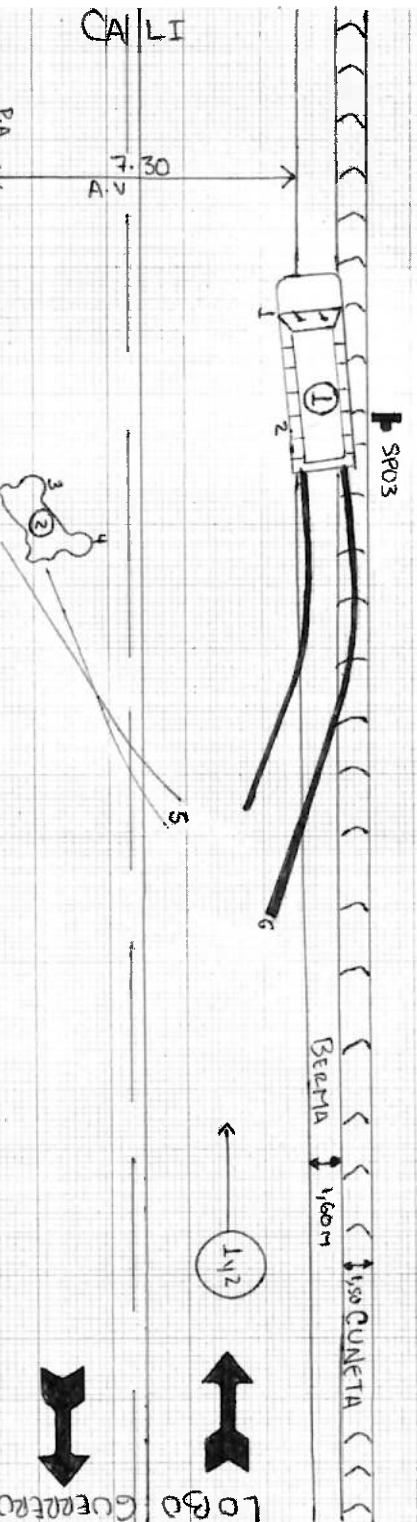
Nº	Grado	Identificación del punto
1	6.40°	C. D. I. V1
2	10.20°	P. T. V1
3	21.30°	E. P. V2
4	21.50°	E. D. V2
5	40.30°	H. A. V2
6	51.20°	H. F. V1

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C C									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONVENCIONES

-  Sentido Vehicular
 Sentido Ucal
 Huella de arrastre
 Cuneta
 Ancho de vía
 Zona Verde
 Vehículo 2
 Motocicleta
- PA Punto de Referencia
 • PA Punto Auxiliar
 Huella de frenado
 PRECIO DE 1385N-130
 Vehículo 1
 Mercaderes



19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	

LONG, HUELLAS

Nº	METROS	CM	TPO DE HUELLA
1	188	6	Huella Anversive
2	411	0	Huella Inversivo

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE									
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES				DOC	IDENTIFICACION NO.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
Insp	Deampro Gomez Nelly Tadeana				OC	1114733962		Aicahica	Nelly T. Deampro G.

16. CORRESPONDIO																			
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN																			
Dm	Md	Ed	Il	medica	Adm	Consecutivo													
2	6	2	3	3	6	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Long	Lat
° 0 ' 0 "	° 3 ' 0 "

ESCALA:
PLANO: 1-1

VISTA:

	VIA 1	VIA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1130671685

NOMBRE

WILMER MEJIA GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO

19-06-1987

SANGRE RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

24-05-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONducir con lentes

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTO CALI



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018658097



PLACA

TMP719

MARCA

MERCEDES BENZ

LÍNEA

SPRINTER

MODELO

2015

CILINDRADA CC

2.143

COLOR

BLANCO VERDE NARANJA

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO

MICROBUS

TIPO CARROCERIA

VAN

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD (PERSONAS)

19

NÚMERO DE MOTOR

651955W0035178

REG

N

VIN

BAC906657FE097176

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

BAC906657FE097176

REG

N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INVERSIONES TRANSUR LTDA

IDENTIFICACION

NIT 805025567

30
25

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	24-05-2028	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	24-05-2021	PUBLICO




ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03003001716

80947.0.0-20 06/17

X

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 148
DECLARACION DE IMPORTACION 192014000094973	VE 1	FECHA IMPORT 02/09/2014
LIMITACION A LA PROPIEDAD *****		PUERTAS 4
FECHA MATRICULA 23/01/2015	FECHA EXP. LIC. TTO 27/06/2019	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRANSITO STRIA TTOYTTE MCPAL JAMUNDI		




LT03003525853

32
26

CENTRO DE DIVISION TECNICA MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES			
REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
N° DE CONTROL: 43970249			
PLACA N°	MARCA	LINEA	
TMP719	MERCEDES BENZ	SPRINTER	
SERVICIO	COLOR	MODELO	
PÚBLICO	BLANCO VERDE NARANJA	2015	
CUMPLA	COMBUSTIBLE	VIN	
2143	DIESEL	8AC906657FE097176	
CLASE	N° DE MOTOR	IDENTIFICACION PROPIETARIO	
MICROBUS	651955W0035178	N 860059294	
PROPIETARIO	N° CONSECUTIVO RUNT		
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	145403010		

N° DE CONTROL: 43970249			
PLACA N°	CHASIS		
TMP719	8AC906657FE097176		
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR		N°	
CDA DEL VALLE		390311425	
FECHA DE EMISION		FECHA DE VENCIMIENTO	
ANO	MES	DIA	ANO
2020	01	15	2021
N° CERTIFICADO DE Acreditación		N° CONSECUTIVO RUNT	
09-OIN-005-001		145403010	

Julian Alvarado

1046.

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN LAS VIALIDADES DE ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EMISION: 2019-12-23
VIGENCIA: 2019-12-24
N° DE EMISION: 2020-12-23

1046.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-0

N° DE POLIZA	PLACA N°	CLASE VEHICULO	SERVICIO	SEGURO AUTOMOTOR	MODELO
12964700006670	TMP719	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2143	2015

PASAJEROS	MARCA	LINEA	VEHICULO	CHASIS
19	MERCEDES BENZ	SPRINTER		VAN

N° MOTOR	N° CHASIS o N° SERIE	N° VIN	CAPACIDAD
651955W0035178	8AC906657FE097176	8AC906657FE097176	0.00

APellidos y Nombres del Tomador	TELEFONO DEL TOMADOR	Tipo de Documento del Tomador	N° de Documento del Tomador	Ciudad Residencia Tomador
INVERSIONES TRANSUR LTDA	9603535	NIT	8050255672	CALI

Código de Acreditación	Código Nacional Expositora	Clave Productor	N° Formulario	Ciudad Expositora
AT1329	10	1000115110	0	BOGOTA D.C.

Valor	Forma de Pago	Contribución Forzosa	Tasa Multa	Avances por Vencimiento	Hasta	Salarios Mínimos Legales Vigentes
820	\$ 600400	\$ 450200	\$ 1700	Avances por Vencimiento	800	Salarios Mínimos Legales Vigentes
				Seguro de Responsabilidad	180	Salarios Mínimos Legales Vigentes
				Muerte y Gastos Funerarios	750	Salarios Mínimos Legales Vigentes
				Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas	10	Salarios Mínimos Legales Vigentes

EDICION 1352300

adl

1046

No. 1162366

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
Y TRANSITO AUTOMOTOR

PLACA	MARCA	MODELO	GRUPO
TMP719	MERCEDES BENZ	2015	
CLASE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	NIVEL SERVICIO	CAPACIDAD
MICROBUS	VAN	BASICO	15
No. MOTOR		No. CHASIS	
651955W0035176		8AC906637F097176	
RAZON SOCIAL EMPRESA		NIT	SEDE
CIA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES		8903005031	CALI
SANTA ROSA ROBLE S A			
DIRECCION	RADIO DE ACCION	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
TERMINAL TRANSPORTE	NACIONAL	20 02 07	22 02 06
TIPO TRAMITE	DIRECCION TERRITORIAL	FIRMA AUTORIZADA	
RENOVACION	VALLE DEL CAUCA		
PASAJEROS		79417331	

CARNÉ DE IDENTIFICACION
POLIZA INTEGRAL DE TRANSPORTE
TERRESTRE DE PASAJEROS

FS seguros
Fuerzas Armadas

Tomador:	TRANSUR S.A.
Asegurado:	LEASING BANCOLOMBIA S.A. C.F.
Beneficiario:	Terceros y Pasajeros Afectados

Placa:	TMP719	Clase:	Microbuses
Marca:	MERCEDES BENZ	Modelo:	2015
No. Interno:	1046	Servicio:	PUBLICO
VIGENCIA			
Desde:	Abril 19 de 2019 a las 00:00 horas		
Hasta:	Abril 19 de 2020 a las 00:00 horas		

Respete las Normas de Tránsito: Recuerde que el servicio que Usted presta es esencial y está diseñado para transportar personas. Maneje con Precaución

3A
28

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.130.671.685

MEJIA GARCIA

APELLIDOS

WILMER

NOMBRES

Wilmer Mejia G.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1987

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.88
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

21-JUN-2005 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00178841-M-1130671685-20090917

0016165803A 1

2860104714

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

DICTAMEN MÉDICO LEGAL

Ciudad y Fecha: Dagua, febrero /24/20 N° RAD _____
Nombre: Walter Mejia Garcia Identificación: 1130631685
Edad: _____ Años Sexo: Masculino
Autoridad Solicitante: Inspectoría de Tránsito Oficio N° _____
Examen solicitado: ☒ Embriaguez ☐ Lesiones ☐ Otro _____
Localización: ☐ Medicina Legal ☒ Hospital - Clínica _____ Cama - Hab. _____
Acta de Levantamiento Si ☐ No ☐ N° _____

EMBRIAGUEZ

24/02/2020 10:45PM 24/02/2020 11:00PM

24/02/2020 3:30PM

1 Fecha y hora de los hechos (Datos suministrados por el examinado)
2 Fecha y hora en que la Autoridad conoció el hecho (Datos de la autoridad)
3 Fecha y hora de inicio del examen
4 Fecha y hora del Examen

1 Motivo de Peritación: ☐ Homicidio ☒ Accidente de Tránsito ☐ Lesiones Personales
☐ Porte de Arma ☐ Otro

EXAMEN FISICO

ESTADO DE
CONCIENCIA

☒ Alerta
☐ Somnoliento
☐ Confuso
☐ Estuporoso
☐ Comatoso

INCORPORACIÓN
MOTORA

☒ No Hay
☐ Leve
☐ Moderada
☐ Severa

ORIENTACIÓN

☒ No Hay
☐ Discreta
☐ Evidente

OSTAGMUS
OCULAR

☒ Negativo
☐ Discreto
☐ Evidente

ALIENTO
ALCOHOLICO

☒ Negativo
☐ Discreto
☐ Evidente
☐ Confuso
☐ Otro

CONVERGENCIA
OCULAR

☒ Normal
☐ Alterada

AUMENTO DEL
POLISONO

☒ No Hay
☐ Discreto
☐ Evidente

PUPILA

☐ Miosis
☒ Normal
☐ Midriasis

RUBICUNDIZ
FACIAL

☐ Si Hay
☒ No Hay
☐ Discreto

CONGESTION
CONJUNTIVAL

☐ Si Hay
☒ No Hay

OBSERVACIONES: Punto que no Punto Punto de ingesta de alcohol.

1 Diagnóstico: ☒ No Hay ☐ Positivo ☐ No Hay ☐ No Hay ☐ No Hay ☐ No Hay

2 Muestras de Laboratorio: ☐ No Hay ☐ No Hay ☐ No Hay ☐ No Hay ☐ No Hay

3 CONCLUSIÓN: Punto que no Punto Punto de ingesta de alcohol.

Lesiones Personales: ☒ Si ☐ No

Javier Lindo Valdes
Médico
RM 26649
Médico de Turno

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.977.507**
DIAZ COLONJE
APELLIDOS
NESTOR OMAR
NOMBRES

FIRMA



36
30

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010350135

PLACA WVH04D	MARCA HONDA	LINEA CB 110	MODELO 2016
CILINDRADA CC 109	COLOR NEGRO	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO MOTOCICLETA	TIPO CARROCERIA SIN CARROCERIA	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSI 2
NUMERO DE MOTOR JC47E-7-6056625	REG N	VIN 9FMJC472XGF010398	
NUMERO DE SERIE *****	REG N	NUMERO DE CHASIS 9FMJC472XGF010398	REG N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) GIRALDO MUÑOZ JOSE DAVID			IDENTIFICACION C.C. 1143866221



FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1961**
DAGUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 **O-** **M**
ESTATURA G S RH SEXO
08-ABR-1981 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VAQUA



A 3103700-07820571 M-001247-07 20160409 0049581676A 1 46376690

RESTRICCION MOVILIDAD

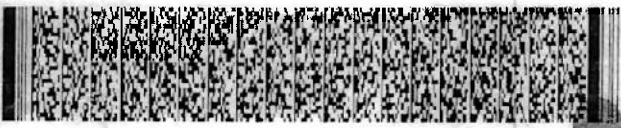
DECLARACION DE IMPORTACION
882015000101379

BLINDAJE *****
POTENCIA HP **9**

FECHA IMPORT **16/09/2015** PUERTAS **0**

FECHA MATRICULA **21/09/2015** FECHA EXP. LIC. TTC **21/09/2015** FECHA VENCIMIENTO *****

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA MCPAL TTO CALI

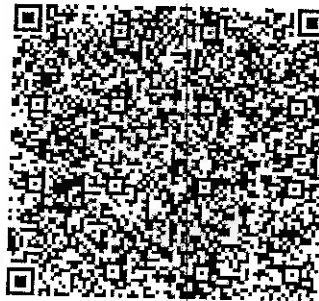



L102003332788

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
2019 7 20
VIGENCIA
2019 7 21
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2020 7 20



ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. DE PÓLIZA 76580064 - 600945414	PLACA No. WVH04D	CLASE DE VEHICULO MOTOCICLETA	SERVICIO PARTICULAR	CILINDRAJE/VATIOS 109	MODELO 2016
PASAJEROS 2	MARCA HONDA	LÍNEA VEHICULO CB 110		CARROCERÍA SIN CARROCERÍA	
No. MOTOR JC47E76056625	No. CHASIS o No. SERIE 9FMJC472XGF010398	No. VIN 9FMJC472XGF010398	CANT. UNIDAD VEH. 0,01		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR DIEGO ARMANDO DIAZ OSORIO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3177304456	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1114727262	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR DAGUA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 82	CLAVE PRODUCTO 80000441	No. FORMULARIO 76580064	CIUDAD EXPEDICIÓN 76001	

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
12	\$ 318.800	\$ 159.400	\$ 1.900

TOTAL A PAGAR

\$ 480.100

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS

HASTA

800

180

750

10

**SALARIOS
MÍNIMOS
LEGALES
DIARIOS
VIGENTES**

FIRMA AUTORIZADA

¡Confiamos tu bienestar es brindarte miles de descuentos a nivel nacional!

Haz parte de nuestro Club de Beneficios por la Compra de tu Seguro.

Regístrate en: www.tubeneficiomundial.com/registro



Trabaja menos para ganar más

*Aplican Términos y Condiciones

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Requiere validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 667 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de ambos

Habéis data

Autorización Ley de Protección de Datos: Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentra en www.segurosmondial.com.co.

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en esta póliza o ingresar al link <http://www.segurosmondial.com.co/servicio-cliente> en nuestra web y diligencie el formulario o envíe un correo a la siguiente dirección: comunicacion@segurosmondial.com.co.

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

DICTAMEN MEDICO LEGAL

38
32

Ciudad y Fecha: Dagua, Febrero 24/2020 N° RAD _____
Nombre: Diaz Colanje Nestor Identificación: 12.977.507
Edad: _____ Años Sexo: Masculino
Autoridad Solicitante: Inspector de Tránsito Oficio N° _____
Examen solicitado: ☒ Embriaguez ☐ Lesiones ☐ Otro _____
Localización: ☐ Medicina Legal ☐ Hospital - Clínica _____ Cama - Hab. _____
Acta de Levantamiento Si ☐ No ☐ N° _____

EMBRIAGUEZ

24/02/2020 1452

1 Fecha y hora de los hechos (lugar y circunstancias, por el victimario)
Fecha y hora en que la autoridad recibió el hecho (lugar oficial policial)
Fecha y hora de inicio posterior
Fecha y hora del Examen

2 Motivo de Peritación: ☐ Homicidio ☒ Accidente de Tránsito ☐ Lesiones Personales
☐ Porte de Arma ☐ Otro

3 EXAMEN FISICO

ESTADO DE CONCIENCIA	INCOORDINACION MOTORA	NERVOSIDAD	OSTAGMUS POSTURAL	ALIENTO ALCOHOLICO
☒ Alerta	☒ No hay	☒ No hay	☒ Negativo	☒ Negativo
☐ Somnolencia	☐ Leve	☐ Discreta	☐ Discreta	☐ Discreta
☐ Gubitus	☐ Moderada	☐ Evidente	☐ Evidente	☐ Evidente
☐ Estuporoso	☐ Severa			☐ Exceso
☐ Comatoso				☐ Otro

CONVERGENCIA OCULAR	AUMENTO DEL POLIGONO	PUPILA	RUBICUNOZ FACCIAL	CONGESTION CONJUNTIVAL
☒ Normal	☒ No hay	☐ Anisocoria	☐ Si Hay	☐ Si hay
☐ Anisocoria	☐ Discreta	☒ Normal	☒ No hay	☒ No hay
	☐ Excesiva	☐ Miopía	☐ Exceso	

OBSERVACIONES

4 Diagnóstico: ☒ Negativo ☐ Positivo ☐ Incierto ☐ Grado 1 ☐ 2° Grado ☐ 3° Grado ☐ Pendiente

5 Muestras de laboratorio: ☐ Alcoholometría ☐ Psicometría ☒ No se tomó

6 CONCLUSIÓN: Negativo para estado de embriaguez

Lesiones Personales: Si ☐ No ☐

Medico de Turno: [Firma]
MEDICO DE TURNO

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 12977507

CC 12977507

DIAZ COLONJE NESTOR OMAR

Mas, 58 Años

Afiliación a seguridad social - Regimen: ACCIDENTES Empresa: Mundial De Seguros - Nivel: nivel1

Número de afiliación: 76580064600945414

Facturación con cargo a: Regimen: ACCIDENTES DE TRANSITO Empresa: Mundial De Seguros Nivel: nivel1

Etnia: Blanco,Residencia: ALAMOS/- - Teléfono: 3127725466, Barrio: Alamos (Zona Urbana), Comuna: Norte, Zona: Norte - Municipio: [76233] DAGUA

En caso de urgencia avisar a: A (A) - Dirección: A - Teléfono: A

Apertura URGENCIAS del 24-Feb-2020 11:28 am: 58 Años

Id: 903485

MOTIVO DE CONSULTA

ME ACCIDENTE

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 58 AÑOS DE EDAD TRAIDO POR VEINO QUIEN PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO A LAS 10+45 MIENTRAS CONDUCE MOTOCICLIETA SIN CASCO, CON POSTERIOR APARICION DE HERIDA EN REGION FONTAL DE APROXIMADAMENTE 2 CM CON SANGRADO ESCASO, SE PALPA DEPRESION, DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL Y ESCORIACIONES EN HOMBRO IZQUIERDO, CON AMNESIA DEL EVENTO

ANTECEDENTES LABORALES

OTROS VARIOS.

ANT. PATOLÓGICOS

Niega

ANT. QUIRÚRGICOS

RAFI fractura tibia y peroné derechos en 2015

ANT. TOXICO-ALÉRGICO

Niega

ANT. HOSPITALARIOS

Niega

ANT. TRAUMÁTICOS

TEC SEVERO EN EL 2003.

ANT. FARMACOLÓGICOS

Niega

ANT. INMUNOLÓGICOS

NEGATIVO.

ANT. FAMILIARES

NEGATIVO.

OTRAS

NI JA

PLANIFICACIÓN

NEGATIVO

Enfermedades de Transmisión Sexual

NEGATIVO

HÁBITOS

NEGATIVO

REVISIÓN POR SISTEMA

ORL: NORMAL

Respiratorio: NORMAL

Cardiovascular: NORMAL

Digestivo: NORMAL

Genito-urinario: NO SE EXAMINA

Endocrino: NORMAL

Hematopoyético: NORMAL

REVISIÓN POR SISTEMA

Osteo-muscular: NORMAL

Nervioso: NORMAL

Psicológico: NORMAL

**** Hipertensión Inducida por la Gestación / Hipertensión ****

Paciente con Hipertensión Inducida por la Gestación?: No

**** Víctima de Maltrato / Víctima de Maltrato ****

Paciente Víctima de Maltrato?: No

**** Infecciones de Transmisión Sexual / Infecciones de Transmisión Sexual ****

Paciente con Infecciones de Transmisión Sexual: No

**** Enfermedad Mental / Enfermedad Mental ****

Paciente con Enfermedad Mental: No

**** Cancer de cerviz / Cancer de Cérvix ****

Paciente con cáncer de cérvix: No

**** RIESGO TUBERCULOSIS MULTIDROGORESISTENTE / TUBERCULOSIS MULTIDROGORESISTENTE ****

19- Tuberculosis multidrogoresistente.: 2- No

**** RIESGO LEPRO / RIESGO LEPRO ****

20- Diagnóstico de lepra.: 3- No

**** RIESGO VIOLENCIA SEXUAL / RIESGO VIOLENCIA SEXUAL ****

23- Víctima de violencia sexual.: 2- No.



PROFESIONAL: [1199] MARLITH MARIA VILLAR RUIZ - Registro: 1143155861

- Especialidad: OTRA ESPECIALIDAD NO CLASIFICADA

[762330322801] HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS

****Evolución del 24-Feb-2020 11:28 am: 58 Años**

Id: 1225155

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL

Frec. cardiaca: 74, Frec. respiratoria: 19, Temperatura: 36.5°C, Peso: 55.0

Kgs., Talla: 160 cms., IMC: 21.48 Peso normal, Perímetro cintura: --,

Saturación O2: 89.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente,

Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente

embriagado: NO

Tensión arterial: Sentado: 100 / 60 (Optima / TA Media: 73), Acostado: --,

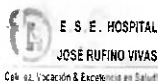
De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMOCEFALO, CUELLO MOVIL SIMETRICO, NO SE PALPAN MASAS NI

ADENOPATIAS

HERIDA EN REGION FONTAL DE APROXIMADAMENTE 2 CM CON SANGRADO ESCASO, SE PALPA DEPRESION FRONTAL

**IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA**

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 2 de 3

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 12977507

CC 12977507

DIAZ COLONJE NESTOR OMAR

Mas, 58 Años

Facturacion con cargo a: Regimen: ACCIDENTES DE TRANSITO Empresa: Mundial De Seguros Nivel: nivel1

CARA, OJOS Y ORLPUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ, ESCLERAS
ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA**TÓRAX, CORAZÓN Y PUL**TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN
SOPLOS, MURMILLO VESICULAR PRESENTE SIN SOBREGREGADOS**ABDOMEN Y LUMBAR**ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SE
PALPAN MASAS NI MEGALIAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL**SISTEMA GENITO-URINA**

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVIEXTREMIDADES SIMETRICAS EUTROFICAS SIN EDEMA, PULSOS DISTALES
PRESENTES, LLENADO CAPILAR <2 SEG
DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL Y ESCORIACIONES EN HOMBRO
IZQUIERDO**SISTEMA NEUROLÓGICO**

NO DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO, NO FOCALIZACIONES, GLASGOW 15/15

PIEL

NORMAL

ESTADO MENTAL

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULA

NORMAL

EVOLUCIÓN

PACIENTE MASCULINO DE 58 AÑOS DE EDAD TRAIDO POR VEINO QUIEN
PRESENTA ACCIDENTE DE TRANSITO MIENTRAS CONDUCA MOTOCICLETA
SIN CASCO, CON POSTERIOR APARICION DE HERIDA EN REGION FRONTAL
DE APROXIMADAMENTE 2 CM CON SANGRADO ESCASO, SE PALPA
DEPRESION, DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL Y ESCORIACIONES
EN HOMBRO IZQUIERDO, CON AMNESIA DEL EVENTO, PACIENTE
ACTUALMENTE CLINICAMENTE ESTABLE, INDICO INGRESO A URGENCIAS
PARA MANEJO CON DIPIRONA 2 GR IV DILUIDO Y LENTO EN 100 CC SSN,
LAVADO RIGUROSO DE HERIDAS, SOLICITO EQUIPO DE SUTURA +
PROLENE 4-0, SOLICITO RX DE CRANEO Y HOMBRO IZQUIERDO Y
POSTERIORMENTE REVALORAR

12+32 RECIBO RX DE CRANEO CON SOSPECHA DE FRACTURA EN REGION
FRONTAL IZQUIERDA, RX DE HOMBRO FRACTURA DE ACROMION NO
DESPLAZADA, PACIENTE ACTUALMENTE CLINICAMENTE ESTABLE, SIN
DETERIORO NEUROLÓGICO, TRASLADO A PACIENTE A SALA DE
PROCEDIMIENTOS, REALIZO ASEPSIA Y ANTISEPSIA DE HERIDA,
POSTERIOR APLICACION DE LIDOCAINA SUBCUTANEA, INICIO A SUTURAR
HERIDA CON PROLENE 5-0 PARA UN TOTAL DE 4 PUNTOS SIMPLES DE
SUTURA, POSTERIOR CURACION DE HERIDA, PACIENTE TOLERA
PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES
INDICO REMISION A NIVEL SUPERIOR PARA TOMA DE TOMOGRAFIA AXIAL
COMPUTARIZADA DE CRANEO Y VALORACION POR ORTOPEDIA

CONDUCTA A SEGUIR

INGRESO A URGENCIAS PARA MANEJO CON DIPIRONA 2 GR IV DILUIDO Y

CONDUCTA A SEGUIRLENTO EN 100 CC SSN, LAVADO RIGUROSO DE HERIDAS, SOLICITO EQUIPO
DE SUTURA + PROLENE 4-0, SOLICITO RX DE CRANEO Y HOMBRO
IZQUIERDO Y POSTERIORMENTE REVALORAR12+32 REMISION A NIVEL SUPERIOR PARA TOMA DE TAC Y VALORACION
POR ORTOPEDIA**DIAGNÓSTICO**

Documento de venta: 762330322801-OPS-2226920

Principal de consulta: [S098] OTROS TRAUMATISMOS DE LA CABEZA,
ESPECIFICADOS - Confirmado nuevoRelacionado a la consulta: [S499] TRAUMATISMOS NO ESPECIFICADOS DEL
HOMBRO Y DEL BRAZO

Servicio de egreso: 1200 Atencion Medica Permanente (URGENCIAS)

Fecha y hora de egreso: 24-Feb-2020 01:15 pm

Remitido a: ESTUDIOS RADIOLOGICOS EN URGENCIAS /

Documento de venta asociado

OPS-2226920

ACCIDENTES DE TRANSITO: Mundial De Seguros

****Obesidad o Desnutrición Proteico Calórica / Obesidad o
Desnutrición proteico Calórica****

Paciente con Obesidad o Desnutrición proteico Calórica?: No

****RIESGO SINTOMATICO RESPIRATORIO / SINTOMATICO
RESPIRATORIO****

18- Es sintomático respiratorio.: 2- No.

112- Fecha de toma de muestra para baciloscopia de diagnóstico.: 113- Resultado prueba de baciloscopia de diagnóstico.: 4- No.

PROFESIONAL: [1199] MARLITH MARIA VILLAR RUIZ - Registro: 1143155861

- Especialidad: OTRA ESPECIALIDAD NO CLASIFICADA

[762330322801] HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS

****NOTAS DE ENFERMERIA del 24-Feb-2020 11:47 am: 58 Años**

Id: 1225171

MOTIVO DE NOTA / CONSULTA

ME ACCIDENTE

NOTA DE ENFERMERIAINGRESA PACIENTE MAYOR DE EDD, MASCULINO DE 58 AÑOS,
COSNIENTE ORIENTADO, CARGADO POR UN CONOCIDO QUIEN REFIERE
QUE SE ACCIDENTO, SE ACOMODA EN CAMILLA DE REANIMACION, SE
TOMA SV 11+30 ES VALORADO POR LA DRA VILLAR QUIEN ORDENA LO
SIGUIENTE Y ES CUMPLIDO:

OBSERVACION

- DIPIRONA 2 AMP E.V DL EN 100CC SSN, SE CANALIZA PTE EN MSI CON
YELCO 20

- LAVADO DE HERIDA EN FRENTE CON SSN Y YODADOS

**HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS****NIT 890.305.496-9**

Calle 10 No. 21-48 - TELS: 2450220 - FAX: 2450605 - MAIL: hospitaldagua@gmail.com

DAGUA, VALLE DEL CAUCA

Lunes, 24-Feb-2020

40

Pág. 3 de 3

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO**HC: 12977507****CC 12977507****DIAZ COLONJE NESTOR OMAR****Mas, 58 Años**

34

Facturacion con cargo a: Regimen: ACCIDENTES DE TRANSITO Empresa: Mundial De Seguros Nivel: nivel1

NOTA DE ENFERMERIA

- RX DE CRANEO Y HOMBRO
- SUTURA RESPECTIVA CON PROLENE , PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACION - SE LE CUBRE.

* REPORTE DE RX SE ENTREGA A LA DRA.

13+00 ENTREGO PACIENTE EN CAMILLA DE SALA DE OBSERVACION CON BARANDAS ELEVADAS POR SEGURIDAD, POSICION SUPINA , DESPIERTO ORIENTADO, CANALIZADO EN VENA PERIFERICA RECIBIENDO LEV A MTO, CON FLIAR, EN EL MOMENTO CON SV ESTABLES, QUEDA HABLADOR CON NOMBRE COMPLETO E IDENTIFICACION COMPLETA , NO SE CUENTA CON MANILLA, PENDIENTE A LA ESPERA DE REVALORACION MEDICA QUE DEFINA CONDUCTA.

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL

Frec. diaica: 60, Frec. respiratoria: 14, Temperatura: 36.5°C, Peso: 50.0 Kgs., Talla: 160 cms., IMC: 19.53 Bajo peso, Perímetro cintura: --, Saturación O2: --, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO Tensión arterial: Sentado: 0 / 0 (Sin determinar), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 762330322801-OPS-2226920

Principal de consulta: [S098] OTROS TRAUMATISMOS DE LA CABEZA, ESPECIFICADOS - Confirmado nuevo

Relacionado a la consulta: [S499] TRAUMATISMOS NO ESPECIFICADOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO

Servicio de egreso: 1200 Atencion Medica Permanente (URGENCIAS)

Fecha y hora de egreso: 24-Feb-2020 01:15 pm

Remitido a: ESTUDIOS RADIOLOGICOS EN URGENCIAS / .

Documento de venta asociado

OPS-2226920

ACCIDENTES DE TRANSITO: Mundial De Seguros

PROFESIONAL: [5063] ESCOBAR GUEVARA AURA CRISTINA - Registro:

1114733570 - Especialidad: OTRA ESPECIALIDAD NO CLASIFICADA

[762330322801] HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL
N° CASO

No. Expediente CAD

7 6 2 3 3 6 0 0 0 1 7 2 2 0 2 0
Dpto. Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo



INSPECCIÓN A VEHÍCULO -FPJ-22-

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento VALLE Municipio DAGUA Fecha 09/12/2019 Hora: 1 0 0 0

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil ☐ Campero ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☒ Grúa ☐
Motocicleta ☐ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, cuál? _____

Servicio: Particular ☐ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
Público ☒ Escolar ☐ Cuál? _____

Marca: MERCEDES BENZ Línea: SPRINTER Color: BLANCO VERDE NARANJA

Modelo: 2 0 1 5 Placas: TMP719 de: TO No de identificación de remolque (RO):
JAMUNDI

Observaciones:

Conoce el lugar de remisión del vehículo? No ☐ Si ☐ Cuál?

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras	X											
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

OBSERVACIONES: EL VEHICULO PRESENTA DAÑOS ZONA LATERAL IZQUIERDA

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR

42 30

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAUL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:
NO SE REALIZA RECONOCIMIENTO INTERIOR.

Nombre NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ
Entidad ALCALDIA MUNICIPAL

Firma
Cargo

Nelly T. Ocampo G.
INSPECTORA TRANSIT Y
TRANSPORTE

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL
N° CASO

No. Expediente CAD

7 6 2 3 3 6 0 0 0 1 7 2 2 0 2 0
Dpto. Mpio Ent U. Receptora Año Consecutivo



INSPECCIÓN A VEHÍCULO -FPJ-22-

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento VALLE Municipio DAGUA Fecha 24/02/2020 Hora: 1 0 4 0

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil ☐ Campero ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión ☐ Microbús ☐ Grúa ☐
Motocicleta ☒ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, cuál? _____

Servicio: Particular ☒ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
Público ☐ Escolar ☐ Cuál? _____

Marca: HONDA

Línea: CB110

Color: NEGRO

Modelo: 2 0 1 6 Placas: WVH04D de: TTO CALI

No de identificación de remolque (RO):

Observaciones:

Conoce el lugar de remisión del vehículo? No ☐ Si ☐ Cuál?

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

HALLAZGOS	ZONAS											
	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
Roturas												
Abolladuras							X					
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

OBSERVACIONES: EL VEHICULO PRESENTA DAÑOS EN ZONA LATERAL Y POSTERIOR DERECHO

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR

44

HALLAZGOS	ZONAS									
	1	2	3	4	BAJL	5				
Huellas latentes										
Sangre										
Semen										
Saliva										
Restos de tejidos										
Otros fluidos orgánicos.										
Cabellos										
Fibras										
Agujeros / perforaciones										
Residuos de disparo										
Roturas										
Abolladuras										
Zonas de limpieza										
Manchas										
Partes faltantes										
Auto partes										
Otros										

Observaciones:

NO SE REALIZA RECONOCIMIENTO INTERIOR.

Nombre NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ
Entidad ALCALDIA MUNICIPAL

Firma
Cargo

Nelly T. Ocampo G.
INSPECTORA TRANSIT
TRANSPORTE Y



魚鱗

4. NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA	OTRO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	ANO	CONSECUTIVO
762336000172					2020	

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CECULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	FECHA
X	X		Nelly Tatiana Ocampo Gomez	114733962	Alcaldia	Nelly T - Ocampo G. 2009-08-24
						AAAA-MM-DD
						AAAA-MM-DD

A. DESCRIPCION ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

Vehículo tipo MICROBUS, Placa TAPTA, Marca MERCEDES BENZ,
línea SPRINTER, Modelo 2015, Color BLANCO VERDE NARANJA
Servicio Público, Tipo de carrocería VAN, Número de motor
651955W0035178.

Conclusion

(*) Para ser diligenciado por la entidad Prestadora de Salud que nos remite de el Elemento(s) Probatorio(s) y Evidencia Física HIR, e Marque con X al corresponde a quien Halló, Recolección o Embalado el Eje y EF, respectivamente. Se pueden marcar una o varias opciones para un mismo nombre según sea el caso.

39



2 No. 10

1. NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

3. No de Historia Clínica (°)

76233	6000172	2020	CONSECUTIVO
DTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD
			ANO

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	CITIDAD	FECHA
X	X	X	Nelly Tatiana Ocampo Gomez	1.114.733.962	Alcaldea	Nelly T. Ocampo 6. 2020-02-24
						AAAA-MM-DD
						AAAA-MM-DD

A. DESCRIPCION ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FSCA

Vehículo tipo MOTOCICLETA, Placa WVH04D, Marca HONDA
línea CB110, Modelo 2016, Color Negro, Número de motor
JC43E-7-6056625.

CONTENTS

(*) Para ver desarrollado por la entidad Prestadora de Salud que periodicidad el Elemento(s) Material(es) Probador(s) y Evolución Física (H.R.E.) Marque con una X el correspondiente a cada una de ellas.

FORMULARIO DE RÓTULO ELEMENTALES MATERIALES PROBATÓRICOS Y EVIDENCIA FÍSICA / REGISTRO CADENA DE CUSTODIA / FORMATO ADICIONAL REGISTRO CADENA DE CUSTODIA BERNI FPAJ-7Y

FPJ-5 por certificación para control de documentos. Los folios FPJ-7 y FPJ-8 NO son exclusivos para la función de Poder Judicial.

6	40
---	----

[illegible]

PRUEBA DE ESCRITURA Y REDACCION Y COMPRENSION DE LECTURA HORARIO: 7 PM			
¿ PRACTICO PRUEBA PRELIMINAR ?			
SI		NO	
CANTIDAD DE PUNTOS TOMADOS			
Nombre del Puntador:			

[illegible][illegible]

98
17/4
41

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización	Orden de Policía Judicial No.5317699
	ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Página 1 de 2

Departamento: Valle del Cauca Municipio: DAGUA Fecha: 10/03/2020 Hora: 5:56 PM

1. Código único de la investigación:

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL(DIJIN)

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Identificación de automotor	15

Objeto: SOLICITAR AL GRUPO DE AUTOMOTORES – SIJIN, PERITO A FIN DE QUE REALICE LA EXPERTICIA de identificación de guarismos, A LOS VEHICULOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN: **MOTOCICLETA** MARCA HONDA LINEA CB 110 **PLACA WVH 04D**, MODELO 2016 COLOR NEGRO, SERVICIO PARTICULAR, NUMERO DE MOTOR JC47E-7-6056625, CHASIS Numero 9FMJC472XGF010398, DE PROPIEDAD DE GIRALDO MUÑOZ JOSE DAVID. **MICROBUS MARCA MERCEDES BENZ**, TIPO VAN, SERVICIO PUBLICO MODELO 2015, DE **PLACA TMP 719** Color blanco verde naranja, Numero de motor 651955WGG35176, Chasis Numero 8AC906657FE097176, de propiedad de inversiones trans sur DICHO VEHÍCULO SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL BOMBEROS DAGUA, DAJADOS ALLI POR LA INSPECTORA DE TRANSITO DE DAGUA. **2 EL PJ DEBERA COORDINAR CON LA INSPECTORA DE TRANSITO, EL TRASLADO LO MAS PRONTO POSIBLE PARA LOS PARQUEADEROS DESIGNADOS POR LA FGN para estos efectos.**

5. Datos del Fiscal:

PT



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Proceso Investigación y Judicialización

ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial
No.5317699

Página 2 de 2

Nombres y apellidos: RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Dirección: DAGUA, VALLE DEL CAUCA

Oficina:

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: DAGUA

Teléfono: 3017302936

Correo: ruben.cabezas@fiscalia.gov.co

Unidad: UNIDAD LOCAL - DAGUA

No. de Fiscalía: FISCALIA 123 - LOCAL

Firma,

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad: POLICIA NACIONAL

Grupo de PJ: DIJIN ARMADOS ILEGALES (ANTITERRORISMO)

Ciudad: CALI

Seccional: Seccional de Investigación Criminal MECAL

Código:

Unidad:

Código: 710

Despacho:

Servidor: WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ

Identificación: 1087644235

Dirección:

Teléfono:

Correo

Electrónico:

Firma,



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

20380-123-233

Dagua, 10 de marzo de 2020

Doctora

NELLY TATIANA OCAMP GOMEZ

Inspectora de Transito Mpal

Alcaldía Mpal

Dagua Valle

AL SEÑORITA DAGOCA - VIOLETA
No. Radicado: 20201
La competencia de esta
Fiscalía es el 1100 5847 - Anexo 1 - 2 - 1100
y
Alcaldía. Se le solicita a usted que se encargue
de la gestión de los vehículos que se encuentran
inmovilizados en el parqueadero COSMOS de Btura.
De acuerdo con el artículo 1100 5847 - Anexo 1 - 2 - 1100
Se le solicita a usted que se encargue de la gestión
de los vehículos que se encuentran inmovilizados
en el parqueadero COSMOS de Btura.

ASUNTO: termino en Actos Urgentes de tránsito y remisión de vehículos al parqueadero asignado por la FNG.

Atento y respetuoso saludo,

En términos comedidos nuevamente se le solicita disponer en los parqueaderos destinados por la Fiscalía General de la Nación, en este caso parqueadero COSMOS de Btura, los vehículos que queden inmovilizados en siniestros de transito de los cuales asume competencia esta Fiscalía 123.

Cabe indicar que la coordinación de la Unidad local de Fiscalía Dagua, ha impartido directrices al respecto, y usted conoce que bomberos Voluntarios Dagua y el parqueadero la Estrella del km 30, generan un cobró por este tipo de servicios que la FGN no entra a asumir, además que dicha institución viene solicitando se retiren los vehículos que allí se encuentran, por lo que no es pertinente continuar con el traslado de vehículos a esta sede.

Así mismo nuevamente le informo que los casos de accidente de tránsito que sean de conocimiento por su oficina y que son de competencia de la FGN debe de dejarse a disposición en el menor tiempo posible, llama la atención que en el caso con spoa **762336000172202000186**, fueron hechos presentados para el día 24 de febrero de 2020 tan solo se arrimen los actos el día 10 de marzo de 2020, es decir quince días después. Similar situación se presenta con la indagación bajo radicado **762336000172202000171** cuyos vehículos quedaron en el parqueadero **la estrella del km 30**.

Por lo anterior, solicito se digne coordinar con el PJ SIJIN adscrito al despacho para que en el menor tiempo posible traslade los vehículos al parqueadero COSMOS de Btura y asignado por la FGN para tal fin,

Cordialmente,

RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Fiscal 123 local

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 1 de 2

Fecha	18	03	2020	Hora:	09:00	AM
-------	----	----	------	-------	-------	----

Reconocimiento anterior: Si No

Nº de valoración médica:

Código único de la investigación

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
LESIONES CULPOSAS ART 120 C.P MEDIO MOTORIZADA	120 CP.INS 2.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
LA CIUDAD.
CALI VALLE.

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos:	NESTOR OMAR DIAZ COLONJE.		
Numero de documento	12.977.507	Edad:	58
Dirección:	CALLE 9 NRO 13-28 LA PAZ	móvil	3103054092
Barrio:	LA PAZ	Localidad:	DAGUA VALLE.

Estado Civil			
Casado	☐	Soltero	☐
Divorciado	☐	Unión libre	☐
Viudo	☐		
Ocupación			
Empleado	☐	Desempleado	☐
Hogar	☐	Independiente	☐

Caracterización con enfoque diferencial

Identidad de Género			
Hombre	☒	Mujer	☐
Hombre trans	☐	Mujer trans	☐
Intersexual	☐		

Ciclo vital			
Niña	☐	Niño	☐
Adolescente	☐	Adulto	☒

Orientación sexual			
Heterosexual	☒	Bisexual	☐
Lesbiana	☐	Gay	☐
Trans	☐		

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL		Versión: 01 Página 2 de 2

Presenta alteraciones permanentes en o para			
Moveirse o caminar	Usar sus brazos y manos	X	Ver, a pesar de usar lentes o gafas
Oír, aun con aparatos especiales	La voz y el habla		Entender o aprender
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	X	La piel
Otra (Cual)			

Aspectos a Valorar (Señale con una X)

X	Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento. Se anexa resumen o copia de Historia Clínica () SI () NO
	Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)
	Sexológico: Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Embriaguez y/o Psicoactivos: Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Toma de muestras
	Obtención de perfil genético
	Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
	Valoración de Edad: Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Remisión a Psiquiatría para valoración: Determinación de alguna afectación de tipo psiquiátrico, que afecte el comportamiento de la persona
	Otro: Cual? VALORACION PSIGOLOGICA

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	LOCAL DAGUA	Despacho	F-123
Dirección:	CALLE 4 N°. 12 A-03	Teléfono	3989980 ext. 24745
Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Municipio:	DAGUA
Nombre:	RAUL SERRANO AVILA	Cargo:	ASISTENTE FISCAL LOCAL 123
Firma:			

Nombre de quien recibe	
Parentesco	
Cargo	



CONSTANCIA

Hoja N°. 1 de 2

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020	06	17
--------------	-----------------	-----------	-------	-------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

El suscrito Fiscal 123 deja expresa constancia que siendo las 10:20 horas del día de hoy 17 de junio de 2020, se trata de obtener contacto a través de la línea telefónica móvil 3103054092 con el ciudadano NESTOR OMAR DIAZ COLONJE presunta víctima dentro de las presentes diligencias, con el fin de notificarle sus derechos así mismo darle a conocer que tiene un término de seis meses contados a partir de la fecha del insuceso para instaurar la respectiva querrela. también lo pertinente a la solicitud para la entrega provisional del velomotor en el que se movilizaba. empero la información fue entregada a la ROSALBA CABRERA esposa del sr DIAZ COLONJE pues aquel no se encontraba.

para constancia se firma el día de hoy 17 de junio de 2020

2. DATOS DEL SERVIDOR:

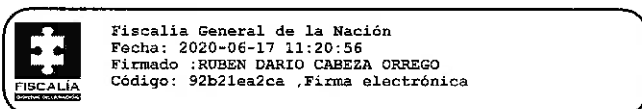
Nombres y apellidos:	RUBEN DARIO CABEZA ORREGO		
Dirección:	76233 DAGUA, VALLE DEL CAUCA		
Departamento:	Valle del Cauca	Municipio:	DAGUA
Teléfono:	3017302936	Correo electrónico:	ruben.cabezas@fiscalia.gov.co
Unidad	UNIDAD LOCAL - DAGUA	No. de Fiscalía	FISCALIA 123

Firma Electrónica,



762336000172202000186

Firma Electrónica,





CONSTANCIA

Hoja N°. 2 de 2

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2020	06	17
---------------------	-----------------	------------------	-------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Departamento	Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo						

762336000172202000186

Firma Electrónica,



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2020-06-17 11:20:56
Firmado : RUBEN DARIO CABEZA ORREGO
Código: 92b21ea2ca , Firma electrónica

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

N° CASO

No. Expediente CAD

Dpto

Mpio

Ent

U. Receptora

Año

Consecutivo

QUERRELLA-FPJ-29-

Fecha:

D/

01

M/

07

A/

2020

Hora:

09:45

Departamento

Valle

Municipio

Dagua

Sala de Atención al Usuario

#123

Dirección

calle #12A-03

Delito

Lesiones personales culposas A/T.

Yo

Omel 2142

Identificado con cc. no.

12977507

de

Xosto

residente en

Barrio Los Plomos

barrio

314 #

localidad

Dagua

telefono

317730446

en calidad de querellante.

Comedidamente solicito se cite a la siguiente persona (s) en calidad de querellada (s)

Nombre

CC. no.

Dirección

barrio

teléfono

El querellante ha sido informado de la EXONERACION DEL DEBER DE QUERELLAR, articulo 68, de las sanciones penales impuestas en caso de FALSA DENUNCIA y que la presente se hace bajo la gravedad de juramento, que no ha presentado querella por los mismos hechos ante autoridad alguna y se hace petición para que sean utilizados los mecanismos alternativos de la solución de conflictos, articulo 116 de la C.N. dando aplicación al D.L. 906 de 2004 y a la Ley 640 de 2001, igualmente es informado de los derechos concernientes a la protección de las victimas.

Lugar de los hechos

K. Porretero 48 + 450 mt

fecha

24 12-2020

localidad

Dagua V.

Relato sucinto de los hechos

Cuando me desplazaba en mi moto Honda de placas WUH040. de Dagua via a cali me atropello una micro Bus de placas Tmp 719. y fue remitido al hospital de Dagua. Coloco esta denuncia con el fin de convertirse en victima de este accidente de tránsito por la falta

Fecha fijada para la Conciliación _____ dirección _____ hora _____

CUMPLIDA

SI

☐

NO

☐

CAUSA _____



12-13

57
47

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U.Receptora				Año		Consecutivo								

INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO -FPJ-13-												
Este informe será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico - científicos												
Departamento	Valle del Cauca			Municipio	DAGUA		Fecha	2020-03-16		Hora	0 8 2 6	

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional: DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALI
 Unidad: UNIDAD LOCAL - DAGUA
 Despacho: FISCALIA 123
 Dirección: DAGUA, VALLE DEL CAUCA
 Fiscal: RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Nota: Si la solicitud no indica el Fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el Número de Noticia Criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de Fiscalías correspondiente.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

respuesta orden a policia judicial

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO DEL EXAMEN

Estado: NO APLICA

7. EXPLICACIÓN DE EL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS - CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

9. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

con el fin de dar cumplimiento a la orden de policia judicial en el primer punto se solicito a perito en automotores estudio de identificacion de guarismos de la moto placas WVH-04D de servicio particular y el vehiculo de placas TMP-719 de servicio publico se anexa informe

10. ANEXOS

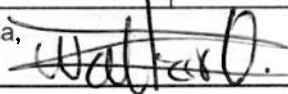
Nota: En este punto además, indique el destino de los EMP y EF.

Observaciones:

11. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
POLICIA NACIONAL	1087644235	DIJIN ARMADOS ILEGALES (ANTITERRORISMO)	WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ

Firma,



WALTER ESNEYDER ORTEGA LOPEZ

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número Noticia criminal.

FIN DEL INFORME

58 13																			
Número Único de Noticia Criminal																			
S - 2 0 2 0 - 0 3 2 0 2 8 Entidad Radicado 7 6 2 3 3 6 0 0 0 1 7 2 2 0 2 0 0 0 1 8 6 Dpto. Municipio Entidad Unidad Receptora Año Consecutivo																			
SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF - FPJ - 12 Este formato será diligenciado por Policía Judicial																			
Departamento		Valle del Cauca		Municipio		Dagua		Fecha		2020		03		12		Hora		0 8 3 0	
1. DESTINO DE LA SOLICITUD																			
Mayor GIOVANNY BUITRAGO MARTÍNEZ Jefe Seccional de Investigación Criminal Valle del Cauca																			
2. EMP Y EF OBJETO DE EXAMEN (descripción conforme a lo registrado en el formato de Rótulo y Registro de Cadena de Custodia).																			
De manera respetuosa y teniendo en cuenta orden a policía judicial, solicito a mi Mayor ordene a quien corresponda para que realice estudio técnico de identificación a la motocicleta de placas WVH-04D , marca HONDA , color Negro, servicio particular, línea CB110, modelo 2016, numero de motor JC47E-7-6056625 , chasis número 9FMJC472XGF010398 , y al vehículo tipo robús marca mercedes Benz, tipo van, servicio público de la empresa transur modelo 2015, placa TMP-719 color blanco, verde y naranja, numero de motor 651955WGG35176 CHASIS NUMERO 8AC906657FE097176 Anteriores vehículos que se encuentran en el parqueadero de cosmos buenaventura.																			
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.																			
3. EXAMEN SOLICITADO																			
IDENTIFICACIÓN DE GUARISMOS DE AUTOMOTOR																			
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.																			
4. AUTORIDAD A QUIÉN SE LE REMITEN LOS RESULTADOS																			
Fiscalía/Entidad		FISCALÍA 123 LOCAL DAGUA																	
Dirección		CALLE 4 NO. 12 A - 03 BARRIO EL LLANITO																	
Delito/Conducta		LESIONES CULPOSAS ARTICULO 120 DEL CÓDIGO PENAL																	
5. OBSERVACIONES (relacionar información útil del caso)																			
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.																			
6. DATOS DEL SOLICITANTE																			
Nombres y Apellidos				Identificación				Entidad											
Patrullero WALTER ORTEGA LOPEZ				1.087.644.235				SIJIN- PONAL											
Cargo		Dirección		Teléfono / Celular		Firma													
Investigador Criminal		Calle 4 # 12 A -03 Dagua Valle		3222699472															
7. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD																			
Nombres y Apellidos				Identificación				Entidad											
Cargo		Dirección		Teléfono / Celular		Firma													
Fecha Recibido		Hora recibido																	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Algodón

Tinta Negra.

Papel Contac Transparente.

8. RESULTADOS

8.1 NUMERACIÓN DE CHASIS

8AC906657FE097176 ORIGINAL

8.2 NUMERACION DE SERIE

8AC906657FE097176 STIKER ORIGINAL

8.3 NUMERACION DE MOTOR

6517318U0113431 ORIGINAL

8.4 PLACA DE IDENTIFICACION EXTERNA

TMP-719 ORIGINAL

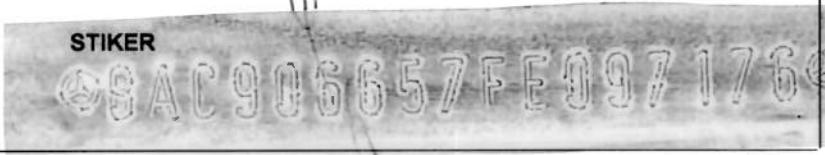
9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

SI, ES POSIBLE IDENTIFICARLO TÉCNICAMENTE CON LOS GUARISMOS PRESENTES EN EL AUTOMOTOR.

10. OBSERVACIONES

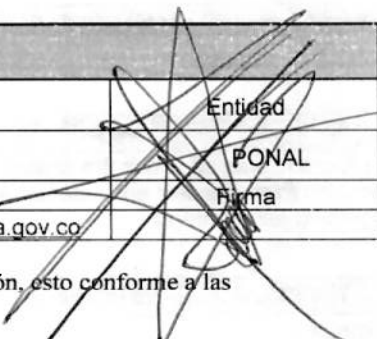
Se realiza la consulta de antecedentes por del Sistema Operativo de Policía Nacional (I2AUT) y esta NO posee ningún pendiente por delito judicial a la fecha de la presente revisión.

11. ANEXOS (IMPRONTAS FÍSICAS Y/O DIGITALES DE LA NUMERACIÓN)

Nº MOTOR	Nº SERIE	Nº CHASIS
		

"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantenerse el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma. Lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 158/2012 y la ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de justicia."

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PT. HECTOR FABIO MARIN BARRAGAN		94480104	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
PERITO AUTOMOTORES	318-3240001	hector.marin0104@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

----- FIN DE INFORME -----

Versión: 02

Aprobación: 2018-09-06 CPJ

Publicación: 2018-12-27

Página 2 de 2

Señor

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DAGUA.
E. S. D.

REF: **DELITO: LESIONES CULPOSAS**
INDICIADO: WILMER MEJIA GARCIA.
FISCALIA: 123 LOCAL.
RADICACIÓN: 7623360001722020-00186

DANIRYS TATIANA PONCE VILLAMAR, Abogada, mayor y vecina de la ciudad de Cali-Valle, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.911.337 expedida en la ciudad de Armenia-Quindío, y portadora de la Tarjeta Profesional N° 271.024 del C. S. J., actuando como Apoderada Judicial de la Doctora **MADLIN ROJAS ALVAREZ**, mayor de edad vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 66'981.672 de Cali; Representante Legal de la **COMPAÑIA INVERSIONES TRANSUR LTDA.**, ente debidamente constituido e inscrito en la Cámara de Comercio de Cali bajo el número de Matricula 598703-3 y Número de NIT. 805025567-2, en calidad de Empresa afiladora del vehículo de placa **TMP 719**, de servicio público, Clase: Microbus, marca **MERCEDES BENZ**, Línea: **SPRINTER** Color: **BLANCO, VERDE, MERANJA** Carrocería: **Cerrada**, Matriculado en la Secretaria de Tránsito Municipal de Jamundí, modelo 2015, motor 6517318U0113431, Chasis 8AC906657FE097176, y de propiedad de **INVERSIONES TRANSUR LTDA.**, con todo respeto solicito a usted la **ENTREGA PROVISIONAL**, del vehículo antes mencionado el cual se vio involucrado en accidente de tránsito el día 24 de febrero del 2020, en el KM 48+450 VIA Cali-Loboguerrero, para lo cual adjunto:

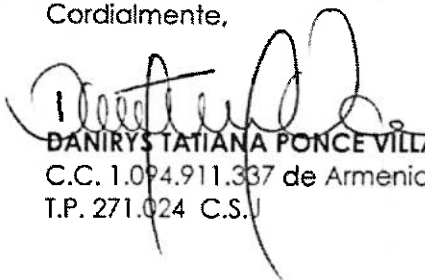
1. Poder con que actúo.
2. Copia de la cédula de la representante legal.
3. Copia de Cámara de Comercio
4. Copia del informe de Transito.
5. Inventario del vehículo de placa **TMP 719**.
6. Certificado de tradición del vehículo de placa **TMP 719** expedido por la secretaria de tránsito y transporte de Jamundí.
7. Experticia técnica e improntas.

8. Copia Tarjeta de Propiedad.
9. Copia SOAT.
10. Copia de la Póliza de Responsabilidad Civil.
11. Copia de la tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte.
12. Copia de la cedula del conductor y su respectiva licencia de conducción.

Solicito su señoría la exoneración de parqueadero conforme a la sentencia 1000/2001 y al Artículo 13 del código de procedimiento penal.

Recibiré notificación en la siguiente dirección TERMINAL DE TRANSPORTE DE CALI OFICINA 318 SEGUNDO PISO TRANSUR S.A y teléfono 6603535 Ext. 2110 Correo electrónico juridico@transur.com.co.

Cordialmente,


DANIRYS TATIANA PONCE VILLAMAR
C.C. 1.094.911.337 de Armenia -Quindío.
T.P. 271.024 C.S.U



Señores.

SECRETARIA DE TRANSITO Y/O FISCAL LOCAL Y /O JUEZ PENAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE DAGUA.
E.S.D

Asunto: **OTORGAMIENTO DE PODER.**

MADILIN ROJAS ALVAREZ, mayor de edad vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66'981.672 de Cali, a usted con todo respeto acudo en calidad de Representante Legal de la Empresa **INVERSIONES TRANSUR LTDA** ente debidamente constituido e inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el número de Matricula 598703-3 y Número de NIT. 805025567-2, propietaria del vehículo de placa **TMP719**; manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente a la abogada **DANIRYS TATIANA PONCE VILLAMAR**, mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.911.337 y Tarjeta Profesional No. 271.024 del C. S. J., para que en mi nombre y representación solicite la entrega provisional del vehículo de placa **TMP719**, de servicio público, vinculado a **TRANSUR S.A.**, marca **MERCEDES BENZ**, modelo 2015, motor 6517318U0113431, Chasis 8AC906657FE097176, Conducido por el señor **WILMER MEJIA GARCIA**, el cual se encuentra involucrado en el accidente de tránsito ocurrido el día 24 de febrero de 2020, en el km 48+450 via Cali-Loboguerrero.

Mi apoderada queda facultada para conciliar, transigir, sustituir, reasumir, recibir, notificarse, y en general todo en defensa de mis intereses según las voces del **Artículo 77 del C.G.P.**

De usted,


MADILIN ROJAS ALVAREZ
C.C. 66.981.672 de Cali (V)

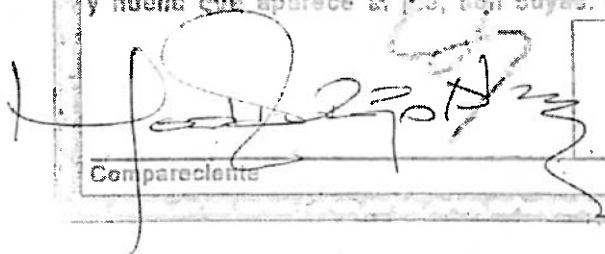
Acepto,


DANIRYS TATIANA PONCE VILLAMAR
C.C No. 1.094.911.337 de Armenia-Quindío
T.P No. 271.024 del C. S. J.

RESOLUCION No. 02375
DE FECHA. 4/3/20

PROFERIDA POR LA SMR

 **MARIA SOL SINISTERRA**
NOTARIA CATORCE DE CALI
AUTENTICACION Y RECONOCIMIENTO
En Cali. 12 MAR 2020
Comparece ante la Notaria Catorce de esta ciudad Adelina Rojas Alvarez quien
Identifico con la C. D. 66981672
Expedida en cali manifiesta que el
anterior documento es cierto y que la firma
y huella que aparece en él, son suyas.


Compareciente





Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29 de Abril de 2020 08:17:57 PM

Recibo No. 7580005, Valor: \$6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0820RGZIW8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA EN EL PRESENTE AÑO FUE AMPLIADO HASTA EL 3 DE JULIO DE 2020 (DECRETO 434 DEL 19 DE MARZO DE 2020).

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES TRANSUR LTDA

Nit.: 805025567-2

Domicilio principal: Jamundi

MATRÍCULA

Matrícula No.: 598703-3

Fecha de matrícula : 07 de Enero de 2003

Último año renovado: 2019

Fecha de renovación: 01 de Abril de 2019

Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: TERMINAL DE TRANSPORTES OFICINA 318

Municipio: Cali-Valle

Correo electrónico: revisorafiscal@transur.com.co

Teléfono comercial 1: 6603535

Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3: 3166910329

Dirección para notificación judicial: TERMINAL DE TRANSPORTES OFICINA 318

Municipio: Cali-Valle

Correo electrónico de notificación: revisorafiscal@transur.com.co

Teléfono para notificación 1: 6603535

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: 3166910329

La persona jurídica INVERSIONES TRANSUR LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29 de Abril de 2020 08:17:57 PM

CONSTITUCIÓN

Por Escritura No. 03 del 03 de enero de 2003 Notaria Cuarta de Palmira ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2003 con el No. 56 del Libro IX ,Se constituyó INVERSIONES TRANSUR LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura No. 1141 del 02 de mayo de 2014 Notaria Catorce de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2014 con el No. 6526 del Libro IX ,La Sociedad Cambio su domicilio de Cali a Jamundi .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 03 de Enero del año 2023

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PODRA ADQUIRIR CUALQUIER TITULO, ACCIONES, BONOS, PAPELES DE INVERSION, CEDULAS Y CUALQUIER OTRO VALOR BURSATIL O NO, ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA DERIVAR DE ELLOS RENTA LOS CUALES PODRAN SER HIPOTECADOS, PIGNORADOS O ENAJENADOS, O DESTINADOS COMO SEDE DE CUALESQUIERA DE LAS OTRAS ACTIVIDADES MERCANTILES PROPIAS BIEN SEA COMERCIALES, INDUSTRIALES, O DE SERVICIOS, ETC. REALIZAR TODA CLASE DE INVERSIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DISTRIBUIR EN EL COMERCIO AL POR MAYOR O AL DETAL, TODA CLASE DE PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS; CONTRATAR O VERIFICAR ESTUDIOS PROSPECTACIONES O PLANIFICACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO O CONSTITUCION DE SOCIEDADES, EN LAS QUE HAYA DE ENTRAR COMO SOCIA ACCIONISTA Y EFECTUAR LOS APORTES CORRESPONDIENTES EN SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA O ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD TALES COMO: A) CONTRATOS DE MUTUO O PRESTAMO CON BANCOS, CORPORACIONES FINANCIERAS, O CON PARTICULARES Y GARANTIZAR CON HIPOTECA O PRENDA LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA; B) COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; C) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; D) ABRIR CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS EN BANCOS, CONSIGNAR EN LAS MISMAS Y GIRAR CHEQUES CONTRA ELLAS; E) GIRAR LETRAS, PAGARES, LIBRANZAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, SEAN O NO NEGOCIABLES, COMERCIALES O CIVILES, TENERLOS, COBRARLOS, ENDOSARLOS Y CANCELARLOS; F) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES; G) ADQUIRIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS - VALORES, ACCIONES Y CUOTAS DE INTERES EN OTRAS SOCIEDADES, SEA QUE SE DEDIQUEN A LA MISMA ACTIVIDAD O NO; H) LA SOCIEDAD PODRA SERVIR DE GARANTE DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGAN SUS SOCIOS, O DE LAS SOCIEDADES DE LAS CUALES SEA CONTRATOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS INDICADOS EN ESTA CLAUSULA Y LOS DEMAS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL BUEN LOGRO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES. I) TRANSPORTE EN GENERAL, TRANSPORTE TERRESTRE, AEREO, MARITIMO Y FLUVIAL, Y TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y DEMAS ACTIVIDADES CONEXAS. LA SOCIEDAD PODRA ADELANTAR DIRECTAMENTE LOS NEGOCIOS COMPRENDIDOS DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL Y PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD DE CUALQUIER CLASE, QUE TENGA POR FIN DESARROLLAR EN TODO O EN PARTE LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON LAS



Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29 de Abril de 2020 08:17:57 PM

60
53

NUEVOS Y USADOS; ENTENDIENDOSE EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

Capital y socios: \$2.000.000 Dividido en 200 Cuotas de valor nominal \$10.000 Cada una, Distribuidos así:

Socios	valor_aportes
ANA MILENA ROJAS ALVAREZ C.C. 31876604	\$1.020.000
LAURA QUINTERO ROJAS C.C. 1018418261	\$450.000
SEBASTIAN QUINTERO ROJAS C.C. 1136885802	\$450.000
COMPANIA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES SANTA ROSA ROBLES S.A. TRANSUR Nit. 890300503	\$80.000

Total del capital \$2.000.000

"La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes"

REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECCION Y ADMINISTRACION: LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y DEL PATRIMONIO DE LA COMPANIA CORRESPONDE A TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS Y SERA EJERCIDA POR LA JUNTA DE SOCIOS. PERO LA REPRESENTACION LEGAL CONVIENEN LOS SOCIOS EN DELEGARLA EN EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, QUIEN EJERCERA LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERE LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS ENTRE OTRAS: A) ELEGIR AL GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO, PUDIENDO SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE. B) APROBAR LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS. E) CONSIDERAR LOS INFORMES DEL GERENTE SOBRE EL ESTADO DE LOS NEGOCIOS Y ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y EL INTERES COMUN DE LOS SOCIOS. G) FIJAR EL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES DE UTILIDADES. H) AUTORIZAR AL GERENTE PARA SOLICITAR EL TRAMITE DE CONCORDATO PREVENTIVO Y CELEBRAR ESTE, ASI COMO TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES A IMPEDIR LA DECLARATORIA DE QUIEBRA DE LA SOCIEDAD O A OBTENER LA REVOCATORIA DE LA MISMA. I) DELEGAR LAS FUNCIONES QUE POR LA LEY SEAN PRIVATIVAS DE LA JUNTA DE SOCIOS. J) RESOLVER SOBRE LA CESION DE CUOTAS, ASI COMO SOBRE LA ADMISION O RETIRO DE LOS SOCIOS. K) AUTORIZAR LA ENAJENACION TOTAL DE LOS HABERES DE LA SOCIEDAD. L) DECLARAR LA DISOLUCION ANTICIPADA O PRORROGAR OPORTUNAMENTE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD. M) NOMBRAR LIQUIDADOR O LIQUIDADORES DEL PATRIMONIO SOCIAL. N) LAS DEMAS QUE LE SENALEN LAS LEYES O LOS ESTATUTOS, Y QUE NO CORRESPONDAN A OTRO ORGANO SOCIAL.

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA TODAS LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS, INHERENTES AL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO O REMOCION NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS



Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29 de Abril de 2020 08:17:57 PM

MISMAS FACULTADES Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO INICIAL DE UN (1) AÑO SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE, O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES ESPECIALES: 1)... 2)... 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 4) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SUS GESTIONES DENTRO DE LAS LIMITACIONES LEGALES. 5) CELEBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. 6) RECIBIR DINERO EN MUTUO. 7) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON TITULOS VALORES. 8)... 9)... 10)... 11) LAS DEMAS QUE LE PERMITAN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DE SOCIOS Y LA LEY. 12) EL GERENTE Y SU SUPLENTE TENDRA LIMITACION HASTA VEINTICINCO (25) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE TENGA RELACION CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA. EN CONSECUENCIA, REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS PARA LA CELEBRACION DE DICHOS ACTOS O CONTRATOS QUE SUPEREN LOS VEINTICINCO (25) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura No. 03 del 03 de enero de 2003, de la Notaria Cuarta de Palmira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2003 No. 56 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL GERENTE	ANA MILENA ROJAS ALVAREZ	C.C.31876604

Por Acta No. 2 del 30 de marzo de 2007, de la Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2007 No. 11798 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MADELIN ROJAS ALVAREZ	C.C.66981672

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Documento	Inscripción
E.P. 917 del 04/07/2003 de Notaria Cuarta de Palmira	7427 de 22/10/2003 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9727 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9728 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9729 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9730 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9731 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9732 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9733 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	9734 de 29/08/2008 Libro IX
E.P. 3438 del 23/07/2008 de Notaria Segunda de Cali	12926 de 06/11/2013 Libro IX



64
54

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4731

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	INVERSIONES TRANSUR LTDA
Matrícula No.:	598704-2
Fecha de matrícula:	07 de enero de 2003
Ultimo año renovado:	2019
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KM 5 VIA JAMUNDI POTRERITO
Municipio:	Cali

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.



Cámara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 29 de Abril de 2020 08:17:57 PM

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 29 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020 HORA: 08:17:57 PM



CERTIFICADO DE TRADICIÓN



Página: 1 de 2

NRO: 84

El vehículo de placas **TMP719** tiene las siguientes características:

Placa:	TMP719	Clase:	MICROBUS
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Público
Marca:	MERCEDES BENZ	Línea:	SPRINTER
Carrocería:	VAN	Modelo:	2015
Cilindraje:	2143	Vin:	8AC906657FE097176
Motor:	6517318U0113431	Serie:	
Chasis:	8AC906657FE097176	Color:	BLANCO VERDE NARANJA
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	19
Capacidad Carga:		Puertas:	4
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

Medidas Cautelares y Limitaciones

SIN MEDIDAS CAUTELARES NI LIMITACIONES

Prenda o Pignoración

Propietario(s) Actual(es)

DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE
NIT 805025567	INVERSIONES TRANSUR, S.A.	27/06/2019

Historial de Propietarios

DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA
NIT 860059294	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	23/01/2015	27/06/2019

Observaciones

No MANIFIESTO 192014000094973

Historial de Trámites

FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD
02/03/2020 06:11:37	Tramite cambio motor,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI
27/06/2019 03:28:57	Tramite traspaso,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI
28/02/2018 12:04:30	Tramite cambio color,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI
23/01/2015 09:22:21	Tramite matricula Inicial,	STRIA TTOyTTE MCPAL JAMUNDI



CERTIFICADO DE TRADICIÓN

63
ADMINISTRADOR
ORGANISMOS DE
TRANSITO

Pagina: 2 de 2

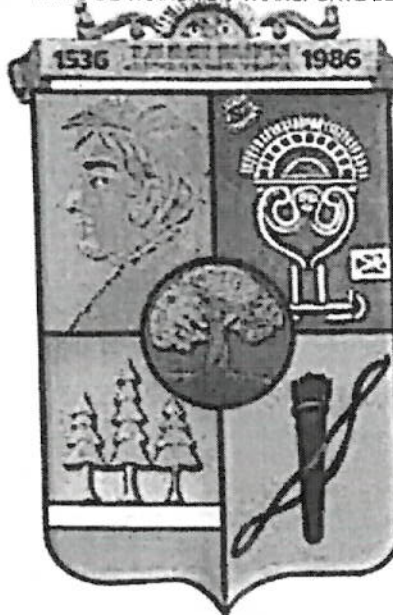
NRO: 84

4/56

Dado en JAMUNDI, 16 de marzo de 2020 a las 10 21:37 AM

Libardo Gomez Marin
SECRETARIA DE TRANSITO
Y TRANSPORTE
JAMUNDI - VALLE
JOSE LIBARDO GOMEZ MARIN

SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE JAMUNDI



Usuario que genera el Certificado: 94302932

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE JAMUNDI

SOAT



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO / MES / DÍA
2019-12-23

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO / MES / DÍA
2019-12-24

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO / MES / DÍA
2020-12-23

PÓLIZA: 964700006670

PLACA NO: TMP719

CLASE VEHÍCULO: INTERMUNICIPAL

SERVICIO: PÚBLICO

CIUDAD/DEPARTAMENTO: 2143

MODELO: 2015

RO: MERCEDES BENZ

LÍNEA VEHÍCULO: SPRINTER

CARROCERÍA: VAN

OR: 955W0035178

Nº CHASIS O NÚM. SERIE: 8AC906657FE097176

Nº VIN: 8AC906657FE097176

CAPACIDAD TOT: 0.00

OSY NOMBRES DEL TOMADOR: RSIONES TRANSUR LTDA

TÉLEFONO DEL TOMADOR: 6603535

TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: NIT

Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 8050255672

CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: CALI

ASEGURADORA: 29

CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 10

CLAVE PRODUCTOR: 1000115110

Nº FORMULARIO: 0

CIUDAD EXPEDICIÓN: BOGOTÁ D.C.

PRIMA SOAT \$ 900400	CONTRIBUCIÓN FISCAL \$ 450200	TASA RUNT \$ 1700	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
			A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	
			B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
			C. FUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
			D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

acción unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos s en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de (junda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la ue ya se encuentra registrada en el RUNT.

enga en cuenta las siguientes recomendaciones:

uar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en enio.
ar que su póliza está registrada en el RUNT.
el momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea kas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por de la atención de las víctimas del accidente.
AT en lugares autorizados.

ente de tránsito:

una herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más e del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención

Protección de datos personales:

Con la inequívoca conducta de aceptar y no devolver la presente y en cumplimiento de la normalidad vigente de protección de datos personales, manifiesto que ha autorizado a Seguros del Estado S.A. y Seguros de Vida del Estado S.A., para que mis datos sean tratados con fines de la gestión y ejecución integral del contrato de seguros, los cuales serán lockados en una Base de Datos cuyo responsable son LAS ASEGURADORAS, quienes podrán hacer transferencia Internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos, así como a conocer, actualizar y rectificar la información de conformidad con la política de tratamiento de datos personales publicada en la página www.segurosdel estado.com.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Uso y Goce

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10020409028

PLACA
TMP719

MARCA
MERCEDES BENZ

LÍNEA
SPRINTER

MODELO
2015

CILINDRADA CC
2.143

COLOR
BLANCO VERDE NARANJA

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
MICROBUS

TIPO CARROCERÍA
VAN

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD kg PESO
19

NÚMERO DE MOTOR
651731BU0113431

REG. VIN
N BAC906657FE097176

NÚMERO DE SERIE
651731

REG. NÚMERO DE CHASIS
N BAC906657FE097176

REG.
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INVERSIONES TRANSUR LTDA

IDENTIFICACIÓN

NIT 805025567

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-56
	FORMATO ACTA DE DEVOLUCIÓN DE UN AUTOMOTOR	Versión: 01

En el municipio de DAGUA, del departamento de VALLE, a los OCHO (08) días del mes de julio de 2020, se procede a hacer **devolución (ENTREGA PROVISIONAL)** a la Doctora **DANIRYS TATIANA PONCE VILLAMAR CC No 1.094.911.337** como abogada de la representante legal de la empresa **INVESSONES TRANSUR LTDA**, para recibir de manera PROVISIONAL el vehículo automotor que se relaciona a continuación:

CLASE	MICROBUS
MARCA	MERCEDES BENZ
LÍNEA	SPRINTER
TIPO	VAN
COLOR	BLANCO VERDE Y NARANJA
MODELO	2015
PLACAS	TMP 719
SERVICIO	PUBLICO
MOTOR No.	6517318U0113431
CHASIS	8AC906657FE097176

Lo anterior de acuerdo a lo ordenado por JOSE ALBERTO GIRALDO LOPEZ, quien se desempeña como JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS EN AUDIENCIA de fecha 08-07-2020, dentro del Proceso/NUC N° 762336000172202000186 **ENTREGA DE VEHÍCULO PROVISIONAL. propietaria INVERSIONES TRANSUR LTDA**

Se confirma la entrega a través del correo electrónico o vía telefónica con RUBEN DARIO CABEZA ORREGO, quien se desempeña como FISCAL 123 LOCAL al número telefónico 2451561 EXT. 102 Y/O con el celular 3017302936. hora de confirmación _____, de fecha _____, por parte del servidor del Patio Único o servidor FEAB _____, con cargo _____.

LA PERMANENCIA DEL AUTOMOTOR EN EL PATIO UNICO DE LA FISCALÍA NO GENERA NINGÚN COSTO PARA EL USUARIO.

Quién entrega,

Nombre: _____ Cargo: Jefe Departamento de Transportes	
Nombres y Apellidos	RUBEN DARIO CABEZA ORREGO
Seccional :	CALI
Teléfono :	2451561 EXT. 107
Correo electrónico:	rcabezas@fiscalia.gov.co y/o a través del correo raul.serrano@fiscalia.gov.co

Quién recibe a satisfacción con base en inventario y registro fotográfico de la Fiscalía General de la Nación

Nombres y Apellidos	DANIRYS TATIANA PONCE VILLAMR	
Cédula de Ciudadanía	1.094.911.337 DE ARMENIA	
Dirección	TERMINAL DE TRANSPORTES CALI OFICINA 318 SEGUNDO PISO	
Teléfono		
Correo electrónico	tranur.com.co	



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01, CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBCALI-DSVLLC-05023-2020

CIUDAD Y FECHA: CALI. 07 de julio de 2020
NÚMERO DE CASO INTERNO: **UBCALI-DSVLLC-04911-C-2020**
OFICIO PETITORIO: No. SIN DATO - 2020-03-18. Ref. Noticia criminal
762336000172202000186 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: 123 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: 123 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CALLE 4 12A 03
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: NESTOR OMAR DIAZ COLONJE
IDENTIFICACIÓN: CC 12977507
EDAD REFERIDA: 58 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología: • La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 07 de julio de 2020 a las 15:59 horas en **Primer Reconocimiento** Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO Y 23 FOLIOS DE HISTORIA CLÍNICA..

RELATO DE LOS HECHOS: El examinado refiere que en hechos ocurridos el 24/02/2020 a las 10:00 horas, sobre la vía Cali - Buenaventura a la altura de Dagua: "Yo iba solo en moto, yo no me acuerdo, dicen los testigos que venían dos busetas peleando, la buseta de la empresa Transur me dio por detrás, no se voló." .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Hospital José Rufino Vivas. Aporta copia de historia clínica número 12977507, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Identificada a su nombre, fecha del 24/02/2020, refiere: "Motivo de consulta y enfermedad actual: accidente de tránsito, andaba sin casco; al examen físico lo positivo: TA: 100/60, FC: 74, FR: 19, T: 36.5, Glasgow de 15/15, amnesia del evento, herida en región frontal de 2 cm, depresión frontal, dolor, edema y limitación funcional en hombro izquierdo con escoriaciones; diagnóstico: traumatismo de la cabeza, traumatismo del hombro; conducta: sutura de herida, realizan radiografía de cráneo simple con sospecha de fractura en región frontal izquierda, radiografía de hombro con fractura de acromión no desplazada, remiten.".

ALFREDO ISRAEL MEDINA VARELA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBCALI-DSVLLC-05023-2020



Ingresa a Urgetrauma San Fernando el 24/02/2020; al examen físico de ingreso con múltiples quemaduras por fricción grado III en cara, dolor a la palpación de región cervical pero con movilidad normal, herida frontal izquierda suturada, dolor a la palpación de acromión izquierdo con limitación a la movilidad, mano derecha con quemadura por fricción grado III, dolor a la palpación, limitación a la movilidad, en rodilla y pierna derecha con edema y dolor a la palpación más limitación a la movilidad; diagnóstico: traumatismo de la cabeza, esguince de la columna cervical, contusión del hombro; conducta: realizan radiografía de hombro y omoplato izquierdo presentando trazo de fractura de acromión, radiografía de mano, rodilla y pierna del lado derecho normales, TAC de cráneo simple con defecto óseo antiguo temporal derecho por craniectomía previa, no lesiones agudas, TAC de cara normal, TAC de columna cervical normal, TAC de tórax con contraste normal. Valorado el 24/02/2020 por traumatología quien solicita TAC de hombro izquierdo donde observan trazo de fractura del cuerpo de la escápula, realiza manejo ortopédico con cabestrillo, ordena manejo quirúrgico de quemaduras. Valorado en esta fecha por cirugía maxilo facial, cirugía general y neurocirugía, sin patologías que requieran intervención quirúrgica, dan salida por estas especialidades. El 25/02/2020 y 27/02/2020 intervenido por traumatología para dermoabrasión en sitios de quemadura, no complicaciones, dan salida.

Reconsulta el 02/03/2020 y 03/03/2020 por otalgia con tinnitus y vértigo, valorado por otorrino quien ordena manejo médico con betahistina, tiene pendiente control..

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega.. Sociales: Ocupación: agricultor.. Familiares: Niega.. Patológicos: Niega.. Quirúrgicos: Craniectomía derecha / reducción abierta más fijación interna de fémur y tibia derechas.. Traumáticos: Fractura de fémur derecho / fractura de tibia y peroné derechos / trauma craneoencefálico.. Hospitalarios: Niega.. Psiquiátricos: Niega.. Toxicológicos: Niega..

REVISIÓN POR SISTEMAS

Continúa con hipoacusia, vértigo rotatorio y tinnitus en oído izquierdo. Dolor y limitación funcional de hombro izquierdo.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Ingresa por sus propios medios orientado en las 3 esferas, ambulatorio, no déficit neurológico.

Descripción de hallazgos: - Neurológico: Marcha normal, no dismetría ni disdiadococinesia, no déficit neurológico, romberg central negativo.

- Órganos de los sentidos: No nistagmus.

- Cara, cabeza, cuello: Persiste cicatriz a nivel frontal izquierda, plana, rosada de 3x1 cm, no depresiones ni escalones, cubierta por el cabello, no ostensible.

- ORL: Hall Picken negativo, romberg periférico negativo. Otoscopia bilateral normal.

- Espalda: Dolor a la palpación de escápula izquierda, se palpa probable cayo.

- Miembros superiores: En miembro superior izquierdo se observa: a) hipotrofia de deltoides del hombro. b) abducción del hombro hasta 90°, flexión hasta 70°, extensión hasta cresta iliaca, rotaciones y aducción normales. c) arcos de movilidad de codo, muñeca y dígitos normales.

Arcos de movilidad de miembro superior derecho desde el hombro hasta los dígitos son normales.

- Miembros inferiores: Arcos de movilidad de los miembros inferiores desde las caderas hasta los dígitos son normales.

- Osteomuscular: Arcos de movilidad de columna normales.

ALFREDO ISRAEL MEDINA VARELA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

77

68

60

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: UBCALI-DSVLLC-05023-2020

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES: Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal **DEFINITIVA CUARENTA (40) DÍAS**. SEQUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro superior izquierdo a nivel del hombro de carácter **por definir**. Para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal y para determinar si existen otras secuelas, se requiere una nueva valoración en **SEIS (6) MESES**, debe aportar copia completa y actualizada de la historia clínica de atención de los hechos que incluya VALORACIÓN ACTUALIZADA POR TRAUMATOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA, ADEMÁS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS AUDIOMÉTRICAS y nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad concedora del caso.

Atentamente,



ALFREDO ISRAEL MEDINA VARELA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

07/07/2020 16:53

Pag. 3 de 3

72 70
61

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: jueves, 06 de agosto de 2020 2:47 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
Asunto: Re: Poder Nestor Omar Diaz.pdf

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabeza Orrego fiscal 123 Local de Dagua (Valle). Beimar Identificado con CC No. 1.059.043.463 de López (Cauca), conforme a los documentos adjuntos reitero mi solicitud de pedir copia de los documentos relacionados. El espoa del proceso es 76336000172202000186. Quedo atento. Muchas gracias.

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 16:50, beimar angulo (beimar.repare@gmail.com) escribió:
Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabeza Orrego fiscal 123 Local de Dagua (Valle). Beimar Identificado con CC No. 1.059.043.463 de López (Cauca), conforme a los documentos adjuntos, solicito copia de los documentos relacionados. El espoa del proceso es 76336000172202000186. Quedo atento. Muchas gracias.

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 15:56, beimar angulo (beimar.repare@gmail.com) escribió:

Ruben Dario Cabeza Orrego

Para: beimar angulo
Asunto: RE: Poder Nestor Omar Diaz.pdf

Atento saludo

En respuesta a su solicitud enviada hoy 06 de agosto de 2020 a través de este medio, donde solicita copia de documentos relacionados dentro del spoa 762336000172202000186, respetuosamente me permito solicitar se me informe en calidad de que actua dentro de este indagación a fin de decidir respecto de su petición, dado que no cuento con otros elementos que me permitan establecer la información que requiero.

En espera de la información complementaria me suscribo

cordialmente

Ruben Dario Cabeza Orrego

Fiscalía 123 Local

Asistente de Fiscal

Calle 4 No. 12 A - 03 Piso 2° Barrio El Llanito

Teléfono 3989980 ext. 24740

Dagua Valle



En la calle y en los territorios

De: beimar angulo [mailto:beimar.repare@gmail.com]

Enviado el: jueves, 06 de agosto de 2020 2:47 p. m.

Para: Ruben Dario Cabeza Orrego <rcabezas@fiscalia.gov.co>

Asunto: Re: Poder Nestor Omar Diaz.pdf

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabeza Orrego fiscal 123 Local de Dagua (Valle). Beimar Identificado con CC No. 1.059.043.463 de López (Cauca), conforme a los documentos adjuntos reitero mi solicitud de pedir copia de los documentos relacionados. El spoa del proceso es 76336000172202000186. Quedo atento. Muchas gracias.

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 16:50, beimar angulo (beimar.repare@gmail.com) escribió:

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabeza Orrego fiscal 123 Local de Dagua (Valle). Beimar Identificado con CC No. 1.059.043.463 de López (Cauca), conforme a los documentos adjuntos, solicito copia de los documentos relacionados. El spoa del proceso es 76336000172202000186. Quedo atento. Muchas gracias.

El lun., 3 de ago. de 2020 a la(s) 15:56, beimar angulo (beimar.repare@gmail.com) escribió:

Señor,
Fiscal 123 de Dagua Valle.

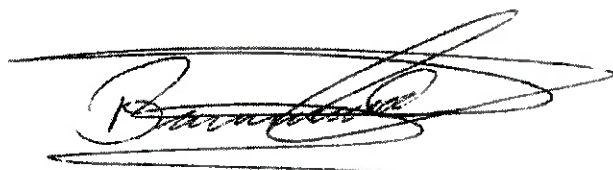
Cordial saludo.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de Cali, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con tarjeta profesional N° 229736 del CSJ, obrando en calidad de apoderado de Néstor Omar Díaz Colonge, identificado con cédula de ciudadanía número 12.977.507, respetuosamente me dirijo ante usted con el fin de solicitar copia del informe de tránsito, resultado de medicina legal, copia del informe ejecutivo y de los documentos de los documentos de los vehículos involucrados.

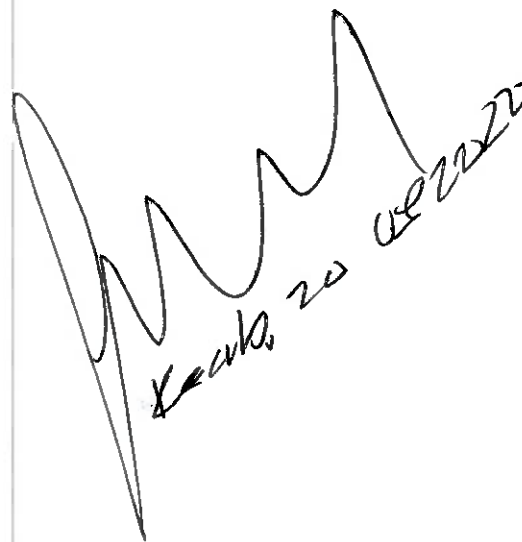
Estos documentos corresponden a la investigación con radicado 76336000172202000186.

Aporto poder conferido por la víctima.

Atentamente,



Beimar Andrés Angulo Sarria.
CC N° 1.059.043.463 de Cali (Valle).
TP N° 229736 del CSJ.



Señores (as),
FISCALIA 123 DE DAGUA.

Referencia: otorgamiento de poder especial.
Radicado. 76336000172202000186

NESTOR OMAR DIAZ COLONGE identificado con No. 12.977.507 de Pasto (Nariño) Obrando en nombre propio, me dirijo ante usted con el fin de manifestar que confiero poder especial, amplio y suficiente a los siguientes abogados: 1). En calidad de apoderado principal, al señor LUIS FELIPE HURTADO CATANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.836.087 y portador de la T.P. 237.908 expedida por el C.S. de la J. y 2) En calidad de apoderados sustitutos, al señor BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.043.463 y portador de la T.P. 229.736 expedida por el C.S. de la J. y al señor CHRISTIAN JAVIER CARDONA CASILIMAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.090.596 y portador de la T.P. 340364 expedida por el C.S. de la J.

La facultad principal que les otorgo a los abogados antes señalados: es para que me representen, en mi calidad de víctima, durante la etapa de investigación, todo el proceso penal y el incidente de reparación integral, para obtener la reparación de las lesiones sufridas, el 24 de febrero de 2020, como consecuencia de la imprudencia del señor WILMER MEJIA GARCIA que conducía el vehículo de placa TMP 779

Mis apoderados quedan facultados para lograr el fin perseguido con el presente poder, en especial para: solicitar a la fiscalía que oficie a entidades para obtener pruebas de la comisión del delito y del perjuicio sufrido, recibir títulos, transigir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar judicial o extrajudicial, tachar falsedad, tachar de sospechoso, interponer toda clase de recursos, solicitar medidas cautelares, integrar litisconsorcios, tramitar incidentes, liquidar costas, y todas las facultades inherentes al cumplimiento del presente mandato conforme al artículo 77 del Código General del Proceso y normas concordantes.

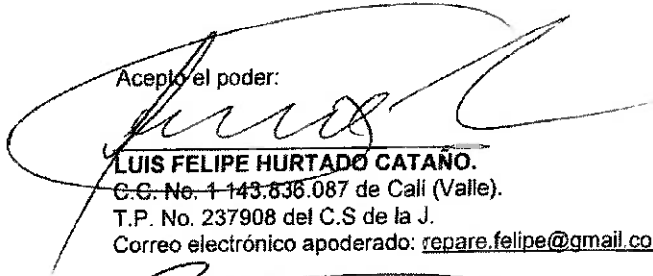
Atentamente:

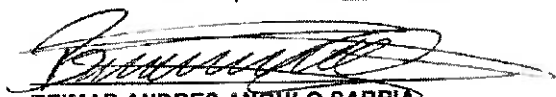

NESTOR OMAR DIAZ COLONGE.
C.C No. 12.977.507 de Pasto (Nariño).
Correo electrónico: _____
Celular: _____

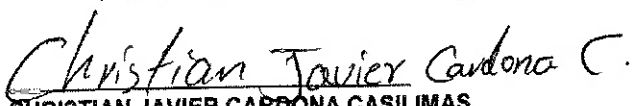
Huella
cliente



Acepto el poder:


LUIS FELIPE HURTADO CATANO.
C.C. No. 1.143.836.087 de Cali (Valle).
T.P. No. 237908 del C.S de la J.
Correo electrónico apoderado: repare.felipe@gmail.com


BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA
C.C. No. 1.059.043.463 de López
T.P No. 229736 del C.S de la J.
Correo apoderado: Beimar.repare@gmail.com


CHRISTIAN JAVIER CARDONA CASILIMAS
C.C. No. 1.144.090.596 de Cali (Valle).
T.P No. 340364 del C.S de la J.
Correo electrónico apoderado: crhistian.repare@gmail.com



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



16473

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle, República de Colombia, el tres (03) de agosto de dos mil veinte (2020), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Cali, compareció:

NESTOR OMAR DIAZ COLONJE, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0012977507 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



7v7rjg5rpiue

03/08/2020 - 14:52:14:928



[Firma manuscrita]

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

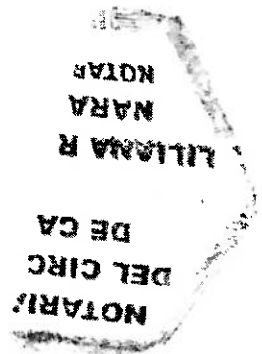
Este folio se asocia al documento de PODER ESPECIAL, en el que aparecen como partes NESTOR OMAR DIAZ COLONJE y que contiene la siguiente información FISCALIA 123 DE DAGUA.



LILIANA RAMÍREZ N

LILIANA RAMÍREZ NARANJO
Notaria tres (3) del Círculo de Cali - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 7v7rjg5rpiue





77 75 66

20380-123-545

Dagua, 20 de agosto de 2020

Doctor

BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA

Dirección: Carrera 4 No. 11-45 oficina 321

Teléfono: (2) 8828306, celular 3007060472

Correo electrónico: repare.felipe@gmail.com

Cali Valle

ASUNTO: respuesta a solicitud sin fecha, recibida vía email el 20 de agosto de 2020. solicitud de unas copias dentro de la carpeta 7623360001722020-00186. -

Atento saludo,

En respuesta a la solicitud de la referencia, me permito allegar los documentos solicitados, como son copia informe de tránsito, copia resultado de medicina legal, copia informe ejecutivo y copia documentos vehículo involucrado.

Cordialmente,

RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Fiscal 123 local

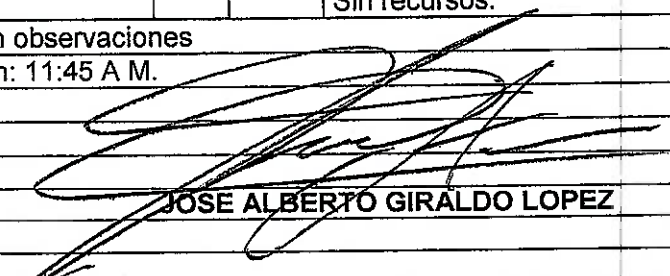
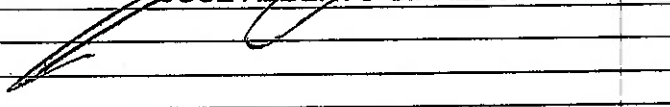
ANEXO: con anexos scaneados.

Proyectó: Ruben Dario Cabeza Orrego -- Fiscal Local 123
Revisó y Aprobó: Ruben Dario Cabeza Orrego -- Fiscal Local Unidad Dagua

78
26
67

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS
CODIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN 762336000172-2020-00186
DAGUA -VALLE

DIA Y HORA INICIO: 08 JULIO DEL 2020 HORA 11:30 A.M.
JUEZ: JOSE ALBERTO GIRALDO LOPEZ
FISCAL: RUBEN DARIO CABEZA
FISCALIA: 123 DE DAGUA
DIRECCIÓN: CALLE 4 NRO. 12-03 BARRIO EL LLANITO DE DAGUA
TELÉFONO: 2451561
APODERADA: DANIRIS TATIANA PONCE VILLAMAR
DOCUMENTO: 10947911337 T.P 271024

SOLICITUDES ACEPTADAS	SI	NO	OBSERVACIONES
ENTREGA DE VEHICULO	X		La apoderada sustentó la solicitud de entrega PROVISIONAL del vehículo CLASE MICROBUS, MARCA MERCEDES BENZ , COLOR: BLANCO VERDE NARANJA, MODELO 2015, DE PLACAS, TMP719 El fiscal no se opone a la entrega del vehículo El Juez dispone la entrega PROVISIONAL del vehículo con placas TMP719 . Sin recursos.
Observaciones: Sin observaciones			
Hora de finalización: 11:45 A.M.			
Registro: Audio: SI			
El Juez,			
			
JOSE ALBERTO GIRALDO LOPEZ			
La Secretaria:			
			
LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA			


#223
22/25/20

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, se rinde el siguiente informe.

Algodón

Tinta Negra.

Papel Contac Transparente.

8. RESULTADOS

8.1 NUMERACIÓN DE CHASIS Y/O SERIE

9FMJC472XGF010398 ORIGINAL

8.2 NUMERACIÓN DE MOTOR

JC47E-7-6056625 ORIGINAL

8.3 PLACA DE IDENTIFICACION EXTERNA

WVH-04D ORIGINAL

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES

SI, ES POSIBLE IDENTIFICARLO TÉCNICAMENTE CON LOS GUARISMOS PRESENTES EN EL AUTOMOTOR.

10. OBSERVACIONES

Se realiza la consulta de antecedentes por del Sistema Operativo de Policía Nacional (I2AUT) y esta NO posee ningún pendiente por delito judicial a la fecha de la presente revisión.

11. ANEXOS (IMPRONTAS FÍSICAS Y/O DIGITALES DE LA NUMERACIÓN)

N° MOTOR

N° CHASIS



"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantenerse el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma. Lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 158/2012 y la ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de justicia."

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PT. HECTOR FABIO MARIN BARRAGAN		94480104	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
PERITO AUTOMOTORES	318-3240001	hector.marin0104@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

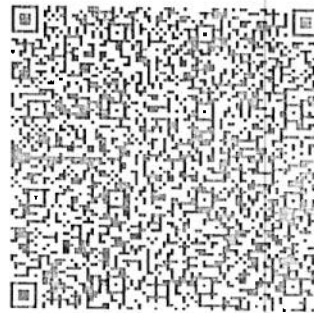
FIN DE INFORME

Versión: 02

Aprobación: 2018-09-06 CPJ

Publicación: 2018-12-27

Página 2 de 2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT 860 009 578-6

69

FECHA DE EXPEDICIÓN

2020-11-28

VIGENCIA
DESDE
LAS 00
HORAS
DEL

2020-11-29

HASTA
LAS 23:59
HORAS
DEL

2021-11-28

Nº DE PÓLIZA

13248000047010

PLACA No

WVH04D

CLASE VEHICULO

MOTOS

SERVICIO

PARTICULAR

CILINDRAJE/VOLIOS

109

MODELO

2016

PASAJEROS

MARCA

HONDA

2

LÍNEA
VEHICULO

CB 110

CARROCERIA

SIN CARROCERIA

Nº MOTOR

JC47E76056625

Nº CHASIS ó No. SERIE

9FMJC472XGF010398

Nº VIN

9FMJC472XGF010398

CAPACIDAD TON

0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR

DIAZ OSORIO, JOHAN VLADIMIR

TELÉFONO DEL TOMADOR

3177550356

TIPO DE DOCUMENTO
DEL TOMADOR

CC

Nº DE DOCUMENTO
DEL TOMADOR

94422174

CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR

DAGUA

CÓDIGO DE ASEGURADORA

AT1329

CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA

88

CLAVE PRODUCTOR

143622086

Nº FORMULARIO

0

CIUDAD EXPEDICIÓN

CALI

TARIFA

120

PRIMA SOAT

\$ 321500

CONTRIBUCIÓN FOSYGA

\$ 160750

TASA RUNT

\$ 1800

AMPAROS POR VÍCTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS,
FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

HASTA

800

SALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

180

MÍNIMOS

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

LEGALES

D. GASTOS DE TRANSPORTE
Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

10

DIARIOS
VIGENTES

TOTAL A PAGAR

\$ 484050

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos. Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, esta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde indicar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 683 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales

Con la inequívoca conducta de aceptar y no devolver lo presente y en cumplimiento de la normatividad vigente de protección de datos personales, manifiesto que he autorizado a Seguros del Estado S.A. y Seguros de Vida del Estado S.A., para que mis datos sean tratados con fines de la gestión y ejecución integral del contrato de seguros, los cuales serán incluidos en una Base de Datos cuyo responsable son LAS ASEGURADORAS, quienes podrán hacer transferencia internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos, así como a conocer, actualizar y rectificar la información de conformidad con la política de tratamiento de datos personales publicada en la página: www.segurosdelestado.com.

87
28
70

Dagua Valle, 30 de noviembre del 2020

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Dagua Valle

Ref.: solicitud de entrega de Motocicleta.

Por medio del presente documento se dirige **NESTOR OMAR DIAZ COLONJE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.977.507 expedida en Pasto, para solicitarle muy comedidamente la entrega de la Motocicleta de placas **WVH04D**, marca **HONDA**, línea **CB 110**, modelo **2016**, cilindrada **109**, color **NEGRO**, No. De motor **JC47E-7-6056625**, No. De Chasis **9FMJC472XGF010398**, con licencia de transito No. **10010350135**, se encuentra matriculada a nombre del señor **JOSE DAVID GIRALDO MUÑOZ**, quien en vida se identifica con la cedula No. 1.143.866.221, la cual se encuentra en los patios de Buenaventura Valle desde el día 24 de marzo de 2020, día en que fue el accidente de tránsito.

Gracias por su atención y colaboración.

Anexos

- Certificado de tradición
- Copia de licencia de transito
- Soat vigente
- Tarjeta de propiedad
- Copia de cedula

Atentamente


NESTOR OMAR DIAZ COLONJE
C.C. No. 12.977.507 de Pasto
Celular 310-305-4092



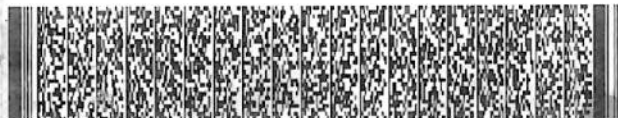
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010350135

PLACA **WVH04D** MARCA **HONDA** LINEA **CB 110** MODELO **2016**
CILINDRADA CC **109** COLOR **NEGRO** SERVICIO **PARTICULAR**
CLASE DE VEHICULO **MOTOCICLETA** TIPO CARROCERIA **SIN CARROCERIA** COMBUSTIBLE **GASOLINA** CAPACIDAD Kg/PSJ **2**
NUMERO DE MOTOR **JC47E-7-6056625** REG **N** VIN **9FMJC472XGF010398**
NUMERO DE SERIE ********* REG **N** NUMERO DE CHASIS **9FMJC472XGF010398** REG **N**
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) **GIRALDO MUÑOZ JOSE DAVID** IDENTIFICACIÓN **C.C. 1143866221**

RESTRICCIÓN MOVILIDAD ********* BLINDAJE **9** POTENCIA HP **9**
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN **882015000101379** IIE **1** FECHA IMPORT **16/09/2015** PUERTAS **0**
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *********
FECHA MATRÍCULA **21/09/2015** FECHA EXP. LIC. TTO **21/09/2015** FECHA VENCIMIENTO *********
ORGANISMO DE TRÁNSITO **STRIA MCPAL TTO CALI**



LT02003332788



FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1961

DAGUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

O-

M

ESTATURA

G S RH

SEXO

08-ABR-1981 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RICHIA

ÍNDICE DERECHO



A-3103700-01143749-M-0012977507-20200701

0071091032A 1

9912506487

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 12.977.507

DIAZ COLONJE

APELLIDOS

NESTOR OMAR

NOMBRES

FIRMA



83
21
72

84 87

NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE DAGUA
ANDREA FRANCO RESTREPO

GRA. 10 Nro. 9-21

DECLARACION BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESO

Decretos 1557 y 2282 de 1989

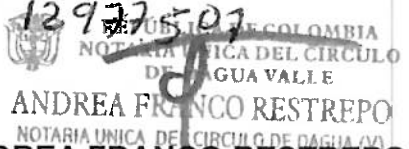
En Dagua, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), ante el Despacho de la doctora **ANDREA FRANCO RESTREPO**, Notaria Unica del Circulo de Dagua, compareció el señor **NESTOR OMAR DIAZ COLONJE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.977.507 expedida en Pasto, de **estado civil**: soltero con unión marital de hecho, de ocupación: Agricultor, domiciliado y residente: Calle 9 No. 13-28 Barrio la Paz del Municipio de Dagua, celular 310-3054092, con fines extraprocesales para que sirva como prueba sumaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 1564 del 2012-Código General del Proceso, y previa advertencia de las sanciones civiles y penales establecidas para quienes declaren falsamente, bajo LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO declara: **PRIMERO**: Que no incurrió en causal de impedimento alguno, rindo la siguiente declaración libre de todo apremio y en forma espontánea sobre los hechos que me consta personalmente. **SEGUNDO**: Que soy poseedor de una motocicleta de las siguientes características: Marca HONDA. Linea CB 110, Color Negro. Modelo 2016. Placas: WVH04D, la cual adquirí en el año 2019 por compra al señor JOSE DAVID GIRALDO MUÑOZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.143.866.221, la cual se encuentra en los patios de Tránsito en Buenaventura, por accidente. ES TODO. LAS PARTES DECLARANTES MANIFIESTAN QUE HAN LEIDO CON CUIDADO SU DECLARACION Y QUE SON CONCIENTES QUE LA NOTARIA NO ACEPTA CAMBIOS DESPUES QUE LA DECLARACION SEA FIRMADA POR LOS INTERVINIENTES Y POR ELLA. IGUALMENTE MANIFIESTAN QUE CONOCEN EL DECRETO LEY 19 DE 2012 Y QUE LA PRESENTE DECLARACION SE HACE POR SOLICITUD DEL INTERESADO. No siendo en otro motivo de esta declaración se termina y se firma como aparece por quienes intervinieron. Derechos: \$13.600. IVA: \$2.584. Resolución No. 01299 del 11 de febrero de 2020 expedida por La Superintendencia de Notariado y Registro.

EL DECLARANTE,


NESTOR OMAR DIAZ COLONJE

CC 12977507

LA NOTARIA



ANDREA FRANCO RESTREPO
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE DAGUA-VALLE

SECRETARIA DE MOVILIDAD
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 4 de Noviembre de 2020



CERTIFICA QUE

El vehículo de placas **WVH04D** tiene las siguientes características:

Clase:	MOTOCICLETA	Serie:	
Marca:	HONDA	Chasis	9FMJC472XGF010398
Carrocería:	SIN CARROCERIA	Cilindraje:	109 Nro. Ejes:
Línea:	CB 110	Pasajeros:	2 Toneladas: 00
Color:	NEGRO	Servicio:	PARTICULAR
Modelo:	2016	Afiliado a:	
Motor:	JC47E-7-6056625	F. Ingreso:	21/09/2015
Estado vehículo:	Activo	Manifiesto:	882015000101379
Aduana:	CALI (VALLE)	Fecha:	16/09/2015
Forma de ingreso:	MATRICULA INICIAL		
Certificado de movilización	No tiene		

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

NO TIENE PENDIENTES JUDICIALES REGISTRADOS

PROPIETARIO ACTUAL
JOSE DAVID GIRALDO MUÑOZ

LA INFORMACION ES LA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA
SERVICIOS DE TRANSITO AL MOMENTO DE LA FECHA Y HORA DE EXPEDICION

USUARIO APRUEBA
Funcionario STTM

86
84
75



Señores

FISCALIA 173 LOCAL DE DAGUA - VALE

ESD

PLAZA 140714
Avenida 5 Norte, Bogotá
Referencia: Proceso No. 7523460001/2202000186
SBS-SEJUDIC-1

WILMER MEJIA GARCIA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, indicándole dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder amplio y suficiente a la Doctora **DIANA SHIRLEY HERNANDEZ OSPINA**, identificada con cédula de ciudadanía número 38.888.947 de Cali (V), abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional número 116.998 del Consejo Superior de la Judicatura, como abogado Suplente al Doctor **HUGO ALBERTO ZAPATA VELEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.003.503 de Pereira (R), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional número 190.019 del Consejo Superior de la Judicatura, y como abogado suplente al (a) Dr. (a) **HUGO ALBERTO ZAPATA VELEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **38.888.947** de **Cali**, portador(a) de la Tarjeta Profesional número **22.10.179** del Consejo Superior de la Judicatura, para que asuman mi defensa dentro del proceso de la referencia, lo devolván hasta su culminación y con justicia defiendan mis intereses.

Este poder comprende las facultades de recibir, conciliar, desistir, renunciar, sustituir, resumir, pedir copias, interponer recursos y en general las demás que fexan por la ley para el buen desempeño del cargo.

Solicito respetuosamente reconocer personalmente a los apoderados en los terminos del presente poder.

Atentamente,

Wilmer Mejia G
WILMER MEJIA GARCIA
C.C. No. 1.130.671.685 de Cali (V)
Teléfono: 318-708-3561
Dirección: Calle 25 Norte

Acepto:
[Firma]
DIANA SHIRLEY HERNANDEZ OSPINA
C.C. No. 38.888.947 de Cali (V)
T.P. No. 116.998 del C.S. de la J.

[Firma]
HUGO ALBERTO ZAPATA VELEZ
C.C. No. 10.003.503 de Pereira (R)
T.P. No. 190.019 del C.S. de la J.

[Firma]
C.C. No. **38.888.947** de **Cali**
T.P. No. **22.10.179** del C.S. de la J.

Calle 25 Norte Avenida 5 A N-50 Piso 1 Barrio San Vicente Tel: 5240002 Ext. 103
Cel. 3187073703

coordinadora.penal@hazabogados.com analista.procesos@hazabogados.com



[Firma]
03 DIC 2022



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 463 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



07/12/20

En la Ciudad de Jamundí, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el día diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020), en la Notaría Única de la Ciudad de Jamundí, compareció:
WILMIL MORA GARCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1130671685 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Wilmil Mora Garcia
Firma autógrafa



Escaneo de Fingerprint
17/06/2020 10:30:57 AM



Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 619 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella digital con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER ESPECIAL.

Martha Andrea Tojoza Celis



MARTHA ANDREA TOJOZA CELIS
Notaria Única de la Ciudad de Jamundí - Encargada
Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: SMITUJ20200617

Wilmil Mora Garcia

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: Jackeline Arias Saavedra <analista.procesos@hazabogados.com>
Enviado el: jueves, 3 de diciembre de 2020 10:50 a. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego; Raul Serrano Avila
CC: Coordinadora procesos penales
Asunto: Solicitud información // Spoa. 7623360001722020-00186 LESIONES PERSONALES CULPOSAS TMP719.

SEÑORES
FISCALÍA 123 LOCAL DE DAGUA.
E.S.D.

Cordial Saludo

Delito: Lesiones personales culposas en accidente de tránsito
Spoa. 7623360001722020-00186
Conductor TMP719 Wilmer Mejia Garcia.

Diana Shirley Hernandez Ospina, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.888.947 de Cali y Tarjeta Profesional de Abogada No. 116.998 C.S. de la J., representando al señor Wilmer Mejia Garcia, solicitó a su despacho, de forma respetuosa, informarnos el estado actual del proceso.

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Del señor (a) Fiscal.

Cordialmente,

Jackeline Arias Saavedra.
Analista De Procesos Penales.
SOCIEDAD HAZ ABOGADOS SAS
Calle 25 norte # Avenida 5AN-50 piso 1 Cali Colombia
PBX: 032-5240002 Ext. 103
analista.procesos@hazabogados.com
www.hazabogados.com

"SOLUCIONES JURÍDICAS MUCHAS, NINGUNA TAN COMPLETA"



Indicacion
Espera de demanda
a la vez traslado de
escrito acusatorio

OFX
762

03 dic/2020
F123
2402
haz.
contestar en
carpetas-venfig-51
o misiva



20380-123-762

Dagua, 11 de Diciembre de 2020

Doctora

JACKELINE ARIAS SAAVEDRA

Dirección Email: analista.procesos@hazabogados.com

Calle 25 norte 5ª n 50 piso uno Teléfono 032-5240002 ext 103

Cali Valle

ASUNTO: Respuesta petición de fecha 3 de diciembre de 2020 radicado 762336000172202000186 LPC

Atento y respetuoso saludo,

De manera comedida me permito informarle que la carpeta de la referencia, aún se **encuentra en etapa de indagación** hasta tanto no se cumpla el requisito de procedibilidad del **art 522 CPP** "la conciliación".

Así las cosas, se está a la espera del resultado definitivo de valoración médico legal para la presunta víctima y proceder a la respectiva citación a fin de cumplir dicho requisito de procedibilidad.

Atentamente


RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Fiscal 123 local

Email rcabezas@fiscalia.gov.co

Teléfono 3017302936

ANEXO: sin.

Proyectó: Ruben Dario Cabeza Orrego – Fiscal Local 123
Revisó y Aprobó: Ruben Dario Cabeza Orrego – Fiscal Local Unidad Dagua



Buscar

Responder ahora



Mensaje nuevo

Responder



Eliminar



Archivo



Mover a



Categorizar



Favoritos

respuesta a su solicitud



Elementos envi...



raul

Sáb 12/12/2020 3:15 PM

Para: analista.procesos@hazabogados.com

Responder

Agregar favorito



Carpetas

202000320253.pdf

77 KB



Bandeja de ... 66



Correo no d... 31



Borradores 109



Elementos envi...



Elementos e... 25



o



Notas

Sáb 12/12/2020 3:13 PM

Para: analista.procesos@hazabogados.com

cordial saludo. el despacho fiscal 123 local de Dagua le da respuesta a su petición de fecha 3 de diciembre de 2020 bajo radicado 762336000172202000186 delito lesiones personales culposas quedamos pendiente a cualquier requerimiento.

Raúl serrano Ávila

asistente de fiscal II

E mail raul.serrano@fiscalia.gov.co

Conversation H...

Responder

Reenviar

Fuentes RSS

Unwanted

Carpeta nueva



Grupos

Nuevo grupo





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CONSTANCIA

Hoja N°. 2 de 2

Departamento	Valle del Cauca	Municipio	DAGUA	Fecha	2021	04	06
---------------------	-----------------	------------------	-------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

7	6	2	3	3	6	0	0	0	1	7	2	2	0	2	0	0	0	1	8	6
Departamento		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: Jackeline Arias Saavedra <analista.procesos@hazabogados.com>
Enviado el: lunes, 12 de abril de 2021 1:40 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
CC: shirley hernandez; Coordinadora procesos penales; Raul Serrano Avila
Asunto: Re: Solicitud información // Spoa. 7623360001722020-00186 AUDIENCIA PROGRAMADA 13/04/2021 2:00 PM PLACA: TMP719.
Datos adjuntos: Poder penal TMP719 1.pdf

Cordial saludo Dr. Ruben

Comedidamente solicito su amable colaboración confirmando si la audiencia de conciliación programada para el día de mañana a las 2:00 pm del caso de la referencia aún está en firme, toda vez que nuestra abogada viajará desde la ciudad de Cali, para ejercer la representación del señor Wilmer Mejia Garcia.

Anexo poder penal, debidamente firmado y autenticado para su representación.

Quedo atenta a sus importantes comentarios.

Cordialmente,

Jackeline Arias Saavedra.
Analista De Procesos Penales.
SOCIEDAD HAZ ABOGADOS SAS
Calle 25 norte # Avenida 5AN-50 piso 1 Cali Colombia
PBX: 032-5240002 Ext. 103
analista.procesos@hazabogados.com
www.hazabogados.com

"SOLUCIONES JURÍDICAS MUCHAS, NINGUNA TAN COMPLETA"



El jue, 3 dic 2020 a las 13:33, Ruben Dario Cabeza Orrego (<rcabezas@fiscalia.gov.co>) escribió:

ACUSO RECIBO DE PODER DRA, ASI MISMO ME PERMITO INDICAR QUE LA PRESUNTA VICTIMA ACUDIO A ML DONDE LE DIERON UNA INCAPACIDAD ML 40 DIAS Y SECUELAS POR DEFINIR, PENDIENTE LA VALORACION DE LAS SECUELAS ARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA CONFORME ART 522

ATENTAMENTE

RUBEN CABEZA

Fiscal 123 local

1. C. L. P. 2021
140
106
80
123
12. mai

Me permito enviar poder penal del señor Wilmer Mejia Garcia, firmado y autenticado, para representarlo en el proceso que se encuentra en su despacho con número de SPOA.7623360001722020-00186.

HH
102
87

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Jackeline Arias Saavedra.

Analista De Procesos Penales.

SOCIEDAD HAZ ABOGADOS SAS

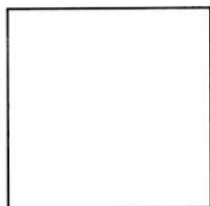
Calle 25 norte # Avenida 5AN-50 piso 1 Cali Colombia

PBX: 032-5240002 Ext. 103

analista.procesos@hazabogados.com

www.hazabogados.com

"SOLUCIONES JURÍDICAS MUCHAS, NINGUNA TAN COMPLETA"



El jue, 3 dic 2020 a las 10:56, Ruben Dario Cabeza Orrego (<rcabezas@fiscalia.gov.co>) escribió:

En respuesta a la solicitud de la referencia, me permito inicialmente solicitarle dra JACKELINE ARIAS aporte el poder amplio y suficiente otorgado por el ciudadano WILMER MEJIA GARCIA. No obstante el presente caso se encuentra en etapa de indagación .

Quedo atento

Cordialmente

Fiscal 123 local Dagua

FISCALÍA 123 LOCAL DE DAGUA.

E.S.D.

Cordial Saludo

Delito: Lesiones personales culposas en accidente de tránsito

Spoa. 7623360001722020-00186

Conductor TMP719 Wilmer Mejia Garcia.

Diana Shirley Hernandez Ospina, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.888.947 de Cali y Tarjeta Profesional de Abogada No. 116.998 C.S. de la J., representando al señor Wilmer Mejia Garcia, solicitó a su despacho, de forma respetuosa, informarnos el estado actual del proceso.

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Del señor (a) Fiscal.

Cordialmente,

Jackeline Arias Saavedra.

Analista De Procesos Penales.

SOCIEDAD HAZ ABOGADOS SAS

Calle 25 norte # Avenida 5AN-50 piso 1 Cali Colombia

PBX: 032-5240002 Ext. 103

analista.procesos@hazabogados.com

www.hazabogados.com

"SOLUCIONES JURÍDICAS MUCHAS, NINGUNA TAN COMPLETA"



Handwritten notes in the top right corner: "H2" at the top, "105" in the middle, and "88" at the bottom.

Raul Serrano Avila

De: Raul Serrano Avila
Enviado el: lunes, 12 de abril de 2021 4:29 p. m.
Para: 'analista.procesos@hazaabogadops.com'
Asunto: confirmación de audiencia de conciliación

Cordial saludo en referencia a lo solicitado por usted este despacho fiscal le informa que la audiencia de conciliación dentro de la noticia criminal de la referencia Spoa 202000186 delito lesiones culposas está programada para el día 13 de abril de 2021 hora 14:00 horas quedando enterado y que por ello no se le enviara la citación escrita. quedando a la espera de cualquier requerimiento.

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: jueves, 8 de abril de 2021 3:04 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
Asunto: Solicitud de remision nuevamente a medicina legal

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego, fiscal 123 Local de Dagua Valle.

Asunto: solicitud de oficio para valoración de Medicina Legal y aplazamiento de audiencia.

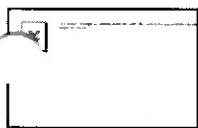
Radicado: 76336000172202000186.

Delito: lesiones personales en accidente de tránsito.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de Cali, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con tarjeta profesional N° 229736 del CSJ, obrando en calidad de apoderado de Néstor Omar Díaz Colonge, identificado con cédula de ciudadanía número 12.977.507, respetuosamente, me dirijo ante usted, con el fin de solicitar se sirva enviarme el oficio para que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal. Lo anterior, teniendo en cuenta que en el segundo dictamen de medicina legal no se tuvo en cuenta los diagnósticos correspondientes a la pérdida de la audición por parte de mi representado, de manera que no se definieron las secuelas como correspondía.

Por otra parte, le solicito aplazar la audiencia de conciliación que se había programado en esta investigación hasta que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal.

Muchas gracias. Quedo muy atento.



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

OBS:
Respuesta
13 abril 2021
email. correo AMORAS VICTIMAS
10384

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento VALLE Municipio DAGUA Fecha 2021/04/13 Hora: 15.00

1. Código único de la investigación:

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

El suscrito Fiscal 123 deja EXPRESA CONSTANCIA que en el día de hoy se tenía programada audiencia de conciliación, para las 14:00 horas del día de hoy martes 13 de abril de 2021, que la misma se APLAZA a solicitud del abogado de la víctima DR Beimar Andrés ANGULO SARRIA, toda vez que solicita ser remitido a una nueva valoración médico legal al sr **NESTOR OMAR DIAZ COLONGE**, pues señala que no se tuvo en cuenta un problema de audición.

así las cosas, esta fiscalía accede a la solicitud de aplazamiento de AUDIENCIA DE CONCILIACION ART 522, dispone remitir a la víctima a una nueva valoración o complemento de la misma ante medicina legal, se notifica a las partes de ello quedando pendiente nueva fecha, una vez se tenga respuesta a la petición elevada a medicina legal Cali

para constancia se firma siendo las 15:00 horas del día de hoy martes 13 de abril de 2021.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		RUBEN DARIO CABEZA ORREGO	
Dirección:		CALLE 4 #12 A - 03 B/ EL LLANITO	Oficina: P-2
Departamento:		VALLE	Municipio: DAGUA
Teléfono:	2451561	Correo electrónico:	
Unidad	FISCALIA LOCAL		No. de Fiscalía 123

Firma y cargo.

FISCAL LOCAL 123 DAGUA



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle 123 en los Territorios

INSTITUTO DE MEDICINA
LEGAL Y FORENSE
MORFOLÓGICA

119
115

92

OFICINA DE CORRESPONDENCIA

01.2021.000 477

15 ABR 2021

RECIBIDO POR: C/ DUE 11:18

20380-123-208
Dagua, 13 abril de 2021

Doctora
LEYLA GUTIERREZ
Coordinadora Medicina Legal Cali
Con copia Dr. KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
Profesional Universitario Forense M.L.
Email clnicasuro@medicinalegal.gov.co
Teléfono 5542447 – 5142137 PBX 5542447 EXT 22-24
Calle 4ª 36ª- 01
Cali

ASUNTO: URGENTE, solicitud aclaración complemento informe pericial 25 de enero de 2021, y/o nueva valoración del ciudadano NESTOR OMAR DIAZ COLONGE de un dictamen pericial, SPOA **7623360001722020-00186**, Fiscalía 123, Delito LESIONES PERSONALES CULPOSAS. -

Atento y respetuoso saludo,

De manera comedida y atendiendo solicitud realizada el día de hoy por el doctor ANDRES ANGULO SARRIA en calidad de abogado apoderado del ciudadano víctima y lesionado señor NESTOR OMAR DIAZ COLONGE, donde solicita "enviar oficio para que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal", pues según este defensor, no se tuvo en cuenta los diagnósticos correspondientes a la pérdida de la audición para su representado. Señalando entonces que "no se definieron las secuelas como correspondía". Copia de la petición que se adjunta al presente, con copia de RESUMEN CLINICO DE ATENCION, de fecha 03-03-2020 emanado del centro médico y rehabilitación valle salud S.A.S para el sr NESTOR OMAR DIAZ COLONGE donde señala "vértigos a los cambios posturales y tinitus en oído izquierdo..."

Se requiere entonces, en atención a esta petición, que se realice una nueva valoración de medicina legal, o se realice complemento a la segunda ya emitida de fecha 25 de enero de 2021.

Agradezco de antemano la colaboración que en tal sentido se me brinde,

Cordialmente,

RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Fiscal 123 local

rcabezas@fiscalia.gov.co teléfono 3017302936

Anexo: copia de solicitud de abogado víctima enviada vía email 8 de abril de 2021, como copia de resumen historia clínica de atención en centro médico y rehabilitación valle salud S.A.S, como del instituto para niños ciegos y sordos del valle del cauca a 28 folios

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: martes, 13 de abril de 2021 11:30 a. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
Asunto: Re: Solicitud de remision nuevamente a medicina legal
Datos adjuntos: HISTORIA CLINICA.pdf

Buen día Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego. Espero se encuentre bien. Dando respuesta al correo me permito remitirle Los documentos clínicos que dan cuenta de las afectaciones auditivas de la víctima y que no se tuvo en cuenta por parte de medicina legal al momento de definir las secuelas. En consecuencia, reitero la solicitud inicial de remisión a medicina legal y sobre la suspensión de la audiencia programada para el día de hoy. Quedo atento. Muchas gracias.

El mar, 13 de abr. de 2021 a la(s) 10:37, Ruben Dario Cabeza Orrego (rcabezas@fiscalia.gov.co) escribió:

En atención a su solicitud, respetuosamente le solicito requerir a medicina legal como apoderado, un complemento o aclaración al dictamen allegandole copia de historia clinica o similar que permita sustentar dicha petición. O en su defecto, allegarme el sustento con el que este delegado pueda remitir nuevamente a un complemento de valoración

Quedo atento a cualquier otra inquietud

Ruben dario cabeza orrego

De: beimar angulo [mailto:beimar.repare@gmail.com]
Enviado el: jueves, 8 de abril de 2021 3:04 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego <rcabezas@fiscalia.gov.co>
unto: Solicitud de remision nuevamente a medicina legal

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego, fiscal 123 Local de Dagua Valle.

Asunto: solicitud de oficio para valoración de Medicina Legal y aplazamiento de audiencia.

Radicado: 76336000172202000186.

Delito: lesiones personales en accidente de tránsito.

cf 2021

421
117
92

Por otra parte, le solicito aplazar la audiencia de conciliación que se había programado en esta investigación hasta que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal.

Muchas gracias. Quedo muy atento.

--



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

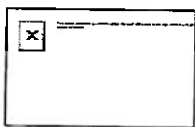
Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

Centro Medico y Rehabilitacion Valle Salud S.A.S.

Resumen Clinico de Atención

Page 1 of 2

No. Caso: 205557

Datos de Identificación del Paciente

1er Apellido DIAZ 2do Apellido COLONJE 1er Nombre NESTOR 2do Nombre OMAR

Documento Identidad
CC - 12977507

Sexo: M Fecha Nacimiento: 18/11/1961 Edad: 58 Años

Datos de la Atención

Fecha Atención: 03/03/2020

Servicio al que Ingreso: PRIORITARIA

Descripción

Motivo de Consulta: VERTIGOS, CEFALEA Y TINITUS

Enfermedad Actual

PACIENTE CON ANTECEDENTES DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON TRAUMA CRANEOENCEFALICO CON TAC DE CRANEO Y COLUMNA CERVICAL SIN ALTERACION. ACUDE EL DIA HDEOY A CITA MEDICA PUES REFIERE CEFALEA A PREDOMINIO FRONTAL, VERTIGOS A PREDOMINIO A LOS CAMBIOS POSTURALES Y TINITUS EN OIDO IZQUIERDO, CON HIPOACUSIA DE OI. NIEGA CONVULSIONES

Antecedentes

DIABETES : NIEGA,
HIPERTENSION ARTERIAL : NIEGA,
TABAQUISMO : NIEGA,
ASMA : NIEGA,
IVU : NIEGA,
EPOC : NIEGA,

OBESIDAD : NIEGA,
COLAGENESIS : NIEGA,
CARDIOPATIA : NIEGA,
RENAL CRÓNICO : NIEGA,
ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS : NIEGA,

ALERGICOS : NIEGA

OTROS : PAT: NIEGA

OX. NIEGA

FX CRANIECTOMIA POR HEMTOMA EPIDURAL

TOXICOS: NIEGA

Revisión por Sistemas

CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : CEFALEA VERTIGO TINITUS OI

QUELLO : NIEGA SINTOMATOLOGIA

TORAX : NIEGA SINTOMATOLOGIA

ABDOMEN : NIEGA SINTOMATOLOGIA

GENITOURINARIO : NIEGA SINTOMATOLOGIA

PELVIS : NIEGA SINTOMATOLOGIA

DORSO Y EXTREMIDADES : NIEGA SINTOMATOLOGIA

S.N.C. : NIEGA SINTOMATOLOGIA

Hallazgos del Examen Físico

FC: 82 FR: 17 P.A.: 110/70 Temp: 36.4

ASPECTO GENERAL DEL PACIENTE : ESTABLE

CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : HEIRDA EN REGIN FORNTAL IZQUIERDA CON PUNTOS DE SUTURA SIN SIGNOS DE INFECCION

OI: CANAL AE SIN ALTERACION, NO SANGRADO, MT INTEGRAL

QUELLO : SIN ALTERACION APARENTE

TORAX : SIN ALTERACION APARENTE

ABDOMEN : SIN ALTERACION APARENTE

GENITOURINARIO : SIN ALTERACION APARENTE

PELVIS : SIN ALTERACION APARENTE

DORSO Y EXTREMIDADES : SIN ALTERACION APARENTE

S.N.C. : CONSCIENTE ORIENTADA COHERENTE UERZA Y SENSIBILIDAD OCNSERVAO, MANIOBRAS DE ROMBERG NEGATIVAS, NO SIGNOS

NIENINGOS

Diagnóstico

S099 TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO

TRAUMA CRANEOENCEFALICO

NA

Plan de Tratamiento

CONTROL OTORRINOLARINGOLOGIA

BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 MG 16 mg ORAL Cada 12 Horas por 10 Dia(s)

Acetaminofén Tab 1000 G ORAL Cada 8 Horas por 10 Dia(s)

123
HKA
296

Centro Medico y Rehabilitacion Valle Salud S.A.S. Page 2 of 2
Resumen Clinico de Atención

No. Caso: 205557

Epicrisis Paciente: CC 12977507 NESTOR OMAR DIAZ COLONJE

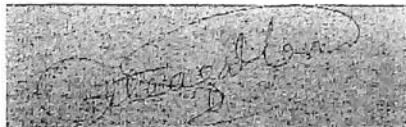
Medicamentos Suministrados

BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 MG 16 mg ORAL Cada 12 Horas por 10 Dia(s)

Acetaminofén Tab 1000 G ORAL Cada 8 Horas por 10 Dia(s)

Incapacidad (días): 0

**EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA LA RELACION CAUSAL DIRECTA ENTRE LAS LESIONES QUE
PRESENTA EL PACIENTE Y EL ACCIDENTE DE TRANSITO.**



Dr. DIANA ARTEAGA MENA
Reg.M. 571620



17/10
129
97

INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
REPORTE DE EVALUACIÓN AUDIOLÓGICA

FECHA DE EVALUACIÓN: NOVIEMBRE 26 2020
PACIENTE: NESTOR OMAR DIAZ
EDAD: 58 AÑOS CC 12977507
MOTIVO DE CONSULTA: MAREOS Y TINNITUS OI

AUDIOMETRÍA TONAL

Oído Derecho: Sensibilidad Auditiva Normal 250 a 3000Hz; con descenso Neurosensorial grado Leve – Moderado, entre frecuencias de 4000 a 8000Hz.
PTA: 10dB

Oído Izquierdo: No se obtiene detección ante estímulos sonoros, a la máxima salida del equipo (cofosis). Usuario manifiesta sólo sentir aparente sensación de "presión".

PTA: NR (No Responde)

(PTP O PTA: PROMEDIO DE TONOS PUROS)

LOGOAUDEMIA

Oído Derecho: Umbral de reconocimiento de palabra (**SRT**) en 10dB, con un nivel de presentación de palabras de 40dB, alcanza un 100% de discriminación del lenguaje.

Oído Izquierdo: No se obtiene umbral de reconocimiento de palabras ni discriminación, a la máxima salida del equipo con masking contralateral.

INMITANCIA ACÚSTICA

Oído derecho: Curva tipo **A (Normal)**; Reflejos acústicos ipsi Presentes y contralaterales Ausentes.

Oído izquierdo: Curva tipo **A (Normal)**; Reflejos acústicos ipsi Invertidos/Ausente y contralaterales Presentes.

ACUFENOMETRÍA

Pte. manifiesta presentar tinnitus en OI, pero no aplica llevar a cabo para ésta prueba, debido al grado de disminución auditiva (ausencia de respuestas).

RECOMENDACIONES:

- Control Médico Remitente.

JENNY L. SUAREZ DE LA TORRE
FLGA. ESPECIALISTA AUDIOLOGÍA



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279

Oficio No.: UBCALI-DSVLLC-03174-AC-2021

NÚMERO DE CASO INTERNO: UBCALI-DSVLLC-03690-C-2021

CALI. 22 de abril de 2021

Señor(a)

RUBEN DARÍO CABEZA ORREGO

FISCAL

123 LOCAL

CALLE 4 12A 03

DAGUA, VALLE DEL CAUCA

REF: Noticia criminal 762336000172202000186

Asunto: Asignación de cita para valoración en el área de Clínica forense

Cordial saludo,

Les informamos que al señor NESTOR OMAR DIAZ COLONJE se le asignó cita para el área de Clínica forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la fecha: **26/04/2021 07:00** perito asignado y dirección de atención: **KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS, CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA**

Atentamente,

LILIANA OCAMPO

ASISTENTE FORENSE

Proyectó: LILIANA OCAMPO - ASISTENTE FORENSE

[Handwritten signature]
Recibido 22 04 2021
17:05 horas

CONSTANCIA:

22 04 2021 17:14 horas, el suscrito fiscal 123 local, deja constancia que en la fecha y hora me comunicó el # celular 310-3054092 con la suya esposa del sr. NESTOR OMAR, a quien se le indicó que ésta debía asistir el lunes **26 abril de 2021 a las 7am** a la valoración -

medica legal en M.L. Daniel Ar Kelly Hdez

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento **VALLE** Municipio **DAGUA** Fecha **27-04-2021** Hora: **11/30 PM.**

1. Código único de la investigación:

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

El asistente de la fiscalía 123 local de Dagua deja constancia. Que para la fecha y hora. Se llamó al nro. de móvil 310-3054092 donde contesta la femenina de nombre ROSANA CABRERA quien es la esposa del señor NESTOR OMAR DIAZ COLONGE donde este servidor le manifiesta que debe su esposo debe de presentarse a este despacho fiscal para hacerle entrega del oficio para la valoración de medicina legal igual mente me aporta un email dcabrera1998@gmail.com de su hija donde le envió la valoración de medicina legal y se informa que debe de venir su esposo a este despacho fiscal para hacerle entrega de las valoración para medicina legal y que deben de llamar para que le den cita de su presentación.

Para constancia se firma como aparece.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		RAUL SERRANO AVILA	
Dirección:	CALLE 4 NRO 12^a-103	Oficina:	123
Departamento:	VALLE	Municipio:	DAGUA
Teléfono:	3989980 ext. 24745	Correo electrónico:	Raul.serrano@fiscalia.gov.co
Unidad	FISCALIA LOCAL	No. de Fiscalía	123

Firma y cargo.

Raul Serrano Avila

ASISTENTE DE FISCAL II

135
100

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: lunes, 26 de abril de 2021 2:08 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
Asunto: Orden para valoración medica

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego, fiscal 123 Local de Dagua Valle.

Asunto: solicitud de oficio para valoración de Medicina Legal o agendamiento de cita para la valoración forense.

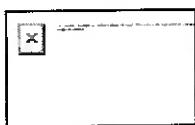
Radicado: 76336000172202000186.

Delito: lesiones personales en accidente de tránsito.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de Cali, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con tarjeta profesional N° 229736 del CSJ, obrando en calidad de apoderado de Néstor Omar Díaz Colonge, identificado con cédula de ciudadanía número 12.977.507, respetuosamente, me dirijo ante usted, con el fin de solicitar se sirva enviarme el oficio para que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal o en su efecto se le proceda a **asignar** cita.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el día de hoy 26 de abril de 2021, a las 1:30 de la mañana mi representado se presentó a medicina legal, pero le requirieron una historia clínica anterior al accidente para verificar unas lesiones previas. Le informaron que requería una orden de la fiscalía y que mandarían el resultado de la valoración de hoy. Como ya tiene la historia clínica le solicito el oficio o el agendamiento de la cita.

Muchas gracias. Quedo muy atento.



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

27 04 2021
\$ 120.
elle 13/13-46
a Par

estudios con sus resultados relacionados con los hechos actuales, para determinar, si lo
hubiere, nexo de causalidad con los hechos, en lo solicitado por defensor.



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kelly H. Rojas', written over a horizontal line.

KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

COPIA DOCUMENTO



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: (2) 5540970-5542447 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-04166-2021

CIUDAD Y FECHA: CALI. 31 de mayo de 2021
OFICIO PETITORIO: No. sin - 2021-05-03. Ref: Noticia criminal 762336000172202000186 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: LOCAL 123
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
LOCAL 123
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CL. 4 12 A 03
CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: NESTOR OMAR DIAZ COLONJE
IDENTIFICACIÓN: CC 12977507
EDAD REFERIDA: 59 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones médico-legales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010. Se realiza valoración con elementos de protección personal según protocolo de emergencia sanitaria actual.

Examinado hoy lunes 31 de mayo de 2021 a las 07:32 horas en Tercer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO para valoración de lesiones personales con reconocimiento anterior, documento de identidad del examinado e historia clínica relacionada con los hechos y previa a los hechos relacionados con los antecedentes traumáticos.

- Se revisa sistemas de información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, documentando: Lesiones Primer reconocimiento UBCALI-DSVLLC-04911-C-2020 del 07 de julio de 2020. El examinado refiere que en hechos ocurridos el 24/02/2020 a las 10:00 horas, sobre la vía Cali - Buenaventura a la altura de Dagua: "Yo iba solo en moto, yo no me acuerdo, dicen los testigos que venían dos busetas peleando, la buseta de la empresa Transur me dio por detrás, no se voló.". **ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en Hospital José Rufino Vivas. Aporta copia de historia clínica número 12977507, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Identificada a su nombre, fecha del 24/02/2020, refiere: "Motivo de consulta y enfermedad actual: accidente de tránsito, andaba sin casco; al examen físico lo positivo: TA: 100/60, FC: 74, FR: 19, T: 36.5, Glasgow de 15/15, amnesia del evento, herida en región frontal de 2 cm, depresión frontal, dolor, edema y limitación funcional en hombro izquierdo con escoriaciones; diagnóstico: traumatismo de la cabeza, traumatismo del hombro; conducta: sutura de herida, realizan radiografía de cráneo simple con sospecha de fractura en región frontal izquierda, radiografía de hombro con fractura de acromión no desplazada, remiten.". Ingres a Urgetrauma San Fernando el 24/02/2020; al examen físico de ingreso con múltiples quemaduras por fricción grado III en cara, dolor a la palpación de región cervical pero con

KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-04166-2021



movilidad normal, herida frontal izquierda suturada, dolor a la palpación de acromión izquierdo con limitación a la movilidad, mano derecha con quemadura por fricción grado III, dolor a la palpación, limitación a la movilidad, en rodilla y pierna derecha con edema y dolor a la palpación más limitación a la movilidad; diagnóstico: traumatismo de la cabeza, esguince de la columna cervical, contusión del hombro; conducta: realizan radiografía de hombro y omoplato izquierdo presentando trazo de fractura de acromión, radiografía de mano, rodilla y pierna del lado derecho normales, TAC de cráneo simple con defecto óseo antiguo temporal derecho por craneotomía previa, no lesiones agudas, TAC de cara normal, TAC de columna cervical normal, TAC de tórax con contraste normal. Valorado el 24/02/2020 por traumatología quien solicita TAC de hombro izquierdo donde observan trazo de fractura del cuerpo de la escápula, realiza manejo ortopédico con cabestrillo, ordena manejo quirúrgico de quemaduras. Valorado en esta fecha por cirugía maxilo facial, cirugía general y neurocirugía, sin patologías que requieran intervención quirúrgica, dan salida por estas especialidades. El 25/02/2020 y 27/02/2020 intervenido por traumatología para dermoabrasión en sitios de quemadura, no complicaciones, dan salida. Reconsulta el 02/03/2020 y 03/03/2020 por otalgia con tinnitus y vértigo, valorado por otorrino quien ordena manejo médico con betahistina, tiene pendiente control.. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES: Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA (40) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro superior izquierdo a nivel del hombro de carácter por definir. Para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal y para determinar si existen otras secuelas, se requiere una nueva valoración en SEIS (6) MESES, debe aportar copia completa y actualizada de la historia clínica de atención de los hechos que incluya VALORACIÓN ACTUALIZADA POR TRAUMATOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA, ADEMÁS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS AUDIOMÉTRICAS y nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad concedora del caso.

. Lesiones Segundo reconocimiento UBCALI-DSVLLC-00609-C-2021 del 25 de enero de 2021 ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en ValleSalud. Aporta copia de historia clínica número 12977507, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: . Evolución del 24/2/2020: "TAC de cráneo: no lesiones craneales, defecto óseo temporal derecho que corresponde con craneotomía por hematoma epidural antiguo...(sic), TAC de columna cervical: alineación conservada, no listesis, no fracturas. Paciente con buenas condiciones, alivio de los síntomas, estudios de imagen sin alteraciones secundarios al trauma reciente. Alta por neurocirugía" firma Andres Mariano Rubiano, neurocirugía. . Evolución del 24/2/2020: "examen físico facial se aprecia edema y apósitos en región frontal y malar derecha con dolor en la zona. Apertura bucal limitada por dolor, oclusión dentaria estable. Al valorar tomografía con reconstrucción 3D de cara, no se aprecian fracturas faciales. Alta" firma Miguel Evelio Leon Arcial, cirugía maxilofacial. . Control el 29/7/2020: "Historia de fractura escápula izquierda que dice aun le duele y se nota bulto con que quedo. Examen físico: logra abd y flexión a 120° del hombro izquierdo. Rx ya consolidado sus fracturas con liger angulación de la escapula (historia clínica incompleta aporta 1 pagina de 2 reportada en encabezado)". 15/12/2020 del Instituto para niños ciegos y sordos del Valle del Cauca: "Control con resultados de exámenes, ENG normal, ECOG OD normal, OI: no se obtiene ninguna respuesta, audiometría OD: normal PTP: 10 dB, OI: No se obtienen estímulos sonoros, PTP: NR, discrimina al 100% a 40 dB, OI: no se obtiene umbral, curvas tipo tipo A normal. Enfermedad general. Adaptacion de audifonos, cita 6 meses" firma Fernando Emilio Silva, otorrinolaringología. - Reporte de electrocolecografía de Nov 26/2020 a nombre del examinado con interpretación: "oído derecho: presión endolinfática normal. Oído izquierdo: no se obtiene ninguna respuesta" firma Andrea Linares, audiologa. . Electronistagmografía de Noviembre 26/2020: "normal" firma Vicky Laino Castaño, audiologa..

KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

139
108

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-04166-2021



ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA (40) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro superior izquierdo de carácter transitorio; dado por fecha de ocurrencia, historias clínicas aportadas, reconocimiento anterior y hallazgos actuales. Administrativo UBCALI-DSVLLC-03690-C-2021. Ante solicitud de "enviar oficio para que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal-, pues según ante este defensor, no se tuvo en cuenta los diagnósticos correspondientes a la pérdida de la audición para su representado. Señalando entonces que -no se identificaron las secuelas como correspondía". Con aporte de historia clínica para el día de hoy 26/04/2021 de: . Resumen clínico de atención del centro médico y rehabilitación ValleSalud S.A.S del 03/03/2020 (folio 1, 2, folio 3 se aporta copia fechada del 03/03/2020 por el mismo lugar de atención en salud, al igual que folio 5, 6) . Atención en instituto para niños ciegos y sordos del Valle del Cauca fechada del 2020/07/18, en el que se solicitan pruebas de audiometría, logaudiometría, impedanciometría, acufenometría, ENG, electrocoileografía (folios 7,8, 9, 10) . Reportes de evaluación audiológica del 26 de Noviembre del 2020 (folio 11, 12, 13, 17, 18, 19), electronistagmografía del 26/11/200 (folio 16), electrocoileografía del 26/11/2020 (folio 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28) . Valoración por otorrinolaringología del 15/12/2020 (folio 14, 15) Dicha documentación ya están descritas en reconocimientos anteriores, sumado a que el examinado presenta antecedente de trauma craneo encefálico con requerimiento de descompresión registrado desde el primer reconocimiento y en historia clínica aportada de: "TAC de cráneo simple con defecto óseo antiguo temporal derecho por craniectomía previa, no lesiones agudas" y "Evolución del 24/2/2020: "TAC de cráneo: no lesiones craneales, defecto oseo temporal derecho que corresponde con craniectomía por hematoma epidural antiguo...(sic), TAC de columna cervical: alineación conservada, no listesis, no fracturas. Paciente con buenas condiciones, alivio de los síntomas, estudios de imagen sin alteraciones secundarios al trauma reciente. Alta por neurocirugía" firma Andres Mariano Rubiano, neurocirugía" Por lo que no es posible determinar nexo causal traumático con los hechos en estudio, que para determinar, si lo hubiere, de acuerdo a la solicitud expresada por defensor, se requiere nueva valoración con historia clínica completa previa de trauma craneo encefálico descrito con último control de médico tratante para determinar lesiones de ese hecho y pre sanidad de los hechos actuales, además de historia clínica completa de atención de urgencias junto con todos los controles médicos (resaltando la importancia de último control por otorrinolaringología, en el que pueda establecer sintomatología expresada por el examinado con relación a los hechos) y estudios con sus resultados relacionados con los hechos actuales, para determinar, si lo hubiere, nexo de causalidad con los hechos, en lo solicitado por defensor.

ATENCIÓN EN SALUD: Aporta copia de historia clínica número 12977507, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: ValleSalud 02/03/2020: Paciente con antecedente de accidente de tránsito, quien sufrió como evento agudo TCE leve, con tomografía y valoración por neurocirugía descarta sin alteración estructural sin limitación neurológica dan egreso por la especialidad, paciente refiere otalgia difusa intermitente, sensación de odio tapado, no cefalea, no convulsión, no movimientos estereotipados, no asociado neurológica ni cardiovascular, al examen clínico fuerza y sensibilidad conservada, función motora sin alteración, otoscopia bilateral sin alteración inflamatoria ni estructural aparente sobre membrana timpánica, de momentos sin signos de bandera en TCE" firma Juan Sebastián Gómez, MD Instituto para niños ciegos y sordos del Valle del Cauca 2020/07/18: "Paciente viene a valoración refiere que en febrero de 2020, presento accidente de tránsito, a partir de lo cual presenta tinnitus izquierdo. Hipoacusia y mareos. Examen físico: otoscopia: MT integra. Desviación del tabique nasal a la derecha. Diagnósticos: H904 Hipoacusia neurosensorial, unilateral con audición. H813 otros

KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-04166-2021



vértigos periféricos. Logoaudiometría, impedanciometría, acufenometría, electrocoqueografía, control con resultado" firma Fernando Emilio Silva Concha, otorrinolaringología. Noviembre 26 2020 Audiometría tonal: Oído derecho sensibilidad auditiva normal 250 a 3000 Hz; con descenso neurosensorial grado leve-moderado, entre frecuencias de 4000Hz a 8000Hz. Oído izquierdo: no se obtiene detección ante estímulos sonoros, a la máxima salida del equipo (cofosis). Usuario manifiesta solo sentir sensación de -presión-. PTA: NR (no responde) Logoaudiometría: oído derecho: umbral de reconocimiento de palabra (SRT) en 10 dB, con un nivel de presentación de palabras de 40 dB, alcanza un 100% de discriminación del lenguaje. Oído izquierdo: no se obtiene umbral de reconocimiento de palabras ni discriminación, a la máxima salida del equipo masking contralateral. Imitancia acústica: Oído derecho: curva tipo A (normal); reflejos acústicos ipsi presentes y contralaterales ausentes. Oído izquierdo: curva tipo A (normal); reflejos acústicos ipsi invertidos/ausente y contralaterales presentes. Acufenometría: Pte. Manifiesta tinnitus em Ol, pero no aplica llevar a cabo para esta prueba, debido al grado de disminución auditiva (ausencia de respuesta). Firma Jenny L. Suarez de la Torre, FLGA. Especialista audiología.

***Evolución del 10/02/11 Hospital Universitario del Valle (H.U.V): "Se revisa TAC facial con doctor Emilio palacio, donde se evidencia hemoseno maxilar, fractura de la pared anterior del ángulo maxilar izquierdo, fractura de la pared lateral con desplazamiento oseo hacia el interior, fractura de piso de orbita izquierdo con desplazamiento osea hacia el interior, hemoseno etmoidal presencia de enfisema intra y extraconal, hematoma y enfisema en tejido periorbitario que se extiende por región maxilar izquierda." Firma Giordana Osorio fory, MD Descripción quirúrgica del 20/08/2003: "HPACCD antebrazo izdo. Fractura expuesta G IIC ulnar izda. Lesion del nervio ulnar. Realización de lavado, desbridamiento ulna, fijación con clavo endomedular ulna, neurografía del ulnar, miografía" firma no legible 27.01.2003 H.U.V: "Trauma acústico (Hipoacusia N-S) Ol. Tinnitus postrauma." Firma Dr Freddy (resto legible) .

*Se devuelven documentos aportados

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega, no refiere. Sociales: Ocupación: agricultor. Escolaridad: bachiller. Familiares: Niega, no refiere. Patológicos: Niega, no refiere. Quirúrgicos: Craniectomía derecha / reducción abierta más fijación interna de fémur y tibia derechas.. Traumáticos: Fractura de fémur derecho / fractura de tibia y peroné derechos / trauma craneoencefálico.. Hospitalarios: por trauma/cirugías. Psiquiátricos: Niega, no refiere. Toxicológicos: Niega..

REVISIÓN POR SISTEMAS

Examinado refiere: "mareo y sonido en el oído (señala el oído izquierdo)"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 54 kg. Talla: 161 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 140/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 80 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm.

Aspecto general: Ingresa por sus propios medios solo sin apoyos externos

Descripción de hallazgos

- Examen mental: orientado en tiempo, lugar y persona, comprende lateralidad, establece contacto visual espontáneo con entrevistador colabora en la entrevista, no se evidencia actividad alucinatoria
- Neurológico: Glasgow 15/15, sin déficit sensitivo o motor aparente, no nistagmus reproducible durante la valoración, no marcha atáxica
- Órganos de los sentidos: movimientos oculares conservados, no inyección o hemorragia conjuntival, refiere visión conservada en el momento
- Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico

KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

171
100

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALI-DSVLLC-04166-2021



- Cavidad oral: apertura oral conservada, no lesiones en mucosa oral
- ORL: pre sanidad de laterorrinia derecha, no relacionado con los hechos, permeabilidad nasal conservada, otoscopia bilateral con membranas timpánicas íntegras con reflejos luminosos presentes
- Tórax: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico
- Abdomen: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico
- Espalda: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico
- Axilas: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico
- Miembros superiores: presenta dos quemaduras grado I redondas de 1 cm y 1.2 cm de diámetro ubicadas en cara dorsal de la base del pulgar derecho, no relacionadas con los hechos, quien manifiesta que esta dado por labor. Pre sanidad de cicatriz lineal, eucromica que va desde la cara media del tercio proximal del antebrazo izquierdo, pasando a cara posterior y lateral en tercio medio del mismo antebrazo, poco visible, no relacionado con los hechos
- Miembros inferiores: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico
- Osteomuscular: marcha conservada, logra postura en punta de pies y talones, no deformidad o crepitación en extremidades, arcos de movilidad articular en extremidades conservados quien manifiesta dolor en los últimos grados de abducción mas no en flexión y rotaciones del miembro superior izquierdo, dedos de las manos móviles que ocluyen con el pulgar de la misma mano, pinza conservada bilateralmente
- Piel y Faneras: lo descrito en miembro superior derecho
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes y/o relacionadas con el evento al momento del examen físico

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA (40) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro superior izquierdo de carácter transitorio; determinados en segundo reconocimiento médico legal, que ante solicitud de "enviar oficio para que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal-, pues según ante este defensor, no se tuvo en cuenta los diagnósticos correspondientes a la pérdida de la audición para su representado. Señalando entonces que -no se identificaron las secuelas como correspondía", que por todo lo documentado en historia clínica, se considera que síntomas auditivos y neurológicos no están relacionados con los hechos, se trata de presanidad alterada, que no tiene relación con los hechos motivo de peritación, dado a que presenta antecedente traumático facial con desplazamiento óseo de la cara izquierda y sintomatología auditiva izquierda y neurológica documentada.

Atentamente,

KELLY HERNANDO ALVAREZ ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: martes, 1 de junio de 2021 9:24 a. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
Asunto: Solicitud de resultado de medicina legal

Buen dia Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego, fiscal 123 Local de Dagua Valle.

Asunto: solicitud de resultado de medicina legal.

Radicado: 76336000172202000186.

Delito: Lesiones personales en accidente de tránsito.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de Cali, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con tarjeta profesional N° 229736 del CSJ, obrando en calidad de apoderado de Néstor Omar Díaz Colonge, identificado con cédula de ciudadanía número 12.977.507, respetuosamente, me dirijo ante usted, con el fin de solicitar se sirva enviarme el resultado de medicina legal. La víctima fue valorada el 30 de mayo de 2021.

Muchas gracias. Quedo muy atento.

--



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

Recibido el 1/6/2021



20380-123-536

Dagua, 13 de julio de 2021

Doctor

BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA

CRA 4 # 11-45 oficina 321

Cali-valle

Asunto solicitud resultados medico legales

Spoa. 762336000172202000186

Delito Lesiones personales culposas

Atento y respetuoso saludo,

En respuesta a su solicitud me permito allegarle la última valoración emitida por medicina legal, donde le dan a la víctima una incapacidad médico legal definitivo de 40 días, con secuelas medico legales: perturbación funcional de miembro superior izquierdo de carácter transitorio.

De antemano muy agradecido

Cordialmente,

RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

Fiscal 123 local

Email rcabezas@fiscalia.gov.co

Anexo copia de los resultados medico legales

146

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: martes, 13 de abril de 2021 11:30 a. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego
Asunto: Re: Solicitud de remision nuevamente a medicina legal
Datos adjuntos: HISTORIA CLINICA.pdf

109

Buen dia Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego. Espero se encuentre bien. Dando respuesta al correo me permito remitirle Los documentos clínicos que dan cuenta de las afectaciones auditivas de la víctima y que no se tuvo en cuenta por parte de medicina legal al momento de definir las secuelas. En consecuencia, reitero la solicitud inicial de remisión a medicina legal y sobre la suspensión de la audiencia programada para el día de hoy. Quedo atento. Muchas gracias.

El mar, 13 de abr. de 2021 a la(s) 10:37, Ruben Dario Cabeza Orrego (rcabezas@fiscalia.gov.co) escribió:

En atención a su solicitud, respetuosamente le solicito requerir a medicina legal como apoderado, un complemento o aclaración al dictamen allegandole copia de historia clinica o similar que permita sustentar dicha petición. O en su defecto, allegarme el sustento con el que este delegado pueda remitir nuevamente a un complemento de valoración

Quedo atento a cualquier otra inquietud

Ruben dario cabeza orrego

De: beimar angulo [<mailto:beimar.repare@gmail.com>]
Enviado el: jueves, 8 de abril de 2021 3:04 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego <rcabezas@fiscalia.gov.co>
Asunto: Solicitud de remision nuevamente a medicina legal

Buena tarde Dr. Rubén Darío Cabezas Orrego, fiscal 123 Local de Dagua Valle.

Asunto: solicitud de oficio para valoración de Medicina Legal y aplazamiento de audiencia.

Radicado: 76336000172202000186.

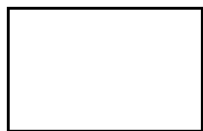
Delito: lesiones personales en accidente de tránsito.

cf 2020

Por otra parte, le solicito aplazar la audiencia de conciliación que se había programado en esta investigación hasta que la víctima sea valorada nuevamente por medicina legal.

Muchas gracias. Quedo muy atento.

--



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

Centro Medico y Rehabilitacion Valle Salud S.A.S. Page 1 of 2

Resumen Clinico de Atención

No. Caso: 205557

Datos de Identificación del Paciente

1er Apellido 2do Apellido 1er Nombre 2do Nombre
DIAZ COLONJE NESTOR OMAR

Documento Identidad
CC - 12977507

Sexo: M Fecha Nacimiento: 18/11/1961 Edad: 58 Años

Datos de la Atención

Fecha Atención: 03/03/2020

Servicio al que Ingreso: PRIORITARIA

Descripción

Motivo de Consulta: VERTIGOS, CEFALEA Y TINITUS

Enfermedad Actual

PACIENTE CON ANTECEDENTES DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON TRAUMA CRANEOENCEFALICO CON TAC DE CRANEO Y COLUMNA CERVICAL SIN ALTERACION. ACUDE EL DIA HDEOY A CITA MEDICA PUES REFIERE CEFALEA A PREDOMINIO FRONTAL, VERTIGOS A PREDOMINIO A LOS CAMBIOS POSTURALES Y TONITUS EN OIDO IZQUIERDO, CON HIPOACUSIA DE OI. NIEGA CONVULSIONES

Antecedentes

DIABETES : NIEGA,
HIPERTENSION ARTERIAL : NIEGA,
TABAQUISMO : NIEGA,
ASMA : NIEGA,
ITU : NIEGA,
EPOC : NIEGA,
ALERGICOS : NIEGA
OTROS : PAT: NIEGA
OX. NIEGA
FX CRANIECTOMIA POR HEMATOMA EPIDURAL
TOXICOS: NIEGA

OBESIDAD : NIEGA,
COLAGENESIS : NIEGA,
CARDIOPATIA : NIEGA,
RENAL CRÓNICO : NIEGA,
ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS : NIEGA,

Revision por Sistemas

CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : CEFALEA VERTIGO TINITUS OI
CUELLO : NIEGA SINTOMATOLOGIA
TORAX : NIEGA SINTOMATOLOGIA
ABDOMEN : NIEGA SINTOMATOLOGIA
GENITOURINARIO : NIEGA SINTOMATOLOGIA
PELVIS : NIEGA SINTOMATOLOGIA
DORSO Y EXTREMIDADES : NIEGA SINTOMATOLOGIA
S.N.C. : NIEGA SINTOMATOLOGIA

Hallazgos del Examen Físico

FC: 82 FR: 17 P.A.: 110/70 Temp: 36.4
ASPECTO GENERAL DEL PACIENTE : ESTABLE
CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : HEIRDA EN REGIN FORNTAL IZQUIERDA CON PUNTOS DE SUTURA SIN SIGNOS DE INFECCION

OI: CANAL AE SIN ALTERACION, NO SANGRADO, MT INTEGRAL
CUELLO : SIN ALTERACION APARENTE
TORAX : SIN ALTERACION APARENTE
ABDOMEN : SIN ALTERACION APARENTE
GENITOURINARIO : SIN ALTERACION APARENTE
PELVIS : SIN ALTERACION APARENTE
DORSO Y EXTREMIDADES : SIN ALTERACION APARENTE
S.N.C. : CONSCIENTE ORIENTADA COHERENTE UERZA Y SENSIBILIDAD OCNSERVAO, MANIOBRAS DE ROMBERG NEGATIVAS, NO SIGNOS MENIENGOS

Diagnóstico

S099 TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO
TRAUMA CRANEOENCEFALICO
NA

Plan de Tratamiento

CONTROL OTORRINOLARINGOLOGIA
BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 MG 16 mg ORAL Cada 12 Horas por 10 Dia(s)
Acetaminofén Tab 1000 G ORAL Cada 8 Horas por 10 Dia(s)

179
112
X

Centro Medico y Rehabilitacion Valle Salud S.A.S. Page 2 of 2
Resumen Clinico de Atención

No. Caso: 205557

Epicrisis Paciente: CC 12977507 NESTOR OMAR DIAZ COLONJE

Medicamentos Suministrados

BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 MG 16 mg ORAL Cada 12 Horas por 10 Dia(s)

Acetaminofén Tab 1000 G ORAL Cada 8 Horas por 10 Dia(s)

Incapacidad (días): 0

**EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA LA RELACION CAUSAL DIRECTA ENTRE LAS LESIONES QUE
PRESENTA EL PACIENTE Y EL ACCIDENTE DE TRANSITO.**



Dr. DIANA ARTEAGA MENA
Reg.M. 571620

Resumen Clinico de Atención

No. Caso: 205557

Datos de Identificación del Paciente

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Documento Identidad
DIAZ	COLONJE	NESTOR	OMAR	CC - 12977507

Sexo: M Fecha Nacimiento: 18/11/1961 Edad: 58 Años

Datos de la Atención

Fecha Atención: 03/03/2020

Servicio al que Ingreso: PRIORITARIA

Descripción

Motivo de Consulta: VERTIGOS, CEFALEA Y TINITUS

Enfermedad Actual

PACIENTE CON ANTECEDENTES DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON TRAUMA CRANEOENCEFALICO CON TAC DE CRANEO Y COLUMNA CERVICAL SIN ALTERACION. ACUDE EL DIA HDEOY A CITA MEDICA PUES REFIERE CEFALEA A PREDOMINIO FRONTAL, VERTIGOS A PREDOMINIO A LOS CAMBIOS POSTURALES Y TIONITUS EN OIDO IZQUIERDO, CON HIPOACUSIA DE OI. NIEGA CONVULSIONES

Antecedentes

DIABETES : NIEGA,	OBESIDAD : NIEGA,
HIPERTENSION ARTERIAL : NIEGA,	COLAGENESIS : NIEGA,
TABAQUISMO : NIEGA,	CARDIOPATIA : NIEGA,
ASMA : NIEGA,	RENAL CRÓNICO : NIEGA,
ITU : NIEGA,	ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS : NIEGA,
EPOC : NIEGA,	

ALERGICOS : NIEGA

OTROS : PAT: NIEGA

OX. NIEGA

PX CRANIECTOMIA POR HEMTOMA EPIDURAL

TOXICOS: NIEGA

Revision por Sistemas

CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : CEFALEA VERTIGO TINITUS OI

QUELLO : NIEGA SINTOMATOLOGIA

TORAX : NIEGA SINTOMATOLOGIA

ABDOMEN : NIEGA SINTOMATOLOGIA

GENITOURINARIO : NIEGA SINTOMATOLOGIA

FELVIS : NIEGA SINTOMATOLOGIA

DORSO Y EXTREMIDADES : NIEGA SINTOMATOLOGIA

S.N.C. : NIEGA SINTOMATOLOGIA

Hallazgos del Examen Físico

FC: 82 FR: 17 P.A.: 110/70 Temp: 36.4

ASPECTO GENERAL DEL PACIENTE : ESTABLE

CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : HEIRDA EN REGIN FORNTAL IZQUIERDA CON PUNTOS DE SUTURA SIN SIGNOS DE INFECCION

OI: CANAL AE SIN ALTERACION, NO SANGRADO, MT INTEGRA

QUELLO : SIN ALTERACION APARENTE

TORAX : SIN ALTERACION APARENTE

ABDOMEN : SIN ALTERACION APARENTE

GENITOURINARIO : SIN ALTERACION APARENTE

FELVIS : SIN ALTERACION APARENTE

DORSO Y EXTREMIDADES : SIN ALTERACION APARENTE

S.N.C. : CONSCIENTE ORIENTADA COHERENTE UERZA Y SENSIBILIDAD OCNSERVAO, MANIOBRAS DE ROMBERG NEGATIVAS, NO SIGNOS

NIENINGOS

Diagnóstico

S099 TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO

TRAUMA CRANEOENCEFALICO

NA

Plan de Tratamiento

CONTROL OTORRINOLARINGOLOGIA

BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 MG 16 mg ORAL Cada 12 Horas por 10 Dia(s)

Acetaminofén Tab 1000 G ORAL Cada 8 Horas por 10 Dia(s)

151
114

Resumen Clínico de Atención

No. Caso: 205557

Epicrisis Paciente: CC 12977507 NESTOR OMAR DIAZ COLONJE

Medicamentos Suministrados

BETAHISTINA DICLORHIDRATO 16 MG 16 mg ORAL Cada 12 Horas por 10 Dia(s)

Acetaminofén Tab 1000 G ORAL Cada 8 Horas por 10 Dia(s)

Incapacidad (días): 0

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA LA RELACION CAUSAL DIRECTA ENTRE LAS LESIONES QUE PRESENTA EL PACIENTE Y EL ACCIDENTE DE TRANSITO.



Df. DIANA ARTEAGA MENA
Reg.M. 571620



CENTRO MÉDICO
VALLESALUD

HISTORIA CLINICA DE PRIORITARIA

Page 1 of 2

Centro Medico y Rehabilitacion Valle Salud S.A.S. Nit: 900847382 9

Caso: 205557

NO. ADMISION: 219724

No. de Caso:	Nombre del Paciente	Edad	Sexo	Identificación
205557	NESTOR OMAR DIAZ COLONJE	58 AÑOS	MASCULINO	12977507
Dirección: CALLE 9 # 13 - 46 B/ LA PAZ		Ciudad:	Telefono: 3103054092	
Ocupación: OBREROS DE AGRICULTURA	Estado Civil: UNION	Responsable: MUNDIAL DE SEGUROS		
Convenio:	Fec. Nacim. : 18/11/1961	Fecha Ing.: 03/03/2020	Hora Ing.: 07:56	
Nombre del Acompañante:		Parentesco:		

MOTIVO DE CONSULTA : VERTIGOS, CEFALEA Y TINITUS

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTES DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON TRAUMA CRANEOENCEFALICO CON TAC DE CRANEO Y COLUMNA CERVICAL SIN ALTERACION . ACUDE EL DIA HDEOY A CITA MEIDCA PUES REFIERE CEFALEA A PREDOMINIO FRONTAL, VERTIGOS A PREDOMINIO A LOS CAMBIOS POSTURALES Y TIONITUS EN OIDO IZQUIERDO, CON HIPOACUSIA DE OI. NIEGA CONVULSIONES

ANTECEDENTES

DIABETES : NIEGA,
HIPERTENSION ARTERIA : NIEGA,
TABAQUISMO : NIEGA,
ASMA : NIEGA,
IVU : NIEGA,
EPOC : NIEGA,
ALERGICOS : NIEGA

OBESIDAD : NIEGA,
COLAGENESIS : NIEGA,
CARDIOPATIA : NIEGA,
RENAL CRÓNICO : NIEGA,
ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS : NIEGA,
OTROS : PAT: NIEGA
QX. NIEGA
FX CRANIECTOMIA POR HEMTOMA EPIUDURAL
TOXICOS: NIEGA

REVISIÓN POR SISTEMAS

REVISIÓN POR SISTEMA :
CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : CEFALEA VERTIGO TINITUS OI
CUELLO : NIEGA SINTOMATOLOGIA
TORAX : NIEGA SINTOMATOLOGIA
ABDOMEN : NIEGA SINTOMATOLOGIA
GENITOURINARIO : NIEGA SINTOMATOLOGIA
PELVIS : NIEGA SINTOMATOLOGIA
DORSO Y EXTREMIDADES : NIEGA SINTOMATOLOGIA
S.N.C. : NIEGA SINTOMATOLOGIA

EXAMEN FISICO

FC: 82 FR: 17 T/A: 110/70 TEMP: 36.4

GLASGOW: E - Apertura Ocular : 4-Espontanea V - Respuesta Verbal : 5-Orientado M - Respuesta Motora : 6-Cumple
ordenes Expresadas por Voz
VALOR: 15 / 15 -

ASPECTO GENERAL DEL PACIENTE : ESTABLE
CABEZA, CARA, ORGANOS SENTIDOS : HEIRDA EN REGIN FORNTAL IZQUIERDA CON PUNTOS DE SUTURA SIN
SIGNOS DE INFECCION

OI: CANAL AE SIN ALTERACION, NO SANGRADO, MT INTEGRA
CUELLO : SIN ALTERACION APARENTE



CENTRO MÉDICO
VALLESALUD

HISTORIA CLINICA DE PRIORITARIA

Page 2 of 2

Centro Medico y Rehabilitacion Valle Salud S.A.S. Nit: 900847382 9

PACIENTE: 12977507 - NESTOR OMAR DIAZ COLONJE

Caso: 205557

NO. ADMISION: 219724

TORAX : SIN ALTERACION APARENTE
ABDOMEN : SIN ALTERACION APARENTE
GENITOURINARIO : SIN ALTERACION APARENTE
PELVIS : SIN ALTERACION APARENTE
DORSO Y EXTREMIDADES : SIN ALTERACION APARENTE
S.N.C. : CONSCIENTE ORIENTADA COHERENTE FUERZA Y SENSIBILIDAD CONSERVADA, MANIOBRAS
DE ROMBERG NEGATIVAS, NO SIGNOS MENIENGOS

DIAGNOSTICOS PRESUNTIVO

S099 - TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO

TRAUMA CRANEOENCEFALICO

Firma del Paciente

Dr. DIANA ARTEAGA MENA
Reg.M. 571620 Esp. MEDICINA GENERAL



INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T. 890303395-4
CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 1 de 2

ANEXO TECNICO 3 SOLICITUD DE AUTORIZACION SERVICIOS DE SALUD

Fecha de Apertura: 2020/07/18

Nombre:	NESTOR OMAR DIAZ COLONJE	Identificación:	CC 12977507
Fecha de Nac.:	1962/11/18	Edad:	57 Años
Dirección:	CRA 40BIS 13-24	Barrio/Localidad:	EL GUABAL
Teléfono:	3163831076	Empresa Responsable:	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Ocupación:		Tipo Usuario:	CONTRIBUTIVO - COTIZANTE
Médico Tratante:	FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA		

Entidad Prestadora:	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
Código:	7600105205
Departamento:	Valle del Cauca - 76
Municipio:	Cali - 76001
Número de Solicitud:	0

MOTIVO CONSULTA

Motivo de Consulta: OIDOS
Enfermedad Actual: PACIENTE VIENE A VALORACION REFIERE QUE EN FEBRERO DE 2020, PRESETNO ACCIDENTE DE TRANSITO, A PARTIR DE LO CUAL PRESENTA TINNITUS IZQUEIRDO.
HIPOACUSIA Y MAREOS

DIAGNOSTICOS

Causa Externa:	Accidente de tránsito
Tipo de Dx:	Impresion diagnostica
Dx:	H931 TINNITUS
Clase:	Principal
Dx Ingreso/Egreso:	Ingreso
Diagnóstico Relacionado 1:	H904 HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRIC
Diagnóstico Relacionado 2:	H813 OTROS VERTIGOS PERIFERICOS
Conducta:	☒ AUDIOMETRIA ☒ LOGO AUDIOMETRIA ☒ IMPEDANCIOMETRIA ☒ ACUFENOMETRIA ☒ ENG ☒ ELECTROCOCLEOGRAFIA ☒ CONTROL CON RESULTADOS DR SILVA

Consentimientos Firmados:	No
Remitido:	No

INFORMACION DE ANEXO 3

Prioridad de la Atención:	Electivo
Tipo de Servicio Solicitado:	Servicios Electivos
Ubicación del paciente al momento de la Solicitud:	Consulta Externa
Examen de la Audición:	954100 AUDIOMETRIA SOD °

45
2
118



BUSCAMOS LUZ EN LA OSCURIDAD
Y SALVAMOS EN EL VALLE DEL CAUCA

INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
N.I.T. 890303395-4
CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 2 de 2

ANEXO TECNICO 3 SOLICITUD DE AUTORIZACION SERVICIOS DE SALUD

Fecha de Apertura: 2020/07/18

Cantidad:	1
Examen 2:	954301 LOGO AUDIOMETRIA
Cantidad:	1
Examen 3:	954302 IMITANCIA ACUSTICA [IMPEDANCIOMETRIA]
Cantidad:	1
Examen 4:	954305 ACUFENOMETRIA [TINNITUGRAMA]
Cantidad:	1
Examen 5:	890302 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS
Cantidad:	1
Examen 6:	952400 ELECTRONISTAGMOGRAFIA [ENG] O FOTOELECTRONISTAGMOGRAFIA SOD
Cantidad:	1
Examen 7:	954602 ELECTROCOCLEOGRAFIA (ECOG)
Cantidad:	1

Firma del Médico

Registro Médico

12119

Especialidad

OTORRINOLARINGOLOGIA

FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

C.C: 16639780



Profesional Origen: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Profesional Modifica: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Fecha Cierre: 2020/07/18 Hora Cierre: 07:24:48 Profesional Cierre: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA Esp: OTORRINOLARINGOLOGIA Registro: 12119



INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T. 890303395-4

CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 11 de 21

HISTORIA CLINICA OTORRINOLARINGOLOGICA

Fecha de Apertura: 2020/07/18

Nombre:	NESTOR OMAR DIAZ COLONJE	Identificación:	CC 12977507
Fecha de Nac.:	1962/11/18	Edad:	57 Años
Dirección:	CRA 40BIS 13-24	Barrio/Localidad:	EL GUABAL
Teléfono:	3163831076	Empresa Responsable:	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Ocupación:		Tipo Usuario:	CONTRIBUTIVO - COTIZANTE
Médico Tratante:	FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA		

MOTIVO CONSULTA

Motivo de Consulta: OIDOS

Enfermedad Actual: PACIENTE VIENE A VALORACION REFIERE QUE EN FEBRERO DE 2020, PRESETNO ACCIDENTE DE TRANSITO, A PARTIR DE LO CUAL PRESENTA TINNITUS IZQUEIRDO. HIPOACUSIA Y MAREOS

ANTECEDENTES

Antecedentes Alérgicos:	NO
Antecedentes Traumatológicos:	Niega
Antecedentes Quirúrgicos:	PIERNA DERECHA
Antecedentes Patológicos:	NO
Antecedentes Tóxico-Medicamentoso:	Niega
Antecedentes Laborales:	Niega
Otros Sistemas:	Niega

EXAMEN FISICO

OIDOS	Otoscopia:	MT INTEGRAS
Diapasones:		Normal
NARIZ	Rinoscopia Anterior:	DESVIACION DEL TABIQUE A LA DERECHA
Rinoscopia Posterior:		Normal
Senos Paranasales:		Normal
BOCA	Boca:	Normal
FARINGE	Faringe:	Normal
LARINGE	Laringe:	Normal
CARA Y CUELLO	Cara y Cuello:	Normal

DIAGNOSTICOS

Causa Externa:	Accidente de tránsito
Tipo de Dx:	Impresion diagnostica
Dx:	H931 TINNITUS
Clase:	Principal
Dx Ingreso/Egreso:	Ingreso
Diagnóstico Relacionado 1:	H904 HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRIC
Diagnostico Relacionado 2:	H813 OTROS VERTIGOS PERIFERICOS
Conducta:	AUDIOMETRIA

17/3
120



FUNDAMOS LUZ EN LA OSCURIDAD
Y SALVAMOS VIDA EN EL SILENCIO

INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T. 890303395-4

CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 2 de 2

HISTORIA CLINICA OTORRINOLARINGOLOGICA

Fecha de Apertura: 2020/07/18

LOGOAUDIOMETRIA
IMPEDANCIOMETRIA
ACUFENOMETRIA
ENG
ELECTROCOCLEOGRAFIA
CONTROL CON RESULTADOS DR SILVA

Consentimientos Firmados: No

Remitido: No

RIESGOS

El paciente presenta riesgos?: No

Firma del Médico

Registro Médico

12119

Especialidad

FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

C.C. 16639780

OTORRINOLARINGOLOGIA



Profesional Origen: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Profesional Modifica: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Fecha Cierre: 2020/07/18

Hora Cierre: 07:24:48

Profesional Cierre: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Esp: OTORRINOLARINGOLOGIA

Registro: 12119



121

INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
REPORTE DE EVALUACIÓN AUDIOLÓGICA

FECHA DE EVALUACIÓN: NOVIEMBRE 26 2020
PACIENTE: NESTOR OMAR DIAZ
EDAD: 58 AÑOS CC 12977507
MOTIVO DE CONSULTA: MAREOS Y TINNITUS OI

AUDIOMETRÍA TONAL

Oído Derecho: Sensibilidad Auditiva Normal 250 a 3000Hz; con descenso Neurosensorial grado Leve – Moderado, entre frecuencias de 4000 a 8000Hz.

PTA: 10dB

Oído Izquierdo: No se obtiene detección ante estímulos sonoros, a la máxima salida del equipo (cofosis). Usuario manifiesta sólo sentir aparente sensación de "presión".

PTA: NR (No Responde)

(PTP O PTA: PROMEDIO DE TONOS PUROS)

LOGO AUDIOMETRÍA

Oído Derecho: Umbral de reconocimiento de palabra (**SRT**) en 10dB, con un nivel de presentación de palabras de 40dB, alcanza un 100% de discriminación del lenguaje.

Oído Izquierdo: No se obtiene umbral de reconocimiento de palabras ni discriminación, a la máxima salida del equipo con masking contralateral.

INMITANCIA ACÚSTICA

Oído derecho: Curva tipo **A (Normal)**; Reflejos acústicos ipsi Presentes y contralaterales Ausentes.

Oído izquierdo: Curva tipo **A (Normal)**; Reflejos acústicos ipsi Invertidos/Ausente y contralaterales Presentes.

ACUFENOMETRÍA

Pte. manifiesta presentar tinnitus en OI, pero no aplica llevar a cabo para ésta prueba, debido al grado de disminución auditiva (ausencia de respuestas).

RECOMENDACIONES:

- Control Médico Remitente.

JENNY L. SUÁREZ DE LA TORRE
FLGA. ESPECIALISTA AUDIOLOGÍA

CLINICA VISUAL Y AUDITIVA OJOS OIDOS NARIZ GA

Inst para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca



Nombre de paciente

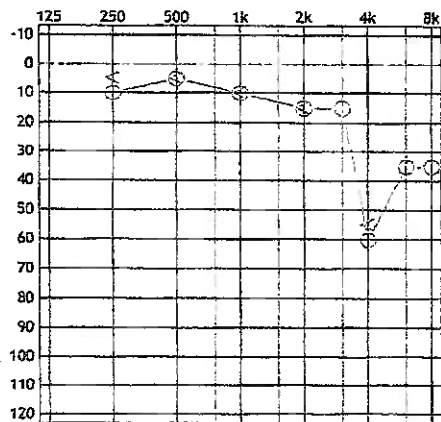
DIAZ COLONJE, NESTOR OMAR

Fecha de nacimiento

18/11/1961

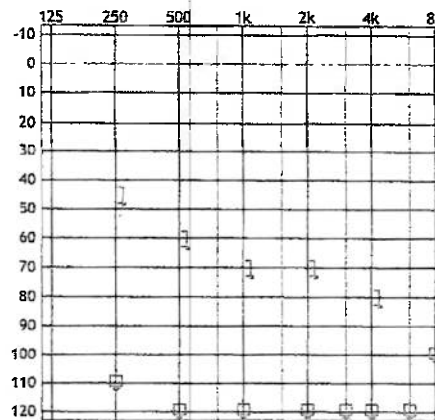
Fecha de prueba:

26/11/2020



Clave

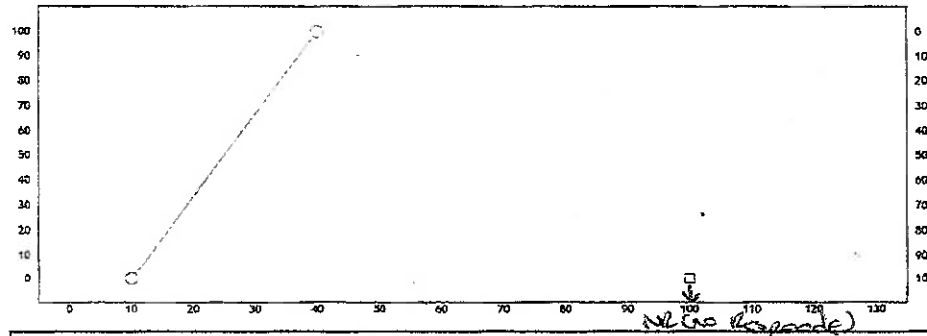
HTL
PCL
VA enmascarada, sin respi
VD enmascarada, sin respi



NonTest Ear
VA
VC

Promedio de tonos puros

HTL
derecho (3 Frec.)
izquierdo (3 Frec.)



Legend

SRT
URH enmascarado

Comentarios de informe

ALI-ACUF. (JS)

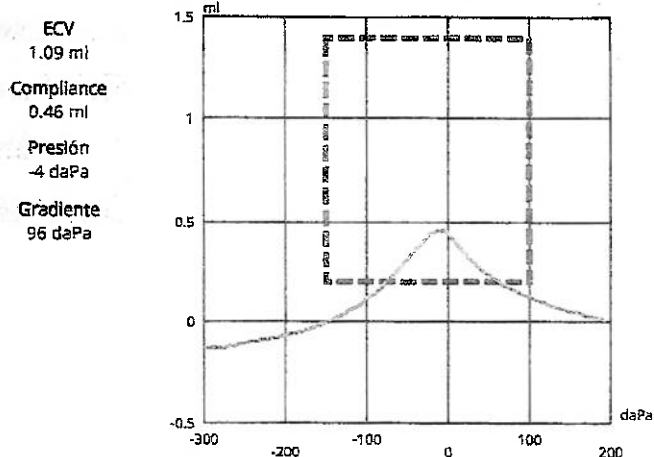
Nombre :
ABC

26/11/2020

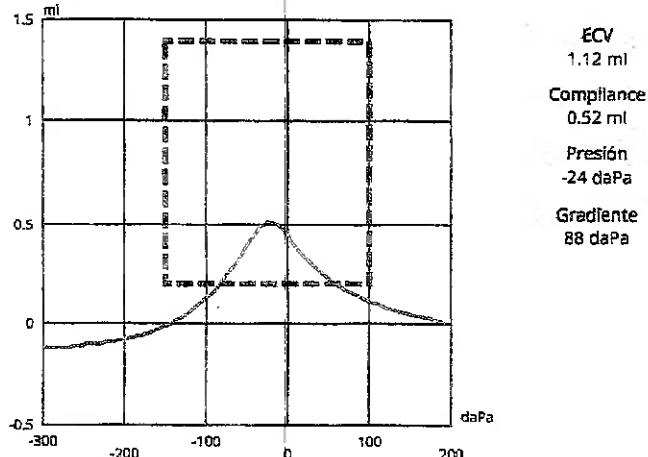
PACIENTE: NESTOR OMAR DIAZ COLONJE - 1961/11/18 (59 years) - H

1: Timpanometría - 2020/11/26 08:26 a.m.

Derecho, 226 Hz, 200-600 daPa/s, Ya

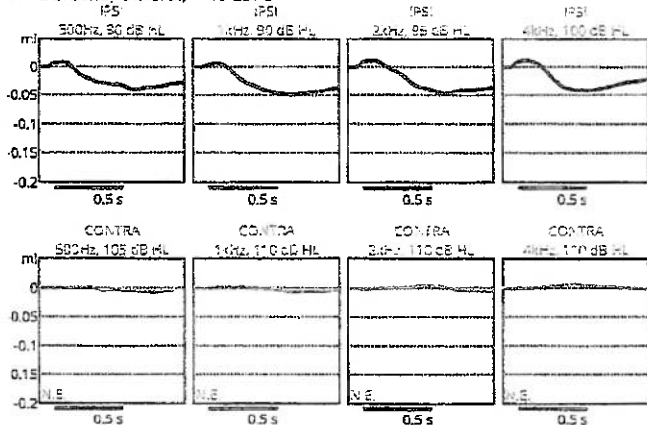


Izquierdo, 226 Hz, 200-600 daPa/s, Ya

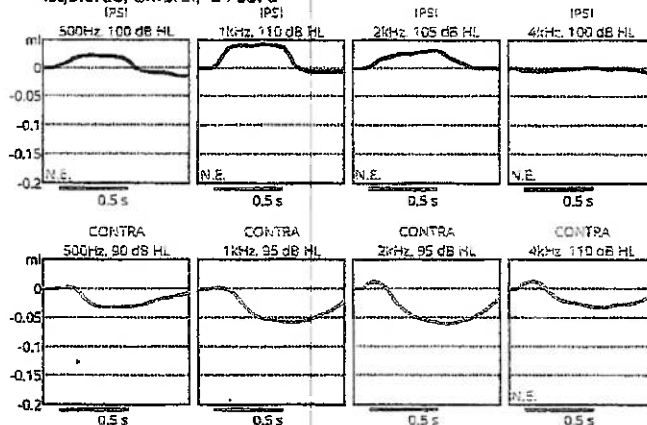


2: Reflejos acústicos - 2020/11/26 08:26 a.m.

Derecho, Umbral, -140 daPa



Izquierdo, Umbral, -24 daPa





INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T. 890303395-4

CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 1 de 1

ANEXO TECNICO 3 SOLICITUD DE AUTORIZACION SERVICIOS DE SALUD

Fecha de Apertura: 15/12/2020

Nombre:	NESTOR OMAR DIAZ COLONJE	Identificación:	CC 12977507
Fecha de Nac.:	18/11/1962	Edad:	58 Años
Dirección:	CRA 40BIS 13-24	Barrio/Localidad:	EL GUABAL
Teléfono:	3163831076	Empresa Responsable:	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Ocupación:	OTROS	Tipo Usuario:	OTROS
Médico Tratante:	FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA		

Entidad Prestadora: INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
Código: 7600105205
Departamento: Valle del Cauca - 76
Municipio: Cali - 76001
Número de Solicitud: 0

DIAGNOSTICOS

Causa Externa: Enfermedad general
Tipo de Dx: Confirmado repetido
Dx: H904 HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL. UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRIC
Clase: Principal
Dx Ingreso/Egreso: Ingreso
Conducta: ADAPTACION DE AUDIFONO CROS. CITA DE CONTROL EN 6 MESES
Remitido: No

INFORMACION DE ANEXO 3

Prioridad de la Atención: Electivo
Tipo de Servicio Solicitado: Servicios Electivos
Ubicación del paciente al momento de la Solicitud: Consulta Externa
Examen 1: 8903022 CONSULTA ESPECIALIZADA OTORRINOLARINGOLOGO
Cantidad: 1
Examen 2: 954801 EVALUACION Y ADAPTACION DE PROTESIS Y AYUDAS AUDITIVAS +
Cantidad: 1
Justificación Clínica: ADAPTACION DE AUDIFONO CROS. CITA DE CONTROL EN 6 MESES

Firma del Médico
FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA
C.C. 12977507

Registro Médico

12119

Especialidad

OTORRINOLARINGOLOGIA

Profesional Origen: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Profesional Modifica: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Fecha Cierre: 15/12/2020

Hora Cierre: 13:50:57

Profesional Cierre: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Esp: OTORRINOLARINGOLOGIA

Registro: 12119



INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T. 890303395-4

CARRERA 38 # 5B1 39 Teléfono: 5140233

Página 1 de 1

PLAN DE EVOLUCION OTORRINOLARINGOLOGICA

INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Apertura: 15/12/2020

Nombre:	NESTOR OMAR DIAZ COLONIE	Identificación:	CC 12977507
Fecha de Nac.:	18/11/1962	Edad:	58 Años
Dirección:	CRA 40BIS 13-24	Barrio/Localidad:	EL GUABAL
Teléfono:	3163831076	Empresa Responsable:	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Ocupación:	OTROS	Tipo Usuario:	OTROS
Médico Tratante:	FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA		

Entidad Prestadora:	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
Código:	7600105205
Departamento:	Valle del Cauca - 76
Municipio:	Cali - 76001
Número de Solicitud:	0

PLAN DE EVOLUCION

Plan de Evolución: CONTROL CON REUSLTADO DE EXAMENES, ENG NORMAL. ECOG OD NORMAL. OI: NO SE OBTIENE NINGUNA RESPUESTA. AUDIOMETRIA OD: NORMAL PTP: 10dB. OI: NO SE OBTIENEN ESTIMULOS SONOROS, PTP: NR. DISCRIMINA AL 100% A 40dB. OI: NO SE OBTIENE UMBRAL. CURVAS TIPO A NORMAL

DIAGNOSTICOS

Causa Externa:	Enfermedad general
Tipo de Dx:	Confirmado repetido
Dx:	H904 HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRIC
Clase:	Principal
Dx Ingreso/Egreso:	Ingreso
Conducta:	ADAPTACION DE AUDIFONO CROS, CITA DE CONTROL EN 6 MESES
Remitido:	No

Firma del Médico

Registro Médico

12119

Especialidad

OTORRINOLARINGOLOGIA

FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

C.C: 12119

Profesional Origen: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Profesional Modifica: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Fecha Cierre: 15/12/2020 Hora Cierre: 13:50:53 Profesional Cierre: FERNANDO EMILIO SILVA CONCHA

Esp: OTORRINOLARINGOLOGIA

Registro: 12119

183
126

ELECTRONISTAGMOGRAFIA

1. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRES NESTOR OMAR DIAZ COLONJE
ID. 12.977.507
EDAD: 58 AÑOS
FECHA: NOVIEMBRE 26 /2020

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

SACADAS DE BUSQUEDA: NORMAL
TEST DE GAZE: NORMAL
PENDULO: NORMAL
REFLEJO OPTOKINETICO: NORMAL
PRUEBA DIX HALLPIKE: NEGATIVO
PRUEBAS CALORICAS: NORMAL
COMENTARIO: NORMAL

ATENTAMENTE,






Clínica Visual & Auditiva
Calle 5 b2 # 37A - 50
Carrera 38 # 5b1 - 39

TITO LIVIO DELGADO - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO
EXAMINADOR: VICKY LAINO CASTAÑO - AUDIOLOGA

NIT. 890.303.395-4

E-mail: instituto@ciegosysordos.org.co - www.ciegosysordos.org.co

CALI
Dirección Clínica: Calle 5 b2 # 37A - 50
Dirección Rehabilitación: Carrera 38 # 5b1 - 39
PBX: 514 0233 FAX: 558 2782

BUENAVENTURA
Dirección: Carrera 55A # 6 - 119
PBX: 242 456 99 - 243 05 84



167
127

INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
REPORTE DE EVALUACIÓN AUDIOLÓGICA

FECHA DE EVALUACIÓN: NOVIEMBRE 26 2020
PACIENTE: NESTOR OMAR DIAZ
EDAD: 58 AÑOS CC 12977507
MOTIVO DE CONSULTA: MAREOS Y TINNITUS OI

AUDIOMETRÍA TONAL

Oído Derecho: Sensibilidad Auditiva Normal 250 a 3000Hz; con descenso Neurosensorial grado Leve – Moderado, entre frecuencias de 4000 a 8000Hz.
PTA: 10dB

Oído Izquierdo: No se obtiene detección ante estímulos sonoros, a la máxima salida del equipo (cofosis). Usuario manifiesta sólo sentir aparente sensación de "presión".
PTA: NR (No Responde)
(PTP O PTA: PROMEDIO DE TONOS PUROS)

LOGOAUDIOMETRÍA

Oído Derecho: Umbral de reconocimiento de palabra (**SRT**) en 10dB, con un nivel de presentación de palabras de 40dB, alcanza un 100% de discriminación del lenguaje.

Oído Izquierdo: No se obtiene umbral de reconocimiento de palabras ni discriminación, a la máxima salida del equipo con masking contralateral.

INMITANCIA ACÚSTICA

Oído derecho: Curva tipo **A (Normal)**; Reflejos acústicos ipsi Presentes y contralaterales Ausentes.

Oído izquierdo: Curva tipo **A (Normal)**; Reflejos acústicos ipsi Invertidos/Ausente y contralaterales Presentes.

ACUFENOMETRÍA

Pte. manifiesta presentar tinnitus en OI, pero no aplica llevar a cabo para ésta prueba, debido al grado de disminución auditiva (ausencia de respuestas).

RECOMENDACIONES:

- Control Médico Remitente.

JENNY L. SUÁREZ DE LA TORRE
FLGA. ESPECIALISTA AUDIOLOGÍA

CLINICA VISUAL Y AUDITIVA OJOS OIDOS NARIZ GA

Inst para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca



Nombre de paciente

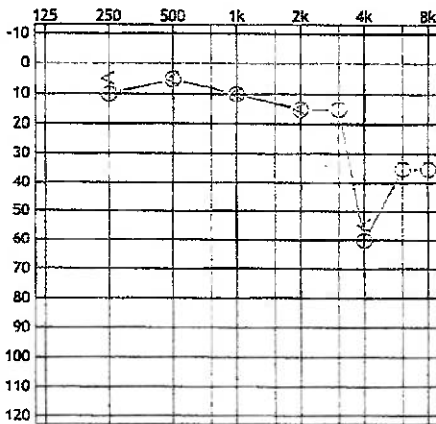
DIAZ COLONJE, NESTOR OMAR

Fecha de nacimiento

18/11/1961

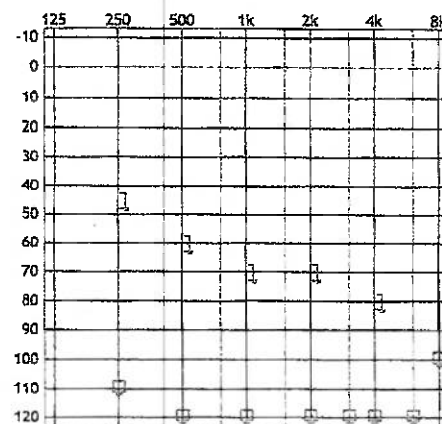
Fecha de prueba:

26/11/2020



Clave

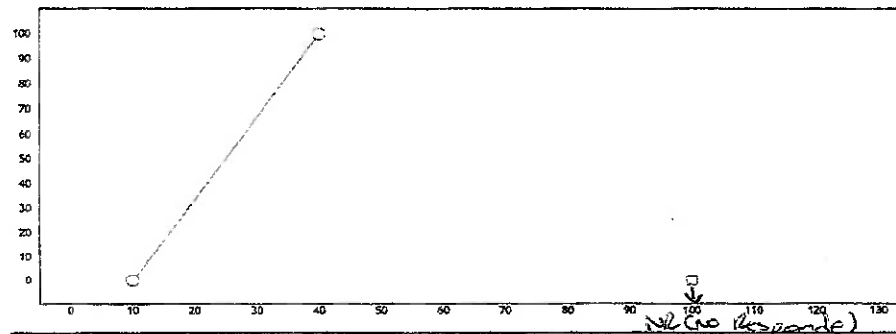
HTL
SCL
VA enmascarada, sin resp.
VO enmascarada, sin resp.



NonTest	Ear	125	250	500	750	1000	1500	2000	3000	4000	6000	8000
VA	I											
	D											
VO	I											
	D											

Promedio de tonos puros

HTL
erecho (3 Frec.) 10
puerto (3 Frec.) 120



Legend

SRT
URH enmascarado

Comentarios de informe

ALI-ACUF. (JS)

Nombre :
ABC

26/11/2020

CLINICA VISUAL Y AUDITIVA OJOS OIDOS NARIZ Y GARGANTA

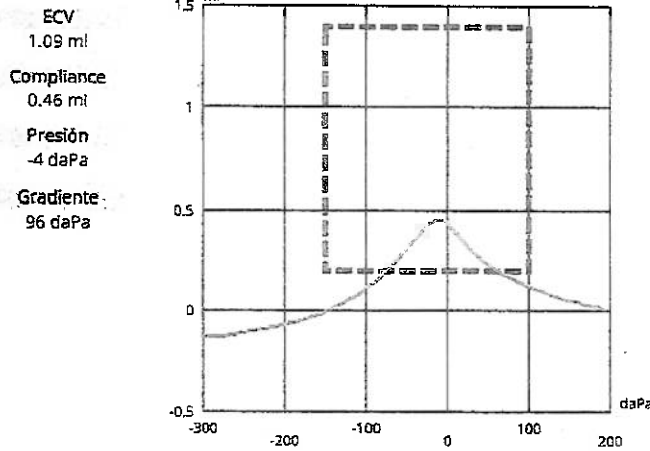
INST. PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA

Tel. (+57) 2 5140233

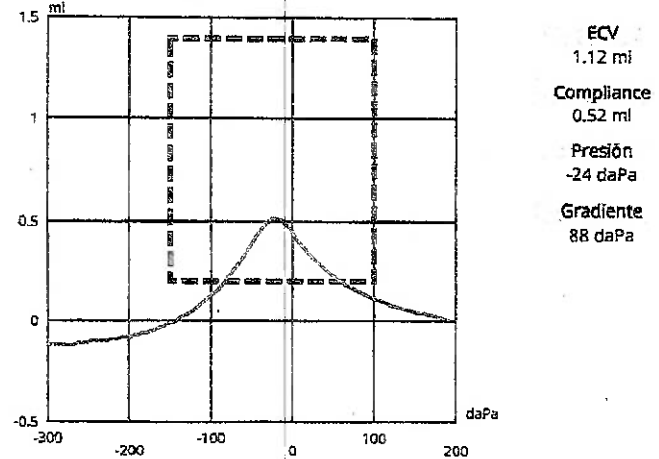
PACIENTE: NESTOR OMAR DIAZ COLONJE - 1961/11/18 (59 years) - H

1: Timpanometría - 2020/11/26 08:26 a.m.

Derecho, 226 Hz, 200-600 daPa/s, Ya

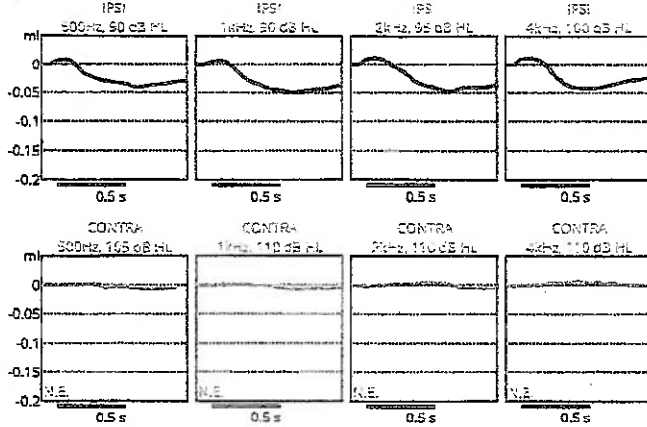


Izquierdo, 226 Hz, 200-600 daPa/s, Ya

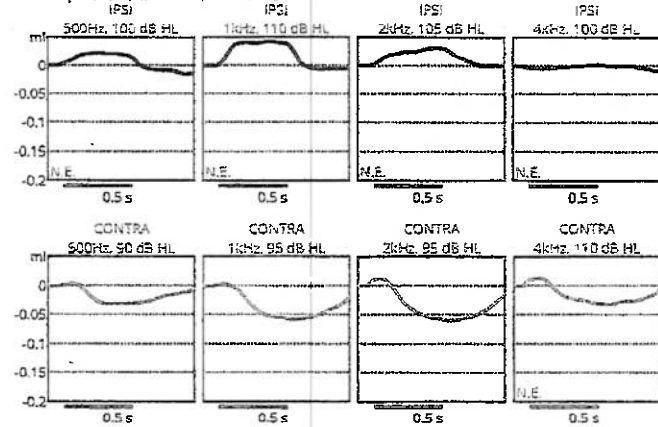


2: Reflejos acústicos - 2020/11/26 08:26 a.m.

Derecho, Umbral, -140 daPa



Izquierdo, Umbral, -24 daPa



ELECTROCOCLEOGRAFIA

1. Identificación:

1.1. Paciente: NESTOR OMAR DÍAZ CALONJE

ID. 12.977.507

1.2. Entidad: COMPAÑÍA MUNDIAL DE
SEGUROS

1.3. Fecha: NOV 26 /2020

1.4. Edad: 58 AÑOS

1.5. Motivo de consulta MAREOS, HIPOACUSIA

2. PROCEDIMIENTOS:

2.1. Prueba realizada con electrodo TIPTRODES (Electrodo de canal auditivo recubrimiento con lámina de metal dorado)

Auriculares de Inserción

Promediaciones .1000

Intensidad promedio de 95 dB n HI

Polaridad alternante

Estímulo Click

Velocidad del estímulo 7.10/seg

3. RESULTADOS:

	OD	OI	Valores de Referencia
Latencia Base AP	0.41ms	-	Valor de Referencia (0.31-0.46 mseg)
Latencia Potencial de Sumacion (SP)	0.74ms	-	Valor de referencia (0.8 - 1.20 mseg)
Latencia Onda I A.P. (Potencial de Acción)	1.57ms	-	Valor de Referencia (1.41-1.73 mseg)
Ratio o Delta Sp /Ap (Potencial de sumacion /potencial acción)	0.34%	-	Valor de referencia (0.49% normal) (50-1.00%) patológico

4. DESCRIPCION DEL EXAMEN:

Los resultados de EcoG indican relación SP/AP normal en oído derecho, relación SP/AP ausente en oído izquierdo posiblemente asociado con el grado de pérdida auditiva.

5. INTERPRETACIÓN:

Oído derecho: Presión endolinfática normal.

Oído izquierdo: No se obtiene ninguna respuesta.

Andrea Linares Forero

ANDREA LINARES FORERO
Audióloga

Visual & Archivar
SOL 550-1

NIT. 890.303.395-4

E-mail: instituto@ciegosysordos.org.co - www.ciegosysordos.org.co

CALI

Dirección Clínica: Calle 5 b2 # 37A - 50

Dirección Rehabilitación: Carrera 38 # 5b1 - 39

PBX: 514 0233 FAX: 558 2782

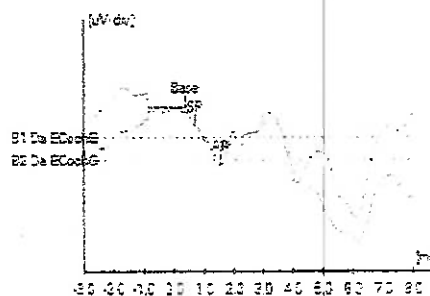
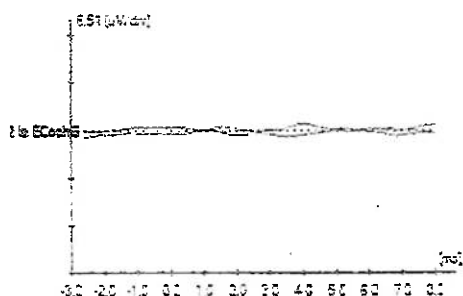
BUENAVENTURA

Dirección: Carrera 55A # 6 - 119

PBX: 242 456 99 - 243 05 84

EVOKED POTENTIAL REPORT

Patient: DIAZ, NESTOR Birth date: 18/11/1964 Physician: ANDREA LINARES
ID#: 12977507 Test date: 26/11/2020 12:48:56 p.m. Tested by:
Gender: Hombre
Results:



Latencies (ms)

Label Index	Base	SP	AP
B1	0.41	0.74	1.57

Interamplitudes (uV)

Label Index	SP-Base	AP-Base	SP AP Ratio
B1	-0.120	-0.350	0.343

Stimulus Parameters

Label Index	Intensity	Ear	Transducer	Insert Delay	Type	Frequency	Polarity	Ramp	Rise/Fall/Plateau	Rate
A1	95dB	nHL	quiescenter auriculares	0.80	Hacer clic en	N/D	Alternante	N/D	N/D	N/D 7.10
A2	95dB	nHL	quiescenter auriculares	0.80	Hacer clic en	N/D	Alternante	N/D	N/D	N/D 7.10
B1	90dB	nHL	Derectilaser auriculares	0.80	Hacer clic en	N/D	Alternante	N/D	N/D	N/D 7.10
B2	90dB	nHL	Derectilaser auriculares	0.80	Hacer clic en	N/D	Alternante	N/D	N/D	N/D 7.10

Recording Parameters

Label Index	Epoch	Points	Prec. Pos.	Averages	Artifacts
A3	10.66	256	-1.79	221	1

NIT. 890.303.395-4

E-mail: instituto@ciegosysordos.org.co - www.ciegosysordos.org.co

CALI

Dirección Clínica: Calle 6 b2 # 37A - 50
Dirección Rehabilitación: Carrera 38 # 5b1 - 39
PBX: 514 0233 FAX: 558 2782

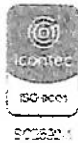
BUENAVENTURA

Dirección: Carrera 55A # 6 - 119
PBX: 242 456 99 - 243 05 84

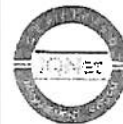
169
2/2
137



INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS
Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA
BUSCAMOS LUZ EN LA OSCURIDAD
Y PALABRA EN EL SILENCIO



Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca



Calidad Total en Atención
1997-1998

A2	10.66	256	-1.79	262	0
B1	10.66	256	-1.79	640	1
B2	10.66	256	-1.79	795	0

Amplifier Parameters

Label Index	Channel	Gain	Low Filter	High Filter	Notch Filter	Artifact Rejection	Input 1	Input 2
A1	1	50000	10	1500	No	47.50	CZ	AIPSI
A2	1	50000	10	1500	No	47.50	CZ	AIPSI
B1	1	50000	10	1500	No	47.50	CZ	AIPSI
B2	1	50000	10	1500	No	47.50	CZ	AIPSI

NIT. 890.303.395-4

E-mail: instituto@ciegosysordos.org.co - www.ciegosysordos.org.co

CALI

Dirección Clínica: Calle 5 b2 # 37A - 50
Dirección Rehabilitación: Carrera 36 # 5b1 - 39
PBX: 514 0233 FAX: 558 2782

BUENAVENTURA

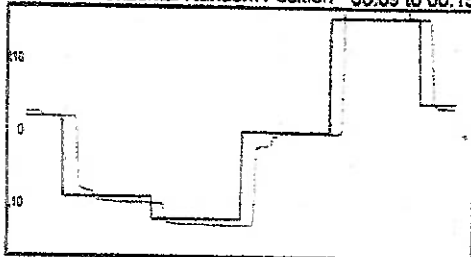
Dirección: Carrera 55A # 6 - 119
PBX: 242 456 99 - 243 05 84

Patient ID: 12977507
Patient Name: DIAS COLUNJE, NESTOR OMAR
Birthdate: 18/11/1961

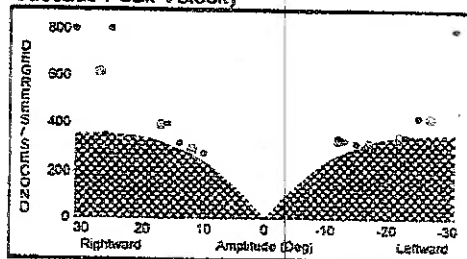
Session Date: 26/11/2020

Saccade-Both Eyes and Tracking-Both Eyes

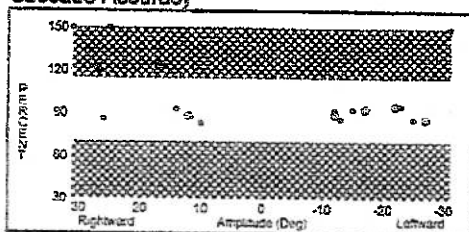
Saccade Horizontal Random Position 00:09 to 00:15



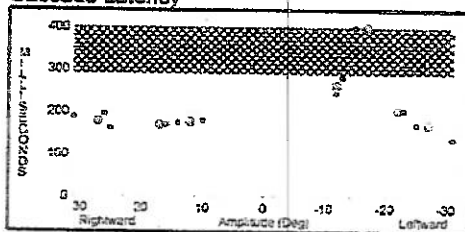
Saccade Peak Velocity



Saccade Accuracy

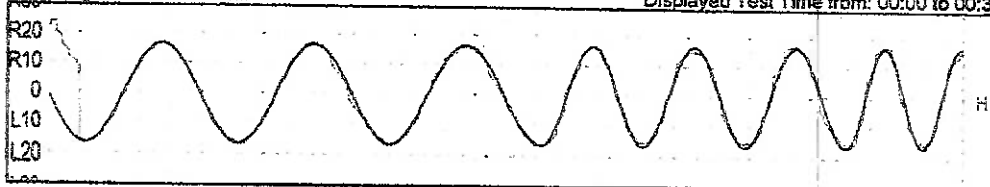


Saccade Latency

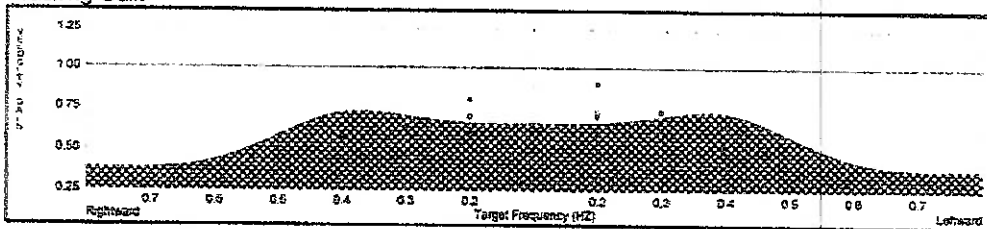


Tracking Sine Horizontal

Displayed Test Time from: 00:00 to 00:30



Tracking Gain



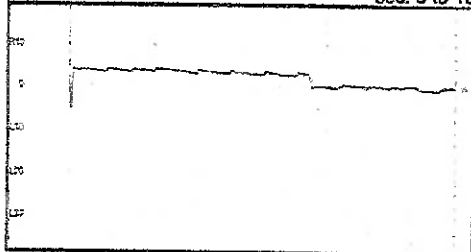
Patient ID: 12977507
Patient Name: DIAS COLUNJE, NESTOR OMAR
Birthdate: 18/11/1961

Session Date: 26/11/2020

171
24
134

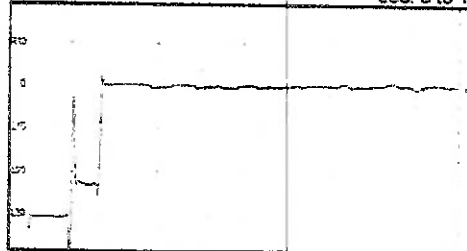
Gaze - Both Eyes

Right - Horizontal sec: 0 to 10



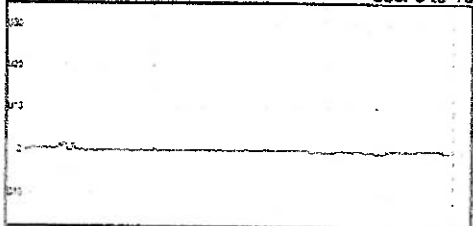
Peak SPV: <peak not set>

Left - Horizontal sec: 0 to 10



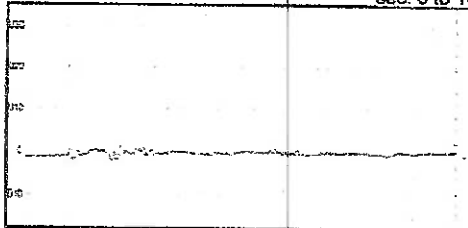
Peak SPV: <peak not set>

Right - Vertical sec: 0 to 10



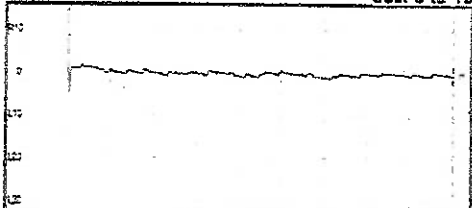
Peak SPV: <peak not set>

Left - Vertical sec: 0 to 10



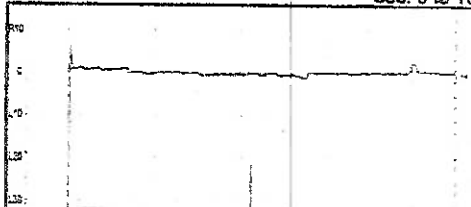
Peak SPV: <peak not set>

Up - Horizontal sec: 0 to 10



Peak SPV: <peak not set>

Down - Horizontal sec: 0 to 10



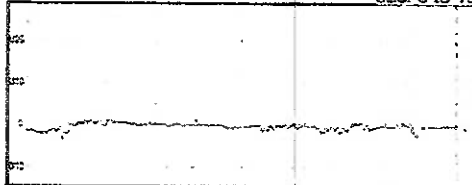
Peak SPV: <peak not set>

Up - Vertical sec: 0 to 10



Peak SPV: <peak not set>

Down - Vertical sec: 0 to 10



Peak SPV: <peak not set>

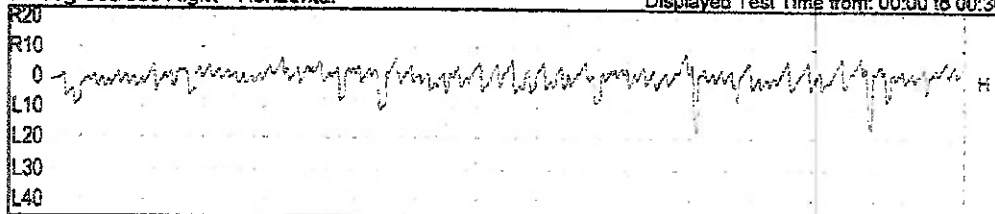
Patient ID: 12977507
Patient Name: DIAS COLUNJE, NESTOR OMAR
Birthdate: 18/11/1961

Session Date: 26/11/2020

Optokinetic - Both Eyes

20 degrees/sec Right - Horizontal

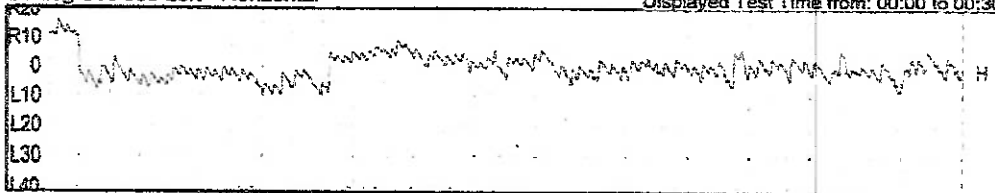
Displayed Test Time from: 00:00 to 00:30



Peak SPV: <peak not set>

20 degrees/sec Left - Horizontal

Displayed Test Time from: 00:00 to 00:30



Peak SPV: <peak not set>

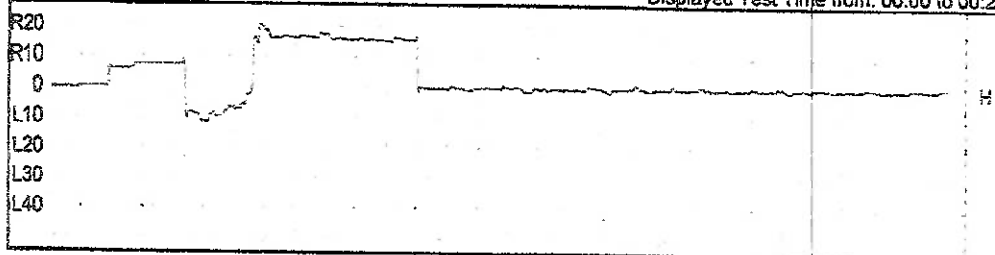
Patient ID: 12977507
Patient Name: DIAS COLUNJE, NESTOR OMAR
Birthdate: 18/11/1961

Session Date: 26/11/2020

Dix-Hallpike - Both Eyes

Head Right - Horizontal

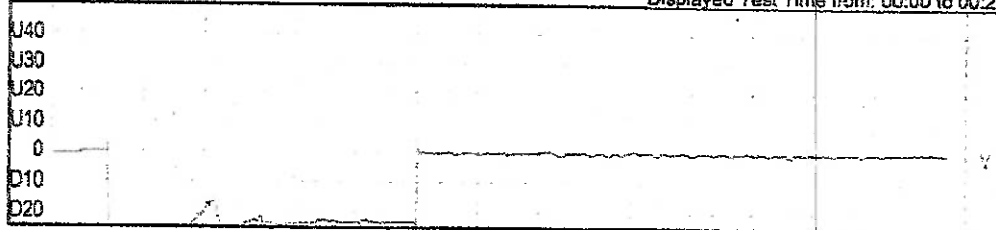
Displayed Test Time from: 00:00 to 00:29



Peak SPV: <peak not set>

Head Right - Vertical

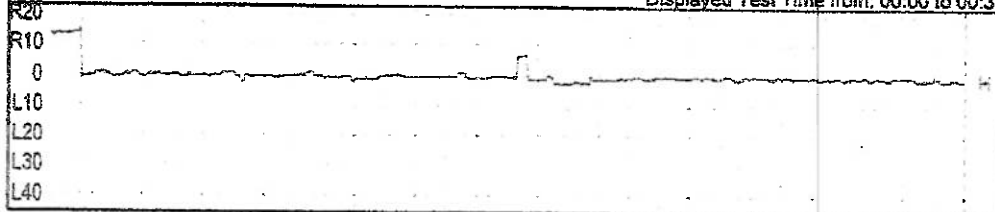
Displayed Test Time from: 00:00 to 00:29



Peak SPV: <peak not set>

Head Left - Horizontal

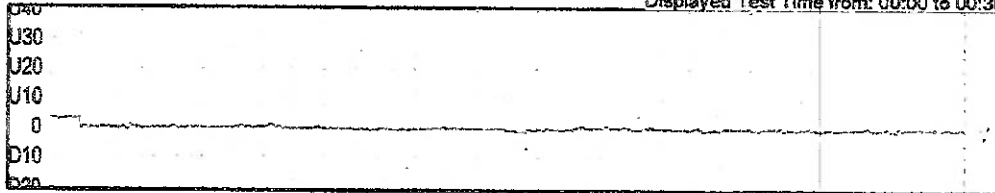
Displayed Test Time from: 00:00 to 00:30



Peak SPV: <peak not set>

Head Left - Vertical

Displayed Test Time from: 00:00 to 00:30



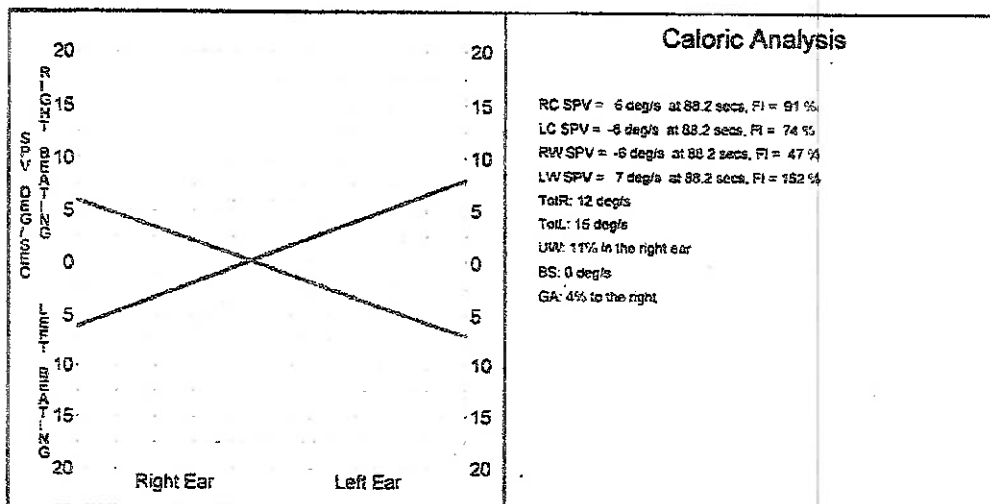
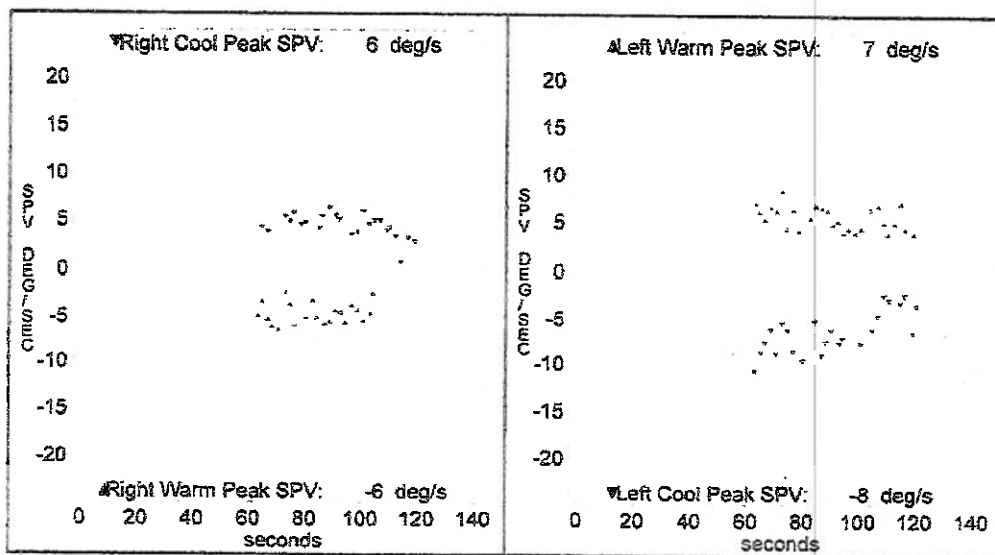
Peak SPV: <peak not set>

Patient ID: 12977507
 Patient Name: DIAS COLUNJE, NESTOR OMAR
 Birthdate: 18/11/1961

Session Date: 26/11/2020

177
 27
 137

Caloric - Both Eyes



Patient ID: 12977507
Patient Name: DIAS COLUMJE, NESTOR OMAR
Birthdate: 18/11/1961

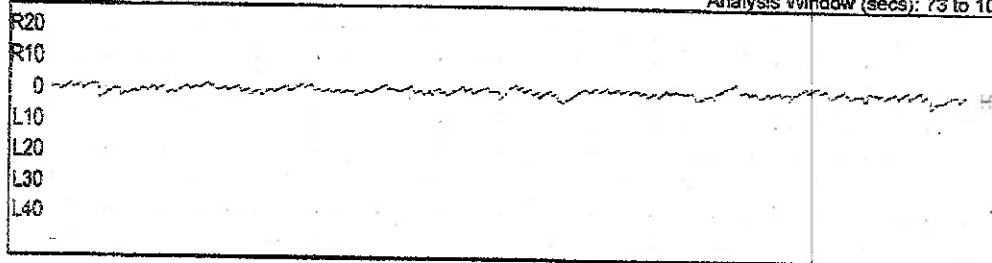
Session Date: 26/11/2020

135
138

Caloric - Both Eyes

Right Ear / Cool - Horizontal

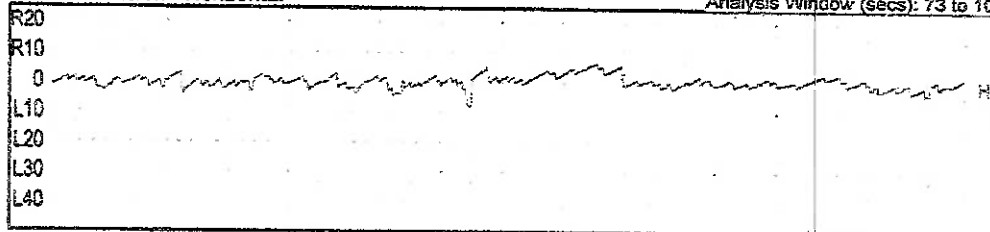
Analysis Window (secs): 73 to 103



Peak SPV: 6 °/s at 88.2s, FI: 91%

Left Ear / Warm - Horizontal

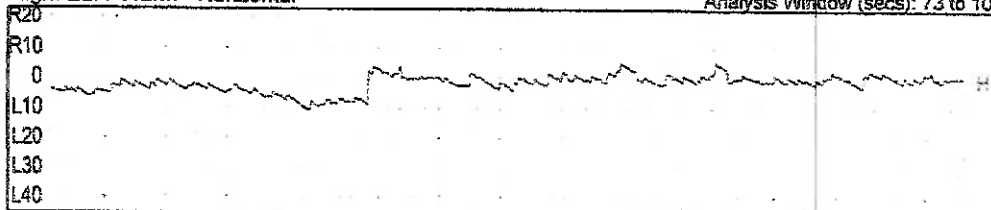
Analysis Window (secs): 73 to 103



Peak SPV: 7 °/s at 88.2s, FI: 152%

Right Ear / Warm - Horizontal

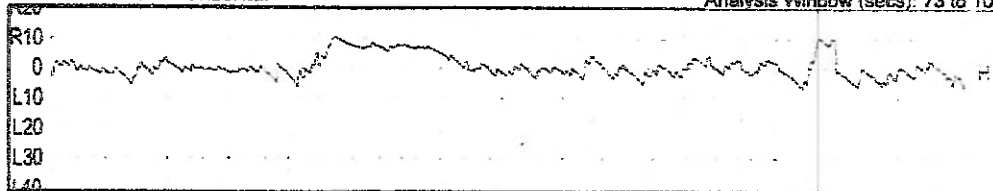
Analysis Window (secs): 73 to 103



Peak SPV: -6 °/s at 88.2s, FI: 47%

Left Ear / Cool - Horizontal

Analysis Window (secs): 73 to 103



Peak SPV: -8 °/s at 88.2s, FI: 74%

Raul Serrano Avila

De: Raul Serrano Avila
Enviado el: viernes, 29 de octubre de 2021 9:46 a. m.
Para: 'coordinadora.penal@hazabogados.com'
Asunto: envio de informe pericial de medicina legal.
Datos adjuntos: 202000186.pdf

Cordial saludo.

Este despacho fiscal le envía el informe pericial del señor NESTOR OMAR DIAZ víctima dentro de la noticia criminal de la referencia delito lesiones personales culposas donde usted lo solicito a este despacho fiscal

Quedamos atentos a cualquier requerimiento

Raul serrano Avila

Asistente de la fiscalía 123 local

Email raul.serrano@fiscalia.gov.co

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: Laura Sofia Soto Basto <coordinadora.penal@hazabogados.com>
Enviado el: jueves, 28 de octubre de 2021 3:31 p. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego; Raúl Serrano Avila
Asunto: Fwd: SOLICITUD DML VICTIMA// SPOA 762336000172202000186// LESIONES CULPOSAS// PLACA TMP719
Datos adjuntos: PODER --1.pdf

Señor
Fiscal 123 Local de Cali

Cordial Saludo

Delito: Lesiones Culposas en A/T
SPOA. 762336000172202000186
Indiciado: Wilmer Mejía García

Laura Sofía Soto Basto, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.831.293 de Cali y Tarjeta Profesional de Abogada No. 229.076C.S. de la J., en calidad de apoderada del señor Wilmer Mejía García (anexo), me permito solicitar, con el acostumbrado respeto, la remisión del último reconocimiento médico legal de la víctima Nestor Omar Diaz,, igualmente informe los avances del proceso.

Señor Fiscal, cordialmente

Laura Sofía Soto Basto
Coordinadora Procesos de Responsabilidad Penal
SOCIEDAD HAZ ABOGADOS SAS
Calle 25 norte # Avenida 5AN-50 Piso 1 Cali -Colombia
PBX: 032-5240002 Ext 103 Cel. 3206097268
coordinadora.penal@hazabogados.com
www.hazabogados.com

"SOLUCIONES JURÍDICAS MUCHAS, NINGUNA TAN COMPLETA"



[Handwritten signature]
F 123 LOCAL
10 2021

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01 Página 1 de 1

Departamento **VALLE** Municipio **DAGUA** Fecha **16/02/2022** Hora: **8/20 am**

1. Código único de la investigación:

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se deja expresa constancia por parte del asistente de la fiscalía 123 locales de Dagua valle. Que se llamó al nro. De operador 310-3054092 al señor **NESTOR OMAR DIAZ COLOJE** quien funge como **VÍCTIMA** dentro de la noticia criminal de la referencia para la realización de audiencia de conciliación que se llevara a cabo el día **18-02-2022 HORA 1:00 PM.** Donde confirma su asistencia. Posterior mente a ello se llama al **INDICIADO** de nombre **WUILMER MEJIA SANCHES** al operador nro. **318-7083561** donde confirma la asistencia así las cosas quedan notificadas las partes

Para constancia se firma hoy **16 de febrero de 2022 a las 8:20 am.**

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		RAUL SERRANO AVILA	
Dirección:	CALLE 4 NRO 12ª-103	Oficina:	123
Departamento:	VALLE	Municipio:	DAGUA
Teléfono:	3989980 ext. 24745	Correo electrónico:	Raul.serrano@fiscalia.gov.co
Unidad	FISCALIA LOCAL	No. de Fiscalía	123

Firma y cargo.

Raul Serrano Avila

ASISTENTE DE FISCAL II

180
147

Señor (a),
Fiscal 123 Local de Dagua (Valle).
E.S.D.

Ref.: información sobre audiencia de conciliación.

Rad. 762336000172202000186.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con TP. No. 229736 del C.S.J, obrando en calidad de apoderado judicial de NESTOR OMAR DIAZ COLONGE identificado con No. 12.977.507 de Pasto (Nariño), por medio del presente escrito me permito informar al despacho que la víctima no tiene animo conciliatorio por cuanto se intentó llegar a un acuerdo conciliatorio extrajudicialmente con la aseguradora del vehículo de placa TMP719 "SBS Seguros Colombia S.A" pero no fue posible alcanzar un acuerdo porque la suma de 29.850.000 ofrecida por la compañía no corresponde a la suma pretendida y demostrada por la víctima. Como consecuencia se informa que ya se inició demanda civil extracontractual.

Le solicito declarar fracasada la audiencia de conciliación por falta de ánimo conciliatorio de la audiencia programada para el 18 de febrero de 2022 a la 1:00pm y proceda a dar continuidad a la investigación.

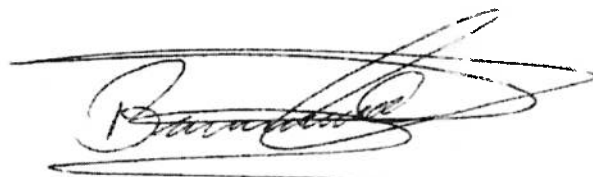
Solicito que en el acta de la audiencia que se llegue a realizar se deje la constancia que la víctima a través de su apoderado manifestó por escrito que no asiste ánimo conciliatorio, para que quede soporte en el acta junto con el presente memorial.

NOTIFICACIONES.

En la carrera 4 No 11-45 oficina 321 Cali (Valle). Teléfono 8828306-3175586909-3007060472. Dirección electrónica: beimar.repare@gmail.com.

Cali 18 de febrero del 2022.

Cordialmente,



Beimar Andrés Angulo Sarria
C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca)
T.P. 229.736 del C.S.J.

Ruben Dario Cabeza Orrego

De: beimar angulo <beimar.repare@gmail.com>
Enviado el: viernes, 18 de febrero de 2022 8:51 a. m.
Para: Ruben Dario Cabeza Orrego; repare.cumplimiento@gmail.com
Asunto: Solicitud declarar fracasada audiencia
Datos adjuntos: solicitud fracasar conciliacion PDF.pdf

Señor (a),

Fiscal 123 Local de Dagua (Valle).

E.S.D.

Ref.: información sobre audiencia de conciliación.

Rad. 762336000172202000186.

Beimar Andrés Angulo Sarria, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.059.043.463 de López (Cauca), con T.P. No. 229736 del C.S.J, obrando en calidad de apoderado judicial de NESTOR OMAR DIAZ COLONGE identificado con No. 12.977.507 de Pasto (Nariño), por medio del presente escrito me permito informar al despacho que la víctima no tiene ánimo conciliatorio por cuanto se intentó llegar a un acuerdo conciliatorio extrajudicialmente con la aseguradora del vehículo de placa TMP719 "SBS Seguros Colombia S.A" pero no fue posible alcanzar un acuerdo porque la suma de 29.850.000 ofrecida por la compañía no corresponde a la suma pretendida y demostrada por la víctima. Como consecuencia se informa que ya se inició demanda civil extracontractual.

Le solicito declarar fracasada la audiencia de conciliación por falta de ánimo conciliatorio de la audiencia programada para el 18 de febrero de 2022 a la 1:00pm y proceda a dar continuidad a la investigación.

Solicito que en el acta de la audiencia que se llegue a realizar se deje la constancia que la víctima a través de su apoderado manifestó por escrito que no asiste ánimo conciliatorio, para que quede soporte en el acta junto con el presente memorial.

NOTIFICACIONES.

Beimar Andrés Angulo Sarria

C.C. No. 1.059.043.463 de López (Cauca)

T.P. 229.736 del C.S.J.



BEIMAR ANGULO

Abogado Litigios.

Teléfono: (032)8828306

Celular: 3007060472-3175586909.

Dirección: Carrera 4 # 11-45 oficina 321.

WWW.REPARE.COM.CO

Señor 182
144

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN					
	FORMATO CONSTANCIA DE NO ACUERDO CONCILIATORIO					
	Código FGN-MP02-F-17					
Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 1 de 2	

Departamento Valle Municipio Dagua Fecha 2022/02/18 Hora: 13:45

1. Código único de la investigación y delito(s):

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. LESIONES PERSONALES CULPOSAS	ART 120 cp
2.	
3.	

2. * Datos del Querellante/Denunciante: VICTIMA - NO SE PRESENTO

Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		C.E.		Otro		No.	12.977.507
Expedido en	Departamento: NARIÑO				Municipio: PASTO					
Nombres:	NESTOR OMAR				Apellidos:		DIAZ COLONJE			
Alias o apodo					Estado Civil		SE DESCONCE			
Nivel educativo	SE DESCONOCE				Ocupación					
Dirección:	CALLE 13 No 13 -46				Barrio:		Y/O VEREDA EL TIRO DE DAGUA			
Departamento:	VALLE				Municipio:		DAGUA			
Teléfono:	318-2303157				Correo electrónico:					
DATOS DEL APODERADO SE PRESENTO DE MANERA VIRTUAL (VIA TELEFONICA)										
Nombres:	BEIMAR ANDRES				Apellidos:		ANGULO SARRIA			
C.C.	1.059.043.463		T.P.	229736		Dirección		KRA 4 No 11-45 oficina 321 edificio banco de Bogota		
Departamento:	Valle				Municipio:		Cali			
Teléfono:	317-5586909				Correo electrónico:		Beimar.repare@gmail.com			

3. * Datos del Querellado/Denunciado:

Tipo de documento:	C.C.	x	Pas.		C.E.		Otro		No.	1.130.671.685
Expedido en	Departamento: Valle				Municipio: CALI					
Nombres:	WILMER				Apellidos:		MEJIA GARCIA			
Alias o Apodo	N/A				Estado Civil		SOLTERO			
Nivel Educativo	QUINTO DE PRIMARIA				Ocupación		CONDUCTOR			
Dirección:	CALLE45A No 1E 99				Barrio:		Salomnia			
Departamento :	Valle				Municipio:		Cali			
Teléfono:	318-7083561				Correo electrónico:		wilmercart@hotmail.com			
DATOS DEL DEFENSOR										
Nombres:	DIANA SHIRLEY				Apellidos:		HERNANDEZ OSPINA			
C.C.	38.888.947		T.P.	116.998		Dirección		CARLLE 25 NORTE No 5ª- 50		
Departamento :	Valle				Municipio:		Cali			
Teléfono:	318-7072802				Correo		dianahernandez.abogada1@gmail.com			

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN					
	FORMATO CONSTANCIA DE NO ACUERDO CONCILIATORIO					
	Código FGN-MP02-F-17					
Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 2 de 2	

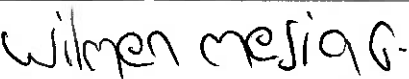
La presente noticia criminal tiene su origen a partir de accidente de tránsito presentado el 24 de febrero de 2020 km 48+ 450 metros vía Cali lobo guerrero, donde colisiona el microbús de placas TMP 719 conducido por el sr WILMER MEJIA GARCIA, afiliado a Trans sur, y la motocicleta marca honda CB 110 de placas WVH 04D conducida por el sr NESTOR OMAR DIAZ C. las partes fueron llamadas a audiencia de conciliación hoy 18 de febrero de 2022 a partir de las 13:00 horas, presentándose el presunto el sr WIMER MEJIA GARCIA y su abogada de confianza dra DIANA SHIRLEY HERNANDEZ OSPINA, y mediante conexión telefónica al numero 3175586909 con el dr BEIMAR ANGULO como representante del señor DIAZ COLONJE, quien no se presento.

Se le concede el uso de la palabra al dr BEIMAR ANGULO, quien manifestó no estar de acuerdo con el ofrecimiento que realizó la compañía de seguros SBS, tal como lo manifestó en su escrito allegado a esta fiscalía el día de hoy a eso de las 08:51, pues manifiesta que su pretensión asciende a la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS. Se le concede entonces el uso de la palabra al sr WIMMER MEJIA y su apoderada la Dra DIANA SHIRLEY HERNANDEZ, quienes manifiestan que se ratifican en el ofrecimiento que realizara la compañía de seguros.

Así las cosas, como quiera que no existe ánimo conciliador, este delegado SEÑALA SURTIDA y FRACASADA la presente audiencia conforme art 522 cpp.

Se les indica a las partes, que se dará orden a PJ a fin de establecer circunstancias de modo tiempo y lugar a través de la SIJIN Dagua para en futuro tomar una decisión al respecto, igualmente indicándoles que si se llega a un acuerdo extraprocesal por favor alleguen al despacho copia del mismo.

5. Firmas:

NESTOR OMAR DIAZ COLONJE CC No. 12.977.507	 WILMER MEJIA GARCIA CC No 1.130.671.685 de Cali
Querellante - NO ASISTIO	querellado
DR Beimar Andres ANGULO SARRIA Defensor de la víctima CC 1.059.043.463 LOPEZ CAUCA (ASISTE VIRTUALMENTE VIA TELEFONICA)	 Dra DIANA SHIRLEY HERNANEZ Defensora indiciado Cc 38.888 947 de Cali

6. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos	RUBEN DARIO CABEZA ORREGO		
Dirección:	CALLE 4 No 12ª-03	Oficina:	
Departamento:	Valle del cauca	Municipio:	Dagua
Teléfono:	3017302936	Correo electrónico:	rcabezas@fiscalia.gov.co
Unidad	Unidad local Dagua	No. de Fiscalía	123

Firma, fiscal 123

Raul Serrano Avila

De: Raul Serrano Avila
Enviado el: lunes, 21 de febrero de 2022 10:48 a. m.
Para: 'dianahernandez.abogada1@gmail.com'
Asunto: solicitud conciliación
Datos adjuntos: 202000186 no conciliacion.pdf

Cordial saludo.

Este despacho fiscal 123 locales de Dagua le envía constancia de no acuerdo conciliatorio igual mente para que firme su prohiado.

Raul serrano Avila

Asistente de la fiscalía 123 local de Dagua valle

Email:317-5332794

183

145

184
106

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización	Orden de Policía Judicial No.7530488
	ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Página 1 de 3

Departamento: Valle del Cauca Municipio: DAGUA Fecha: 21/02/2022 Hora: 9:33 AM

1. Código único de la investigación:

76	233	60	00172	2020	00186
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. MEDIO MOTORIZADO INCISO 2	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL(DIJIN)

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Ubicacion de personas (indiciados, testigos o victimas)	30
Objeto: se adelantaran labores complementarios con la informacion que aporte la victima, a fin de obtener la version de otros testigos presenciales de estos hechos que refuerzen la teoria del caso. obtenido los EMP que permitan establecer que se trato de una no observancia a las normas de transito, al deber objetivo de cuidado por parte del conductor de la VANS, sr WIMLMER MEJIA GARCIA, se veficara con su numero de CC cuantas infracciones a las normas de transito tiene registradas, se procedera a solicitar tarjeta web de preparacion para CC, ante la registraduria nacional del estado civil, se realizara arraigo socio familiar y toma decadactilar, se verificaran los antecedentes penales que pueda registrar y se solicitara ante experto dactiloscopista su plena identidad. esta persona registra el cupo numerico 1.130.671.685	
2. - Entrevista	30
Objeto: el policia judicial realizara entrevista respecto de las circunstancias de modo tiempo lugar, probable hipotesis, probables testigos de este accidente de transito ocurrido el24 de febrero de 2020 aproximadametne a las 10:40 horas en el km 48 +4540 mts via via cali loboguerrero, donde resultaron implicados microbus de placas TMP 719 conducodo por WILMER MEJIA GARCIA, Y la motocicleta de placas WWH04D conducida por el sr NESTOR	

Firma Electrónica,

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.7530488 Página 2 de 3
---	--	--

Actividad

Término (días)

30

Objeto: OMAR DIAZ COLOJE. Se debera entonces:

recepcionar entrevista para que se ratifique en su querella inicial al lesionado y presunta victima NESTRO OMAR DIAZ quien reside en la calle 13 No 13-46 barrio la Paz de Dagua, y/o vereda el tiro de dagua, telefono de contacto 310-3054092 318-2303157, para que señala para donde se dirigia, con quien, cual era su velocidad promedio, cuanto hace que conduce motocicleta, si tiene licencia al dia, y de acuerdo a su percepcion cual fue el origen o causa del accidente, indicara si existen testigos presenciales de estos hechos, a quienes se debera entrevistar al respecto. señalara cual fueron sus lesiones, que secuelas o perjuicios le ha causado, si como consecuencia de este hecho perdio su empleo, o tuvo licencia, que afectacion economica se genero respecto de estos hechos.

se entrevistara a la inspectora de transito municipal sra NELLY TATIANA OCAMPO GOMEZ para que se retifique respecto de la probable hipotesis de este hecho, la 116 para el vehiculo numero uno, van mercedes benz DE PLACAS tmp 719, afiliada a inversiones trans sur, conducida por el sr WILMER MEJIA GARCIA, indicara cuanto lleva en su labor como insperctora de transito, si conocio que hubiesen testigos presenciales de estos hechos, si dialogo al respecto de lo sucedido con las partes involucradas, victima lesionada y conductor de vans, que significa la causa No 116 y cual fue su percepcion para esta hipotesis.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: RUBEN DARIO CABEZA ORREGO

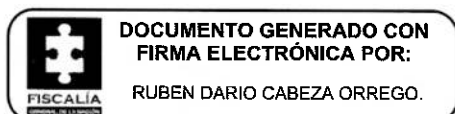
Dirección: 76233 DAGUA, VALLE DEL CAUCA Oficina:

Departamento: Valle del Cauca Municipio: DAGUA

Teléfono: 3017302936 Correo: ruben.cabezas@fiscalia.gov.co

Unidad: UNIDAD LOCAL - DAGUA No. de Fiscalía: FISCALIA 123 - LOCAL

Firma,



6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Firma Electrónica,

185
14X

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.7530488 Página 3 de 3
---	--	--

Entidad: POLICIA NACIONAL

Grupo de PJ: DIJIN GRUPO INVESTIGATIVO DELITOS CONTRA LA VIDA, LOS D.H. Y EL D.I.H.

Seccional: Seccional de Investigación Criminal Valle

Unidad:

Despacho:

Servidor: YUBER ENRIQUE TRUJILLO PEREZ

Dirección:

Correo yuber.trujillo@correo.policia.gov.co

Electrónico:

Ciudad: CALI

Código: 734

Código:

Identificación: 1038116831

Teléfono:

Firma,

Yuber Trujillo
23-02-2022

Firma Electrónica,